

La Previsora S.A.
Compañía de Seguros

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 e
Informe del Revisor Fiscal*

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha tenido las reformas estatutarias que modifican objeto social y estructura de la compañía, que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá:

Escritura No.	Fecha	Objeto	Notaría
2146	06-ago-54	Constitución de la sociedad La Previsora S.A. Compañía de Seguros de Empleados Públicos.	Sexta
7	04-ene-56	Reforma Estatutaria - ampliación objeto social.	Sexta
1400	14-may-58	Cambio denominación a Previsora S.A. Compañía de Seguros	Sexta
3658	21-sep-62	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Novena
2435	04-jun-63	Cesión Republicana de Seguros S.A. a La Previsora S.A. Compañía de Seguros	Novena
3017	30-ago-74	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Octava
731	02-jun-76	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Dieciocho
589	14-jun-78	Reforma de la sociedad: Modificación a Sociedad de Economía Mixta, vinculada al MHCP.	Dieciséis
1448	12-feb-86	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Quinta
418	02-abr-87	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Treinta y Tres
190	07-feb-91	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Veinticuatro
2864	18-ago-95	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Cuarenta y Cinco
144	01-ene-99	Reforma de sociedad (Fusión Seguros Tequendama)	Diez
1178	08-ago-11	Reforma estatutos -cambio estructura	Veintidós
1119	30-abr-18	Reforma estatutos – cambio estructura	Quinta
1255	20-may-19	Reforma estatutos – modificación Junta Directiva, funciones	Segunda

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, La Previsora S.A. Compañía de Seguros contaba con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional y 1.560 aliados estratégicos activos a nivel nacional.

Adicionalmente, cuenta con 1.364 puntos de venta, distribuidos a nivel nacional. Por el lado de la delegación del ramo de automóviles cuenta con 198 puntos a nivel nacional, así mismo con cinco (5)

Unidades de Negocio Tercerizadas UNT'S (Virtual Barranquilla, UNT POLO, UNT 125, UNT LGM seguros y UNT Unir Seguros).

La Previsora S.A. Compañía de Seguros para el 2019 y 2018, tenía en su planta de personal 717 y 678 empleados, respectivamente; así como 42 y 34 aprendices SENA y 15 y 2 practicantes universitarios; respectivamente.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Marco técnico normativo

Los estados separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2017.

La Compañía aplica a los presentes estados separados las siguientes excepciones detalladas en el Decreto 2267 de 2014 y contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados:

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

- Artículos 1.2.1.18.46 y siguientes de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016: La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por las NIIF.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del grupo 1: Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, su subordinada.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Previsora S.A. Compañía de Seguros y su subordinada Fiduciaria la Previsora S.A.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 16 – Arrendamientos y las reservas catastróficas. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 2.7.

2.2. Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, y han sido autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2020 y el 28 de febrero de 2019, por la Junta Directiva de la Compañía de acuerdo al acta No. 1124 y 1108 respectivamente. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley.

2.3. Negocio en marcha

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la administración se concluye que en La Previsora S.A Compañía de Seguros, no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

2.4. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.5. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- **Pasivos por contratos de seguros**

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos

explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos

Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de

Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología, generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Análisis de sensibilidad riesgos por contratos de seguros

El análisis de sensibilidad de riesgos por contratos de seguros analiza el efecto en el patrimonio con respecto a las variaciones positivas o negativas de los factores del riesgo de seguro (ej: número de riesgos asegurados, valor de la prima, frecuencia y siniestralidad). El anterior análisis refleja el efecto que se presentaría en la utilidad o pérdida del ejercicio, así como su efecto en el patrimonio neto, sobre la variación en un punto porcentual (1%). Por tal motivo, se aplicaron dos análisis de sensibilidad, realizando una variación del 1% a los siniestros pagados y 1% a las reservas respectivamente, a continuación se recalculo el IBNR conservando los factores de desarrollo utilizados en el cálculo original, obteniendo los siguientes resultados.

Efecto en los resultados con una variación del 1%	31 de diciembre de 2019 (1%)	31 de diciembre de 2019 (1%)	31 de diciembre de 2018 (1%)	31 de diciembre de 2018 (1%)
Responsabilidad Civil AUTOS	1.3710%	-0.2922%	1.3998%	-0.3998%
Responsabilidad Civil	0.5669%	0.4331%	0.5857%	0.4142%
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	0.8532%	0.1468%	0.9851%	0.0149%

Se observa que con un aumento de 1% en los pagos realizados, causa un efecto en el incremento del IBNR, esto se debe al aumento de las responsabilidades de la empresa. Por otro lado, realizando un aumento del 1% en las reservas, se aprecia que a pesar de tener una oscilación en los cambios, dichos cambios no son significativos, es decir, el modelo es estable.

Reserva de Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o

reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- **Estimación para contingencias diferentes a seguros**

La Compañía calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y

provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- **Propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado separado de resultados, según corresponda.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- **Vida útil**

La Compañía tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

- **Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2019 y 2018 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

En la Nota 20- Pasivos por beneficios a empleados se revela las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

- **Impuesto diferido**

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.7. Cambio en políticas contables significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, en el cual se reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

No existe un impacto significativo para los arrendamientos financieros de la Compañía.

La Compañía no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los “covenants” de préstamo de límite de apalancamiento máximo.

La Compañía aplica la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplica la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

Transición:

La Previsora ha heredado la definición de arrendamiento y ha aplicado la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos. Una de las decisiones importantes a las que se enfrentó la

compañía a la hora de implementar la NIIF 16 es cómo llevar a cabo la primera aplicación, sobre todo teniendo en cuenta que la norma permite dos alternativas y que aplicar una u otra puede suponer grandes diferencias tanto en los impactos contables en el primer ejercicio de aplicación (y en los posteriores) como en todo el proceso de implementación.

La Compañía adoptó la alternativa 2, en la cual no se rehacen los estados financieros comparativos (Método retrospectivo modificado). El efecto en el estado de situación de financiera se reconocen la apertura del ejercicio actual, en el caso de arrendamientos que anteriormente eran operativos el pasivo se calcula descontando los flujos de caja futuros, remanentes, desde 1 de enero de 2019 hacia delante, utilizando el tipo de interés de deuda del arrendatario correspondiente en la fecha de primera aplicación. El activo se valora como el pasivo (ajustado por cualquier prepago o devengo anterior a la fecha de primera aplicación). A partir de la fecha se reconoce, el impacto en resultados.

El impacto más significativo identificado es el reconocimiento de nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos de locales y oficinas. Al 1 de enero de 2019, los pagos de arrendamiento mínimos futuros bajo arrendamientos operativos no cancelables ascendía a \$7.904.357,8 de los cuales \$6.450.431,7 corresponden al valor de los cánones (reconocimiento activo y pasivo) y \$1.453.926,1 corresponden a intereses los cuales se van reconociendo durante el tiempo a medida que se vaya causando y pagando la obligación.

Año	Amortización	Intereses	Total
1	1.087.602,5	495.774,4	1.583.376,9
2	1.179.658,6	401.213,0	1.580.871,6
3	1.281.454,8	299.416,8	1.580.871,6
4	1.392.041,7	188.829,7	1.580.871,4
5	1.509.674,1	68.692,2	1.578.366,3
	6.450.431,7	1.453.926,1	7.904.357,8

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambió ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

Reserva Catastrófica

De acuerdo a lo establecido en la Carta Circular 009 a partir del año 2019 se contabiliza la reserva catastrófica ramo terremoto, la cual se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable (P.M.P.) de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora.

Donde, $\text{Factor de PML} = \text{PML} / (\text{Cartera retenida}) * \text{Cartera retenida}$.

Adicionalmente, cabe aclarar que las metodologías son diferentes. El año 2018 tenía una metodología determinística que consistía en multiplicar la prima retenida por el cuarenta por ciento (RDS = PE * 40%). Para el año 2019, la metodología vigente es probabilística, se basa en la combinación de factores de pérdida máxima probable de la cartera retenida de la entidad, dicho modelo combina la amenaza, vulnerabilidad y determina el riesgo de máxima pérdida a un período de recurrencia de 1500 años.

El nuevo modelo generó una constitución de reserva de riesgos catastróficos del 43% de la prima retenida lo que equivale a \$16.224,0 millones de pesos. Si se compara con la metodología anterior tuvo un efecto de tres puntos porcentuales adicionales de incremento de la reserva.

2.8. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en la nota 2.7.

A. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados, en el rubro de diferencias de cambio. Tasa de cambio para el año 2019 \$3.277,14 y para el 2018 \$3.249,75.

B. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por La Previsora S.A. en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de La Compañía, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, posee inversiones dentro de su portafolio para el respaldo de reservas técnicas las cuales pueden ser fácilmente convertibles en efectivo en tres meses o menos, estas pueden ser negociadas en cualquier momento, sin embargo, en aras de dar cumplimiento al Decreto 2953 de 2010, modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016, no pueden realizarse, toda vez que hacen parte del respaldo de las reservas, motivo por el cual dichas inversiones no hacen parte del rubro de equivalentes de efectivo.

Los fondos de inversiones registrados dentro de las cuentas de inversiones se reclasifican de acuerdo a lo estipulado en la NIC 7 como un componente más del equivalente de efectivo.

C. Modelo de Negocio

Las inversiones de Previsora deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces (Comité de Riesgos y Financiero para el portafolio de reservas técnicas), sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

En cuanto al portafolio de inversiones para el modelo de negocio, a partir de 2015, la Compañía decidió clasificar una proporción de las inversiones en renta fija hasta el vencimiento, con el propósito de estabilizar la causación de intereses del portafolio y reducir la volatilidad en los resultados financieros mensuales.

D. Instrumentos financieros

INVERSIONES

La Previsora S.A. – Compañía de Seguros clasifica sus activos financieros de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva y con las disposiciones del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera relacionadas con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros separados

Reconocimiento, medición inicial y clasificación: El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado integral sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.
- El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Valoración de las inversiones - La Previsora S.A. Compañía de Seguros utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios PRECIA PPV y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Valores de deudas negociables o disponibles para la venta - Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios seleccionado utilizando la siguiente fórmula: $VR=VN*PS$

Dónde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.

Valores de deuda a costo amortizado - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.

Valores participativos - Las inversiones en subsidiarias, se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

Valores participativos inscritos en el Registro nacional de valores y emisores (RNVE) - Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de Valores en Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios seleccionado, utilizando la siguiente fórmula: $VR=Q*PS$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Valores participativos no inscritos en bolsa de valores - Las inversiones distintas de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran utilizando la siguiente fórmula: $VR=Q*PS$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar

o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones - Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Inversiones negociables: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
- Inversiones para mantener hasta el vencimiento: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”. La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.
- Inversiones disponibles para la venta: La contabilización de estas inversiones se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran como Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Inversiones en subsidiarias: se registran en los estados financieros separados de la matriz, aplicando el método de participación patrimonial, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante la Circular Externa 034 de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia dio instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, de conformidad con el Decreto 2267 de 2014.

Para los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales Colombianas, no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se aplica lo establecido por la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras.

Reclasificación de las Inversiones:

La Compañía cumple con las disposiciones establecidas en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia literal 4, respecto a la reclasificación de inversiones. A diciembre de 2019 y 2018 no se presentaron reclasificaciones de inversiones.

Inversiones en subsidiarias y asociadas

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados, La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica la política de deterioro dispuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

Títulos de emisiones que cuenten con calificaciones externas a la entidad - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0		

Títulos valores de emisiones o emisores no calificados - La Previsora S.A. Compañía de Seguros se sujeta a lo siguiente para determinar el deterioro:

Categoría "A" Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera. Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de deterioro.

Categoría "B" Inversión con riesgo aceptable superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "C" Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "D" Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "E" Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente deteriorado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos derivados están bajo la NIC 39, ya que la contabilidad de cobertura está vigente bajo esta NIC. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es registrado en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

La Previsora S.A. designa ciertos derivados mantenidos para administración de riesgos y ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En el momento de iniciar la cobertura, La Previsora S.A. documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Compañía realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean “altamente efectivos” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80% - 100% por ciento.

La Compañía establecerá en las operaciones a realizar de derivados la aplicabilidad de la NIC 39 en términos de contabilidad de coberturas previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. De lo contrario clasificará sus inversiones en instrumentos derivados como negociables registrando las variaciones de las mismas diariamente en el estado de resultados.

En términos de estrategia la Compañía continuará realizando principalmente operaciones de cobertura con miras a mitigar el riesgo de tasa de cambio y el impacto que tiene la volatilidad de la misma sobre los resultados financieros mensuales.

Teniendo en cuenta que las reservas técnicas de Terremoto deben estar invertidas en activos denominados en moneda extranjera, la Compañía seguirá ejecutando estrategias de inversión enfocadas a mitigar y diversificar el riesgo asociado a inversiones en moneda extranjera.

Las relaciones de cobertura se analizan a continuación:

Coberturas de valor razonable

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme que puedan afectar el resultado; los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad

de cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Por la emisión de la Circular Externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde realizó modificación integral del capítulo XVIII “Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados” de la Circular Básica Contable, por lo tanto a partir de junio de 2016 el cálculo de riesgo crediticio lo realiza un proveedor de precios para los derivados que la Compañía tienen dentro de su portafolio de inversiones.

E. Cartera de créditos

La cartera de créditos está compuesta por préstamos a empleados y exempleados y créditos por financiación de primas.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros califica su cartera de créditos y constituye el deterioro correspondiente con base en las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incorporadas en el Anexo I del Capítulo II de la (“CBCF”), así:

Financiación de Primas:

La Previsora tomará como normativa de medición y reconocimiento de sus cuentas por cobrar de financiación de primas “cartera de créditos” bajo la excepción del Decreto 1851 de agosto de 2013 y Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014. A Continuación mostramos la calificación y los porcentajes de deterioro de la financiación de primas:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro	Días de mora
A	0	0 – 30
B	1%	31 – 60
C	20%	61 – 120
D	50%	121 – 180
E	100%	Más de 180

El deterioro de la cartera de financiación de primas, está exenta de la aplicación de NIIF 9, según el Decreto 2267 de 2014 y por lo tanto aplica las normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente La Previsora S.A. Compañía de Seguros registra el deterioro general, el cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta de Financiación de Primas.

Préstamos a empleados

Corresponden a los préstamos concedidos por La Previsora S.A. - Compañía de Seguros a sus empleados, por conceptos de Préstamos Personales, Préstamos Educativos, Préstamos de Reparaciones Locativas y Préstamos de Vivienda.

Los préstamos a empleados, está exenta de la aplicación de NIIF 9, según el Decreto 2267 de 2014 y por lo tanto aplica las normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Créditos de vivienda y consumo:

La calificación de la cartera de créditos y el porcentaje de deterioro se detalla a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de deterioro		Días de Vivienda	mora Consumo
	Vivienda	Consumo		
A	0	0	0-60	0-30
B	1%	1%	61-150	31-60
C	10%	20%	151-360	61-90
D	20%	50%	361-540	91-180
E	100%	100%	Más de 541	Más de 181

F. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La entidad medirá inicialmente este grupo de activos financieros al valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado.

Deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad aseguradora están fuera del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos financieros, según el párrafo 2.1 e).

Por lo anterior, La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos

contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

Deterioro de las primas por recaudar

La Compañía estableció la siguiente política de deterioro, la cual regirá para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera de la Compañía, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector privado y 151 días para el sector oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la licitación o del contrato de seguros se incluyen las apropiaciones y certificados de disponibilidad presupuestal, las que garantizan el pago.

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Activos por reaseguro

La Previsora S.A. Compañía de Seguros cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el

que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Previsora S.A. Compañía de Seguros vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente, la Compañía aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

Fila de referencia	Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad asignada
1	AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,03%
2	A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,15%
3	BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	1,12%
4	Entidad aseguradora que desarrolle operaciones de reaseguro o reaseguradora local no calificada internacionalmente				0,15%
5	Reaseguradora sin inscripción vigente en el REACOEX, incluyendo suspendidas y canceladas				12,00%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuará en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación. La política para el deterioro de activo de la cuenta corriente por reasegurador se especifica a continuación:

- Se realiza por análisis de antigüedad para los saldos por reasegurador que cuenten con más de 9 meses de vencidas, para estos casos se podría deteriorar por el 100% del valor del saldo del reasegurador, ya que estos valores corresponden a cuentas por cobrar de siniestros en gestión de cobro previo análisis y evaluación.
- Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.

G. Cuentas por cobrar

Medición inicial, la Compañía reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Baja en cuentas: La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
- Cuando una cartera es clasificada como deteriorada, y posteriormente es castigada se carga contra el valor deteriorado cuando todos los procedimientos legales necesarios han sido completados y se materializa la pérdida.

Deterioro cuentas por cobrar

La Compañía realizó un análisis a las cuentas por cobrar diferentes a la actividad aseguradora y concluyó que el deterioro que resulte de los rubros que componen las cuentas por cobrar se registrará siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Los rubros que componen las cuentas por cobrar son: Cheques devueltos, intermediarios de seguros, convenios, retención de primas, mesadas pensionales, entre otros.

Según el análisis de cada rubro y la expectativa de legalización se deterioran en un porcentaje que va del 1% al 100%. (Se trata de hechos cumplidos, así que no se pensaría en pérdida esperada pues el hecho ya se ha materializado).

H. Propiedades y equipo

La Previsora S.A. reconocerá una partida como activo fijo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad y el costo de la partida puede ser medida confiablemente.

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para

trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados. Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas en resultados.

Medición Posterior

La Compañía tiene como política de medición posterior para sus inmuebles el modelo de revaluación y para los demás elementos de la propiedad y equipo el modelo del costo.

- **Modelo de Revaluación** - Los elementos medidos bajo este modelo se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía realizará esta medición detallada al menos una vez al año, a menos que no exista evidencia objetiva de deterioro o cambios significativos.

Los aumentos en el valor en libros de estas partidas se acreditan en las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral – ORI. Las disminuciones en el valor contable que se compensan con los incrementos anteriores del mismo activo son cargados contra las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral-ORI; todas las disminuciones adicionales se cargan en el resultado del período. Los incrementos que reversan una disminución de la revaluación del mismo activo, reconocida previamente en el resultado se reconocen como ganancias.

Manejo de la depreciación acumulada cuando hay cambios en el valor razonable - La depreciación acumulada para un bien revaluado se tratará eliminándola contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

- **Modelo del costo** - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, para vehículos, muebles y enseres y equipos informáticos.

Depreciación: La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período de duración del contrato de arrendamiento, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual. Lo anterior aplica independientemente del modelo de medición posterior elegido.

Las vidas útiles se tratan como un cambio en las estimaciones contables.

Activo	Vida útil (En años)
Inmuebles	40-80
Muebles y Enseres	4-15
Equipo de Cómputo	3- 10
Vehículos	8-12

La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista.

La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo o activos son clasificados como mantenidos para la venta o en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja lo que ocurra primero.

Los valores residuales: Previsora asume un valor residual cero (0), ya que se supone que el valor de recuperación al final de la vida útil de sus activos no es significativa y por ende, no genera un impacto mayor en el importe a depreciar, esto salvo que un experto técnico indique lo contrario. Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. La Compañía tratará los valores residuales como un cambio en una estimación contable.

I. Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y por lo tanto la información comparativa no se ha reexpresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019:

Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario:

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía) tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

La Previsora S.A. no aplicará los requerimientos de reconocimiento y medición a:

- (a) Arrendamientos a corto plazo; y
 - (b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.
- Serán arrendamiento a corto plazo aquellos que sean menor o igual a 12 meses, y se establece como activo subyacente de bajo valor aquellos que sean menor a US\$5.000, donde los pagos de arrendamiento se reconocerán como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Compañía aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Compañía revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019:

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
 - los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario:

En el período comparativo, como arrendatario, la Compañía clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Compañía. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador:

Cuando el Grupo actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

J. Activos intangibles

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Medición inicial: Un activo intangible es reconocido si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que son atribuibles al activo fluirán a la Compañía y el costo del activo puede ser medido fiablemente. Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo, esta reducción se registra de manera inmediata en resultados.

Medición posterior: La Compañía, aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida Útil: Las vidas útiles de los activos intangibles de la Compañía se evalúan como definidas. La evaluación de la vida útil se realiza teniendo en cuenta los siguientes factores:

- El uso esperado del activo.
- Los ciclos típicos de vida del activo.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.

La Compañía, revisará las vidas útiles, al menos al cierre de cada ejercicio, evaluando si estas se deben modificar o revisar en el caso en que las expectativas hayan cambiado significativamente.

De igual modo, los métodos de amortización se revisan anualmente y se modifican si dejan de reflejar el patrón de consumo esperado en la generación de beneficios.

Los efectos de estas modificaciones, en el periodo de vida útil y en el método de amortización, se contabilizan como un cambio en las estimaciones contables.

Valor residual: La Compañía definió su valor residual de cero (0) a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o
- Exista un mercado activo para el activo intangible, y:
- Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
- Sea probable que ese mercado existirá al final de la vida útil del mismo.

Deterioro: La Compañía debe revisar el deterioro generado sobre los intangibles cuando existan indicios de que el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja de Cuentas: La Compañía da de baja en cuentas un activo intangible:

- Por su enajenación
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre:

- El importe neto obtenido por su enajenación, y
- El importe en libros del activo

Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida es dada de baja en cuentas, las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

K. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa si existe algún indicio de deterioro de las propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente, se reconocen en el estado separado de resultados, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Para los periodos analizados, la Compañía no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

L. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Previsora S.A. Compañía de Seguros incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro. Actualmente la Previsora reconoce como activo diferibles las comisiones causadas atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

M. Inversiones en asociadas y subsidiarias

De acuerdo con la Circular Externa 034 de diciembre del 2014, en los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.

N. Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)

Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; La Previsora S.A. Compañía de

Seguros ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados.

- *De riesgo en curso- Prima no devengada*

Con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010, se calcula la reserva técnica de riesgos en curso (reserva de prima no devengada), esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y realiza el cálculo póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, sobre el total de la prima retenida y cedida y con base en lo establecido en la Circular Externa 035 de 2015, se descuentan los gastos de expedición tales como gastos en tarificación y papelería y gastos de entrega, incluidas las comisiones de intermediación atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red, dichas comisiones se descuentan como gasto del cálculo de reserva de prima no devengada siempre y cuando la vigencia del endoso sea menor o igual a 90 días, esto dado a que por política de la Compañía dichas comisiones impactan el estado de resultados del ejercicio. De tal manera que la cuenta pasiva refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, descontados los gastos de expedición a los que haya lugar.

Para los años 2019 y 2018, la reserva técnica para el ramo de Soat, se calculó de la siguiente manera:

Base Reserva		Contribución Fosyga
Período	%	%
Desde el 10 de Julio de 2013 en adelante	85.8	14.2

Reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto:

Con base en la normatividad vigente para el ramo de seguro de terremoto, la reserva de riesgos en curso se calcula mediante la utilización del sistema de póliza a póliza y la reserva es equivalente al cien por ciento (100%) de la prima pura de riesgo de la cartera retenida. Los recursos de esta reserva se liberarán para el pago de siniestros en la cartera retenida o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

La compañía seleccionó el modelo de estimación de pérdidas o modelo catastrófico en el ramo de terremoto llamado RMS-Risk Management Solutions Inc., con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. La Reserva de riesgos en curso se obtiene de la siguiente manera:

$$RRC = \sum Valor Asegurado * Tasa Pura Terremoto$$

- *De riesgo en curso - Insuficiencia de Primas*

El cálculo de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Prima se rige bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 2973 de 2013 y la Circular Externa 035 de 2015. Esta reserva complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Su cálculo se realiza por ramo y de manera mensual con la recepción del formato 290, dicho formato viene acumulado por año. El cálculo debe realizarse con 24 meses acumulados tomando como base la información contenida en el formato 290 “Información financiera y estadística por ramos”.

- *Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior*

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- *De siniestros pendientes*

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

- *Reserva de siniestros ocurridos no avisados IBNR*

Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por su siglas en Inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominada Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos así como sobre triángulos de siniestros pagados.

- *Reserva Catastrófica*

Aplicable a partir del 1 de enero de 2019:

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros

Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida de Previsora del año correspondiente.

Aplicable antes del del 1 de enero de 2019:

La reserva de desviación de siniestralidad se constituía por el 40% de las primas netas retenidas, en el ramo de terremoto, es acumulativa y se incrementa hasta el doble de la pérdida máxima probable, aplicable al cúmulo retenido por La Previsora S.A. Compañía de Seguros en la zona sísmica de mayor exposición.

- *Prueba de Adecuación de Pasivos:*

La compañía da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2973 de 2013 en lo concerniente a la adecuación de pasivos con la implementación de la reserva de insuficiencia de primas.

O. Estimación para contingencias diferentes de seguros

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

Para cubrir el importe a cargo de la Compañía y a favor de terceros por indemnizaciones a usuarios en razón a su responsabilidad profesional, indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por incumplimiento de contratos y otras provisiones cuya contingencia de pérdida sea probable y eventual, y su valor razonablemente cuantificable.

P. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:

- Un instrumento no derivado, según el cual la Compañía estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o

- Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, la Compañía medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Q. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que La Previsora S.A. Compañía de Seguros tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los procesos de acuerdo a la clasificación de remotos, posibles y probables y para estos últimos se estima la fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

R. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto de renta corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios y el impuesto de renta diferido que se presenta por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generando los saldos de impuesto diferido deducible (activo) y/o imponible (pasivo), que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación por medio de la autoridad fiscal en Colombia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios y;
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El activo y/o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

S. Beneficios a los empleados

La Compañía actualmente cuenta con beneficios a empleados que se clasifican de la siguiente manera:

- Beneficios de corto plazo
- Beneficios post empleo
- Beneficios a empleados de largo plazo
- Otros beneficios post empleo
- Beneficios por terminación de contrato

Corto plazo: Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios, los cuales incluyen:

- Salarios, sueldos, comisiones por ventas, contribuciones de seguridad social y auxilios de alimentación representados en títulos para los trabajadores actuales y primas extralegales para trabajadores oficiales que se entreguen dentro de los seis meses después del periodo en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando hayan adquirido el derecho.

- Beneficios no monetarios como seguros en salud y programas de bienestar.
- Fondo rotatorio de préstamos a empleados dirigidos a sufragar gastos extraordinarios y/o pagos educativos a los trabajadores, esposo (a) o compañero(a), e hijos actuales.
- Ausencias compensadas al corto plazo (tal como vacaciones e incapacidad) cuando estas ocurren dentro de los doce meses después del término del período en el cual los trabajadores presten sus servicios.
- La participación en los beneficios y/o bonos pagaderos dentro de los doce meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando los empleados tengan un derecho contractual/legal o implícito para recibir tales bonos.
- Auxilios educativos que se otorgan a los empleados para llevar a cabo estudios en Instituciones Educativas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación.

La medición en el caso de ausencias compensadas no acumuladas, cuando ocurre la ausencia la entidad compensa la ausencia de sus trabajadores por razones como vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad, paternidad o servicio de jurado electoral, clasificándolas como ausencias compensadas de dos maneras:

Acumuladas: Las que se acumulan progresivamente y pueden ser usadas en períodos futuros si no se disfrutan totalmente en el período actual. Las ausencias compensadas acumuladas pueden ser adquiridas o no.

No-acumuladas: Las que no se acumulan progresivamente y caducan si no se utilizan completamente. Estas no son desembolsadas en efectivo a los empleados en el momento de desvincularse de la entidad por no hacerse efectivas. Este es el caso del pago por licencia de maternidad o paternidad, ausencias compensadas por servicio de jurado, medio día cumpleaños del funcionario, medio día cumpleaños de hijo (s) de funcionarios, tarde viernes feliz e incapacidad (en la medida que el derecho anterior no usado no aumenta el derecho futuro).

La Compañía mide el costo esperado de las ausencias acumuladas, como el monto adicional que espera pagar, como resultado del derecho no usado, acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Lo anterior quiere decir, que se provisiona pagos relacionados con vacaciones (ya que pueden resultar en un pago en el futuro si el empleado no disfruta de sus vacaciones). Sin embargo no provisiona pagos de días de incapacidad, ya que usualmente el empleado no recibe estos pagos si no usa días de enfermedad remunerados.

En caso de que existan pagos esperados por participación en los beneficios, solamente se reconocerá como un pasivo cuando las siguientes dos condiciones se cumplan:

- La entidad tenga una obligación presente, legal o implícita, de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados.
- Pueda realizarse una estimación confiable de la obligación

Largo plazo: Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios. La Compañía actualmente cuenta con beneficios otorgados a los empleados, cuyo derecho y/o obligación se adquiere luego de transcurrido más de doce meses. (Pasivo pensional y prima de antigüedad).

La medición para los beneficios a largo plazo, se proyecta el flujo de caja de dichos créditos y se compararan con créditos similares a tasa de mercado, de acuerdo a lo publicado oficialmente por el Banco de la República, y la diferencia entre ambos flujos se descuenta para determinar el valor presente del beneficio.

Por terminación: Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Post empleo: Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral.

Los beneficios post empleo se sub-clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

La Compañía otorga planes de beneficios definidos, en los cuales tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

El Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario - DUR Contable” modificado por el Decreto 2496 de 2015, entre otros. Dentro de los cambios relevantes al Marco Normativo de NIIF del Grupo 1 está que se incorpora en el Decreto 2131 el anexo 1.1. Que reemplazó el Anexo 1 del Decreto 2420.

El Anexo 1 del Decreto 2420 permitió el uso de la excepción de aplicar los requerimientos determinados en la NIC 19 y permitió la utilización de la metodología del Decreto 1625 de 2016. En este el Anexo 1.1 se incorpora la aplicación de la NIC 19 Beneficios a Empleados.

El Artículo 4 de Decreto 2131 de 2016, establece que las entidades deberán revelar en las notas, el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

T. *Ingresos y gastos de la actividad aseguradora*

La Compañía reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

U. *Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora*

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a La Previsora S.A. Compañía de Seguros y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

Los principales conceptos son los siguientes:

Arrendamientos operativos - Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Intereses - Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos para las inversiones en instrumentos de patrimonio - Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de La Previsora S.A. Compañía de Seguros a cobrar esos dividendos.

V. *Valor razonable*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración

La Compañía calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “Precia”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del mismo se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA PPV, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Swaps de cobertura:	La compañía, dentro de sus operaciones de mercado lleva a cabo operaciones de cobertura de tasa de cambio dado su exposición a dólares americanos. El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente y se genera a partir de las cotizaciones del Swaps IBR y del Swaps Basis el cual una pata es en IBR y otra en Libor. Para los Swaps dada la alta volatilidad que se da debido a la fluctuación del dólar, estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a la contabilidad de coberturas, en la que se afecta el resultado que es igual a la causación diaria que genera el Swap. La distorsión que se dé ya sea positiva o negativa a causa del movimiento en la tasa de cambio se aplica en el otro resultado resultados integral (ORI) – Patrimonio.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable fue determinado por un perito externo - Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S - con una capacidad profesional y reconocida experiencia en los bienes objeto de valoración.
Pasivo pensional	De acuerdo con los Decretos 2131 del 22 de diciembre de 2016 y 1625 del 22 de diciembre 2016, la reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

Mediciones del valor razonable

A continuación, se muestra la clasificación de las inversiones por niveles de jerarquía a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	82,988.3	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	427,131.7	195,462.3	231,669.5	-
Instrumentos representativos de deuda		391,089.4	159,419.9	231,669.5	-
Instrumentos participativos		36,042.4	36,042.4	-	-
Hasta el vencimiento (a)		239,591.2	164,993.2	74,598.0	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	66,388.2	-	-	66,388.2
Contratos forward de cobertura - activo	4	2,126.4	-	2,126.4	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	16	(5,180.2)	-	(5,180.2)	-
Propiedades de inversión	12	21,197.1	-	21,197.1	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	42,770.1	-	42,770.1	-

Costo amortizado (a)	4	248,119.9	151,897.4	96,222.5	-
----------------------	---	-----------	-----------	----------	---

Al 31 de diciembre de 2018	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	112,663.5	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	367,329.9	178,362.1	188,967.8	-
Instrumentos representativos de deuda		337,812.4	148,844.6	188,967.8	-
Instrumentos participativos		29,517.5	29,517.5	0,0	-
Hasta el vencimiento (a)		261,006.8	192,047.1	68,959.7	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	66,422.4	-	-	66,422.4
Contratos forward de cobertura - activo	4	293.4	-	293.4	-
Swaps de Cobertura - activo	4	373.8	-	373.8	-
Contratos forward de cobertura - pasivo	16	(3,581.3)	-	(3,581.3)	-
Propiedades de inversión	12	19,572.7	-	19,572.7	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	37,858.1	-	37,858.1	-

Al 31 de diciembre de 2018	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado (a)	4	253.217,8	185.386,4	67.831,4	-

- (a) Valor razonable determinado de acuerdo a la información suministrada por el proveedor de precios. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones.

W. Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros. Adicionalmente, una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de La Previsora S.A. Compañía de Seguros o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La Previsora S.A. Compañía de Seguros, son miembros del mismo grupo.
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

2.9. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

2.9.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2019, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de La Previsora S.A., no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

2.9.2 Impacto de la adopción de nuevas normas

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 junto con la NIIF 9, tendrán un profundo cambio en la contabilidad para la preparación de los estados financieros separados bajo NIIFs de las compañías aseguradoras. Esto tendrá un impacto en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir reportes financieros, así como sobre la gente que los produce.

El nuevo modelo requiere que los pasivos por contratos de seguros sean reportados en el balance general usando los supuestos actuales en cada fecha de reporte. El estado de resultados, en cambio, reflejará el resultado de la provisión de servicios de seguros en el período de reporte. Por lo tanto, el modelo combina la medición actual del balance general con el reporte del desempeño de la entidad en estado de resultados a través del tiempo.

Si bien la primera publicación del balance contable considerando los estándares de NIIF 17, debe ser a partir de enero de 2022 es necesario realizar también la valoración del ejercicio durante el 2021 como comparativo. Para aquellas entidades que se adhirieron a la exención temporal de NIIF 9 los dos estándares entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

La compañía se encuentra realizando un diagnóstico de los impactos cualitativos y cuantitativos de la implementación de la norma, cuyos resultados se tendrán a finales de abril de 2020.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Caja	\$ 38,9	\$ 51,6
Bancos del país (1)	29.395,7	45.658,5
Bancos del exterior (1)	20.623,9	63.397,6
Fondos de Inversión Colectiva FICs (2)	<u>32.929,8</u>	<u>3.555,8</u>
	<u>\$ 82.988,3</u>	<u>\$ 112.663,5</u>

- (1) Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado. La variación en bancos obedece principalmente al traslado de saldos por la apertura del fondo Black – Rock, adicionalmente en el mes de diciembre de 2019 se realizaron pagos a reaseguradores por \$57.155.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 48.

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, por lo tanto se encuentran registrados en la misma cuenta del efectivo pero clasificados como restringidos, así:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Banco de Bogotá	\$ 997,9	\$	508,1
Banco Popular	9,0		9,0
Bancolombia	1.604,6		-
Banco Davivienda	715,6		-
Banco Av Villas	36,4		36,4
	<u>\$ 3.363,5</u>	\$	<u>553,5</u>

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignados por parte del banco a un Juzgado por falta de alguna información especial, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de la Compañía y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

- (2) Las FICs son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Fidubogotá S.A.	\$ 47,6	\$	45,6
Fiduciaria Colpatria S.A.	0,2		0,2
Ficblackrock inc.	27.139,3		-
BTG Pactual Liquidez	4.550,7		842,0
BTG Pactual Deuda Privada	431,1		-
Fiduprevisora S.A.	760,9		2.668,0
	<u>\$ 32.929,8</u>	\$	<u>3.555,8</u>

Para estos FICs, el perfil de riesgo es bajo dado que están invertidos mayoritariamente en renta fija con calificaciones AAA nacional o grado de inversión para el caso de FIC de Blackrock. En cuanto a la liquidez todos los fondos dan la posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento, sin embargo el fondo BTG Pactual Deuda Privada en donde se requiere de un aviso de 7 días antes de hacer un retiro, es importante mencionar que este fondo no respalda reservas sino que está destinado únicamente al portafolio de libre inversión.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen las siguientes partidas conciliatorias mayores a 30 días:

Partidas Conciliatorias Débito	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Banco de Bogotá	293,1		977,0
Banco de Colombia	16,3		111,2
Banco Agrarios	48,8		127,4
Banco Davivienda	-		7,1
	<u>\$ 358,2</u>	\$	<u>1.222,7</u>

Partidas Conciliatorias Crédito	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Banco de Bogotá	2.710,8	3.649,4
Banco de Colombia	90,5	358,2
Banco Agrarios	6,2	147,7
BBVA	-	0,3
Banco Davivienda	16,2	58,2
	<u>\$ 2.823,7</u>	<u>\$ 4.213,8</u>

Tanto partidas Deudoras como Acreedoras, han tenido una reducción por el plan para su depuración, en el cual intervienen diferentes dependencias de la Compañía en coordinación de la Gerencia Contable y Tributaria. Resultado de este plan se ha logrado la implementación de nuevos controles y acuerdos para hacer frente a los desafíos comerciales, tecnológicos y de recaudo.

4. INVERSIONES

El detalle de las Inversiones, netas de deterioro a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Valor razonable con cambios en resultados (1)	\$ 427.131,8	367.329,9
Costo amortizado	248.119,9	253.217,8
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	66.388,2	66.422,5
Contratos Forward de Cobertura	2.126,4	293,4
Swaps de Cobertura	-	373,8
Inversiones en Derechos Fiduciarios	157,5	162,8
	<u>\$ 743.923,8</u>	<u>687.800,2</u>

Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos representativos de deuda:		
Títulos de tesorería TES	\$ 57.165,4	\$ 84.381,9
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	<u>17.486,2</u>	<u>9.383,7</u>
Total	74.651,6	93.765,6
Otros emisores nacionales:		
Certificados de depósito a término	124.777,1	94.450,1
Bonos instituciones financieras	66.104,2	54.671,8
Otros sector privado Bonos	<u>42.101,1</u>	<u>28.155,6</u>

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Total	232.982,4	177.277,5
Emisores extranjeros	83.455,3	66.769,4
Total instrumentos representativos de deuda	391.089,3	337.812,5
Instrumentos de patrimonio:		
Emisores nacionales		
Instituciones financieras	4.843,8	4.301,3
Sector real	15.556,0	12.592,0
Total emisores nacionales	20.399,8	16.893,3
Emisores extranjeros	15.642,7	12.624,1
Total instrumentos de patrimonio	36.042,5	29.517,4
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	427.131,8	367.329,9
Activos financieros a Costo amortizado		
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:		
Títulos de reducción de deuda TRD		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	11.375,3	11.497,4
Bonos sector real	27.811,1	27.533,3
Títulos de tesorería TES	80.396,9	79.407,4
Certificados de depósito a término	20.762,4	21.072,4
Bonos instituciones financieras	16.148,6	17.185,0
Emisores Extranjeros	91.683,5	96.609,2
Total Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda (1)	248.177,8	253.304,7
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda (2)	(57,9)	(86,9)
Total Activos financieros a Costo amortizado	\$ 248.119,9	\$ 253.217,8

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>66.818,1</u>	<u>66.810,8</u>
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	<u>(429,9)</u>	<u>(388,3)</u>
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	66.388,2	66.422,5
Contratos de Forward de Cobertura	2.126,4	293,4
Swaps de Cobertura	-	373,8
Inversiones en Derechos Fiduciarios	<u>157,5</u>	<u>162,8</u>
Total inversiones, Neto	<u>\$ 743.923,8</u>	<u>\$ 687.800,2</u>

- (1) El aumento en el valor de las inversiones en títulos de deuda clasificados como negociables respondió a la coyuntura de la reducción en las tasas de intereses de los títulos de deuda corporativa durante gran parte del año principalmente por el aumento de la liquidez local. Ese aumento de liquidez se vio favorecido principalmente por una política monetaria expansiva y una reducción en los impuestos corporativos que fue aprobado en la Antigua Ley de Financiamiento que fue aprobada por el Congreso de la República en diciembre de 2018.
- (2) El movimiento del deterioro de los activos financieros a valor razonable y a costo amortizado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo	\$ 475,2	\$ 506,8
Cargo de deterioro del año	94,3	
Recuperaciones	(81,7)	(31,6)
Importes dados de baja	0,0	-
Total	<u>\$ 487,8</u>	<u>\$ 475,2</u>

A continuación se presentan las inversiones por tipo de instrumento, neto de deterioro:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
CDT y Bonos	\$ 297.646,6	\$ 242.981,1
Nación	166.423,8	184.670,5
Bonos exterior	175.138,9	163.378,7
Instrumentos de patrimonio	36.042,4	29.517,4
Contratos de Forward, Swaps de Cobertura y derechos fiduciarios	2.283,9	830,0
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	66.388,2	66.422,5
Total	<u>\$ 743.923,8</u>	<u>\$ 687.800,2</u>

Por tipo de moneda convertidos a pesos, y neto de deterioro es:

		<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Inversiones en Dólares	\$	154.334,8	\$	154.236,4
Inversiones en UVR		59.206,3		76.321,4
Inversiones en Pesos		480.203,6		417.125,2
Inversiones en Pesos Mexicanos		16.912,2		16.174,1
Inversiones en Dólares Australianos		5.867,0		5.974,6
Inversiones en Euros		27.399,9		17.968,5
Total portafolio	\$	<u>743.923,8</u>	\$	<u>687.800,2</u>

Calificación por tipo de inversión al 31 de diciembre de 2019, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
BAustralian Gov (AUD)	AAA		5.867,0	0,79%
BBancoldex		AAA	7.213,7	0,97%
BBancolombia		AAA	3.074,8	0,41%
BBDavivienda		AAA	8.029,0	1,08%
BBItau		AAA	10.964,9	1,47%
BBOccidente		AAA	17.487,0	2,35%
BBPopular		AAA	8.155,8	1,10%
BBSantander	Aa3		6.559,8	0,88%
Bono BCP	BBB+		16.748,1	2,25%
Bono Bogotá D.C.		AAA	7.995,3	1,07%
Bono CAF USD	Aa3		3.287,6	0,44%
Bono Citigroup INC	Baa1		9.809,1	1,32%
Bono Colombia Euros		NACIÓN	11.375,3	1,53%
Bono Ecopetrol DPI		AAA	3.052,0	0,41%
Bono Ecopetrol USD	BBB		10.472,8	1,41%
Bono EEB		AAA	3.136,7	0,42%
Bono EPM		AAA	5.350,0	0,72%
Bono Falabella	BBB+		13.306,5	1,79%
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	AA+		9.182,1	1,23%
Bono Findeter		AAA	5.439,7	0,73%
Bono Global Emgesa	BBB		5.568,8	0,75%
Bono Goldman Sachs	BBB+		6.598,8	0,89%
Bono Goldman Sachs Euro	A		7.692,4	1,03%
Bono Grupo Aval		AAA	3.019,5	0,41%
Bono Grupo Bimbo	BBB		6.949,8	0,93%
Bono IADB	AAA		16.912,2	2,27%
Bono ISA DPI		AAA	5.046,2	0,68%
Bono JP Morgan	A+		6.849,9	0,92%
Bono Morgan Stanley	A		16.440,7	2,21%
Bono Sura AM USD	BBB+		6.679,7	0,90%
Bono Terpel		AAA	2.061,1	0,28%
Bonos Globales en USD		NACIÓN	17.486,2	2,35%
BPromigas		AAA	4.067,0	0,55%
BS Bank Of America	BBB+		7.133,5	0,96%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
BSBCaja Social		AAA	7.795,0	1,05%
BSBDavivienda		AA+	8.085,9	1,09%
BSBSudameris		AA+	2.987,7	0,40%
BTreasury US	AAA		6.612,0	0,89%
BTreasuryBill	AAA		9.805,7	1,32%
CBanco Colpatria		AAA	4.027,1	0,54%
CBancolombia		AAA	45.737,7	6,15%
CBAVVILLAS		AAA	9.821,9	1,32%
CBBogotá		AAA	1.564,7	0,21%
CBBVA Colombia S.A.		AAA	26.050,2	3,50%
CBColpatria		AAA	11.045,8	1,48%
CBDavivienda		AAA	18.225,5	2,45%
CBItau		AAA	7.372,4	0,99%
CBOccidente		AAA	8.066,6	1,08%
CBPopular		AAA	11.586,2	1,56%
CCFColombiana		AAA	2.041,3	0,27%
Codensa S.A. E.S.P.		AAA	7.242,5	0,97%
Nota Estructurada BBVA	BBB+		9.446,8	1,27%
Nota Goldman Sachs	A		15.794,8	2,12%
Nota Morgan Stanley	A		9.324,1	1,25%
Títulos TES		NACIÓN	103.332,9	13,89%
Titulos Tes UVR		NACIÓN	34.229,3	4,60%
Acciones			102.430,8	13,77%
Contratos Forward - Cobertura			2.126,4	0,29%
Inversiones Derechos Fiduciarios			157,5	0,02%
			<u>\$ 743.923,8</u>	<u>100%</u>

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2018, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bonos Globales USD	BBB-		9.383,7	1,36%
Bonos Globales Euros	BBB-		11.497,4	1,67%
TES		AAA	163.789,3	23,81%
Treasury Bills	AAA		9.459,0	1,38%
Bono Australian Gov.	AAA		5.974,6	0,87%
Notas Estructuradas	BBB+		9.064,9	1,32%
Nota Goldman Sachs	A		15.208,6	2,21%
Nota Morgan Stanley	A		9.324,4	1,36%
Bono Morgan Staley	A		9.682,2	1,41%
Bono Citigroup INC	BBB+		9.656,9	1,40%
Bono Goldman Sachs	BBB+		6.500,7	0,95%
Bono JP Morgan	A+		6.370,1	0,93%
Bono CAF	AA-		29.138,6	4,24%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bono Falabella (Chile)	BBB+		13.227,3	1,92%
Bono Santander	AA-		6.503,8	0,95%
Bono Bimbo	BBB		6.762,2	0,98%
Bono BCP	BBB+		10.331,2	1,50%
BBancoldex		AAA	8.174,7	1,19%
BBDavivienda		AAA	8.085,1	1,18%
BSBDavivienda		AA+	8.088,7	1,18%
BBOccidente		AAA	9.159,6	1,33%
BBPopular		AAA	12.214,9	1,78%
BSBCaja Social		AA+	7.712,3	1,12%
Bono Findeter		AAA	5.332,1	0,78%
Bbancolombia		AAA	3.057,5	0,44%
Bono Promigas		AAA	4.104,2	0,60%
Bono Fid. P.A. Pacífic		AA+	8.814,6	1,28%
Bono Grupo Aval		AAA	3.012,1	0,44%
Bono EEB		AAA	3.079,5	0,45%
Bono EPM	BBB		4.921,7	0,72%
Bono ISA DPI		AAA	5.040,9	0,73%
Bono GNB Sudameris		AA+	4.025,3	0,59%
Bono Itau		AA+	6.006,6	0,87%
Bono Ecopetrol USD	BBB		17.397,6	2,53%
Bono Ecopetrol DPI		AAA	3.090,8	0,45%
Bono IADB	AAA		16.174,1	2,35%
Bono Terpel		AAA	2.042,5	0,30%
Bono Codensa		AAA	4.098,2	0,60%
CBITAU		AA+	10.181,0	1,48%
CBDavivienda		AAA	14.214,1	2,07%
CBancolombia		AAA	43.641,7	6,35%
CBBVA Colombia S.A.		AAA	18.718,4	2,72%
CBAVVillas		AAA	6.767,9	0,98%
CBanco Colpatria		AAA	8.800,6	1,28%
CCFFindeter		AAA	4.047,9	0,59%
Bancoldex (CDT)		AAA	2.018,8	0,29%
Banco Popular (CDT)		AAA	3.039,1	0,44%
Banco Bogotá (CDT)		AAA	2.052,6	0,30%
Banco Occidente (CDT)		AAA	2.040,3	0,30%
Acciones			95.939,9	13,95%
Contratos de Forward de Cobertura			293,4	0,04%
Swaps de Cobertura			373,8	0,05%
Inversiones en Derechos Fiduciarios			162,8	0,02%
			<u>\$ 687.800,2</u>	<u>100%</u>

La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating Colombia; Fitch Ratings Internacional, BRC Standard & Poor's, Standard & Poor's Internacional, Value And Risk Rating y Moody's)".

Saldo al final del mes del Portafolio Renta Fija año a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Mes	31-dic-19	31-dic-18
Enero	581.985,2	590.797,0
Febrero	599.528,8	620.124,6
Marzo	618.414,4	600.970,2
Abril	627.419,1	586.958,4
Mayo	637.566,3	587.959,9
Junio	626.953,4	587.637,9
Julio	631.618,6	586.906,5
Agosto	640.670,8	604.826,5
Septiembre	649.517,9	601.633,8
Octubre	663.839,3	592.836,8
Noviembre	670.882,5	598.928,5
Diciembre	639.267,2	591.107,2

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de Inversiones negociables en títulos de deuda:

	31-dic-18	31-dic-17
Valor máximo	\$ 670.882,5	\$ 613.373,9
Valor promedio	\$ 632.305,3	\$ 593.916,9
Valor mínimo	\$ 581.985,2	\$ 567.198,7

Período de maduración - Composición del portafolio de inversiones en títulos de deuda, por plazos al vencimiento, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Vencimientos (en días)	A 31 de Dic de 2019		A 31 de Dic de 2018	
	Valor	Participación %	Valor	Participación %
0 a 180	\$ 56.690,8	7,62	\$ 60.136,5	8,74
181 a 360	64.197,6	8,63	39.610,5	5,76
361 a 540	49.827,2	6,70	47.382,3	6,89
541 a 720	50.502,1	6,79	77.321,8	11,24
721 a 1.080	69.209,3	9,30	57.522,6	8,36
Más de 1.081	350.908,6	47,17	309.723,8	45,03
Inversiones en títulos participativos	102.588,2	13,79	96.102,7	13,97
Total	<u>\$ 743.923,8</u>	100,0	<u>\$ 687.800,2</u>	100,0

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos al 31 de diciembre:

Inversiones netas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia	Costo Ajustado (Millones)	Valorización (Desvalorización)	Provisión	Valor comercial
Cesvi Colombia S.A	2.662	3,71%	94.490	A	157,8	337,23	-	495,0
Banco GNB Sudameris	66.020	0,00000306	505	A	186,4	(12,07)	(168,38)	6,0
Segurexpo de Colombia	13.137	0,10%	28.630.542	B	133,1	(32,58)	(84,47)	16,1
Inverseguros	50,0	2,82%	2.818	A	12,9	111,30	-	124,2
Inverfas	57,5	0,002629707	1.512	A	1,2	2,33	-	3,5
Promision	10.559	0,001457	2.613.600	E	115,4	-	(115,43)	-
Positiva S.A. Cía. de Seguros	408.807	7,98%	13.914.549.881	A	68.249,1	(9.531,95)	-	58.717,1
Clínica Colsanitas	54.166	1,99%	1.713.593	A	1.387,1	5.231,23	-	6.618,3
Itau Corpbanca	396.356	0,000116341	87.815	A	63,5	344,49	-	408,0
					<u>\$ 70.306,5</u>	<u>\$ (3.550,0)</u>	<u>\$ (368,3)</u>	<u>\$ 66.388,2</u>

(.) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

ESPACIO EN BLANCO

Inversiones netas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2018:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia	Costo Ajustado (Millones)	Valorización (Desvalorización)	Provisión	Valor comercial
Cesvi Colombia S.A	2.662	3,71%	94.490	A	157,8	341,3	-	499,1
Banco GNB Sudameris	66.020	0,00000306	505	A	186,4	(12,9)	(168,4)	5,1
Segurexpo de Colombia	13.137	0,10%	28.630.542	E	133,1	-	(133,1)	-
Inverseguros	50,0	2,82%	2.818	A	12,9	111,9	-	124,8
Inverfas	57,5	0,002629707	1.512	A	1,2	2,2	-	3,4
Promision	10.559	0,001457	2.613.600	B	115,4	(52,6)	(25,2)	37,6
Positiva S.A. Cía. de Seguros	422.336	8,24%	13.914.549.881	A	68.249,1	(8.565,4)	-	59.683,7
Clínica Colsanitas	64.188	1,99%	1.713.593	A	1.387,1	4.291,4	-	5.678,5
Itau Corpbanca	396.356	0,000116341	87.815	A	63,5	326,8	-	390,3
					\$ 70.306,5	\$ (3.557,3)	\$ (326,7)	\$ 66.422,5

(.) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

ESPACIO EN BLANCO

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo I-1 de la (“CBCF”). Las inversiones se realizaron en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en donde existía restricción son:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Acciones del Banco de Bogotá	\$ 1,6	\$ 53,2
Acciones Itau Corpbanca	13,2	13,2
Bono Sudameris	1.042,5	-
Bono Banco Corpbanca	2.086,3	-
CDT's Banco de AV. Villas	259,8	285,8
CDT's Banco BBVA	2.118,6	-
CDT's Banco Corpbanca	522,0	1.665,4
CDT's Banco Sudameris	-	1,4
CDT's Banco de Bogotá	500,0	-
CDT's Banco Colpatría	-	285,9
	<u>\$ 6.544,0</u>	<u>\$ 2.304,9</u>

A continuación se detalla los embargos por demandante y ciudad:

Año 2019:

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
Banco AV Villas (CDT)	3,1	Gobernación del Atlántico	Barranquilla
	0,3	Secretaría de Movilidad de B/quilla	Barranquilla
	1,4	Gobernación de Bolívar - Cartagena	Cartagena
	6,5	Clinica Blas de Lezo - Cartagena	Cartagena
	0,9	Ciénega Magdalena	Santa Marta
	0,8	Fondo de Transporte y Tránsito - Cartagena	Cartagena
	1,7	Secretaría de Movilidad - Barranquilla	Barranquilla
	1,7	Secretaría de Movilidad - Barranquilla	Barranquilla
	0,2	Secretaría de Movilidad - Barranquilla	Barranquilla
	52,5	Clínica Miramar Pasto	Pasto
	0,9	Alcaldía de Soledad	Soledad
	1,3	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Bucaramanga
	97,5	Odontotrans S.A.S	Cali
	7,4	Departamento de Santander B/manga	Bucaramanga
	1,8	Secretaría de Hacienda Departamental	SINCELEJO

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
	81,8	Service Solutions	Bogotá D.C.
Banco GNB Sudameris (Bono)	1,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
	2,7	Departamento de Santander - ISI	Bucaramanga
	188,0	Clinica Altos de San Vicente LT	Barranquilla
	850,4	Hospital la Divina Misericordial	Magangue
Banco BBVA Colombia (CDT)	52,5	Clínica Miramar Tumaco	Tumaco
	53,4	Victor Angel Palacios	Cali
	296,6	Carlos Rafael Villero	Cali
	18,0	Fredy Alberto Ríos Acosta.	Medellín
	1.250,0	IPS Unipamplona	Cúcuta
	440,0	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	8,1	Rosalba Medina Santiago	Cali
Banco Itaú Corpbanca (CDT)	46,9	Global Safe Salud S.A.S	Cucuta
	3,4	Gobernación de Bolivar	Cartagena
	2,0	Departamento de Santander	Bucaramanga
	197,9	Clinica de Palermo	Bogotá D.C.
	190,0	Tescnología Diagnósticos	Barranquilla
	81,8	Servitec SAS	Bogotá D.C.
Banco Itaú Corpbanca (Bono)	825,0	Departamento de Santander	Bucaramanga
	550,0	Gobernación de Bolivar	Cartagena
	232,7	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	0,2	Secretaría de Tránsito	Barranquilla
	330,0	Famisanar EPS Ibague	Ibaque
	3,1	Departamento del Atlantico	Barranquilla
	145,0	Odontotrans S.A.S	Cali
	0,3	Municipio Itagüi	Itagüi
Banco de Bogotá (CDT)	500,0	Clínica Santa Ana	Cúcuta
Acciones Itau Corpbanca	13,2	Hospital San Vicente de Arauca	Arauca
Acciones del Banco de Bogotá	1,6	Leyton Catañeda	Pereira

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
TOTAL	6.544,0		

Año 2018:

EMISOR	VALOR EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD
Itau Corpbanca Colombia S.A.	13,2	Hospital San Vicente de Arauca	Arauca
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	207,7	Clínica medilaser	Neiva
	47,1	Global Safe Salud	Cúcuta
	28,6	Leonidas	Cartagena de Indias
	2,5	Cuidado Critico SAS	Santa Marta
Itau Corpbanca Colombia S.A.	2,1	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	1,3	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	7,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
	825	Medical Duarte ZF	Cúcuta
	550	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	221,7	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	10,8	Fundación Quirúrgica Tajamares	Barranquilla
	46,9	Global Safe Salud	Cúcuta
	0,2	Secretaría Distrital de Tránsito y Movilidad	Barranquilla
Banco GNB Sudameris S.A.	1,4	Departamento de Santander	Santander
Banco Av Villas S.A.	170	Hospital Depart. San Vicente	Neiva
	1,4	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	1,4	Gobernación de Bolívar	Cartagena de Indias
	0,3	Secretaría de Movilidad	Barranquilla
	6,5	Clínica Blas de Lezo	Cartagena de Indias
	1,3	Dirección de Tránsito	Barranquilla
	7,4	Departamento de Santander	Bucaramanga
	97,5	Odontotrans	Cali
Acciones del Banco de Bogotá	53,2	Leyton Catañeda	Pereira
TOTAL	2.304,9		

Como parte de la gestión, control y seguimiento de los embargos en contra de la Compañía, se implementaron las siguientes estrategias jurídicas de defensa, de las cuales se impartió instrucción a los apoderados externos:

- Presentación de memorial ante el despacho judicial solicitando como pretensión principal la devolución de la totalidad del dinero embargado, previa presentación de caución judicial y pretensión subsidiaria la devolución de medidas en exceso.
- Solicitar al despacho judicial la presentación por parte del demandante de la caución de que trata el artículo 599 Código General de Procesos.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se dará inicio al incidente de regulación de perjuicios en contra del demandante, a la fecha no hemos obtenido fallo definitivo favorable en un ejecutivo.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se analizará el caso para definir si procede denuncia penal por el delito de Fraude Procesal, a la fecha no hemos obtenido un fallo que nos lleve a presentar denuncia alguna.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la Cartera de Créditos, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Consumo vigente (1)	\$ 6.599,6	\$ 5.840,4
Intereses	186,5	160,3
Deterioro de cartera	(157,7)	(126,9)
Deterioro intereses	(11,0)	(6,3)
Total	<u>\$ 6.617,4</u>	<u>\$ 5.867,5</u>

- (1) El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2019 y 2018, Se clasifica de acuerdo al Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera así:

31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses
A	\$ 6.020,2	152,5	A	\$ 5.367,0	141,5
B	394,2	23,2	B	297,5	12,6
C	61,0	3,8	C	128,9	3,8
D	97,2	5,7	D	14,6	1,2
E	27,0	1,3	E	32,4	1,2
	<u>\$ 6.599,6</u>	<u>186,5</u>		<u>\$ 5.840,4</u>	<u>160,3</u>

El deterioro por calificación es:

Calificación	31 de diciembre de 2019		Calificación	31 de diciembre de 2018	
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses		Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
B	\$ 3,9	0,2	B	\$ 3,0	0,1
C	12,2	3,8	C	25,8	3,8
D	48,6	5,6	D	7,3	1,2
E	27,0	1,4	E	32,4	1,2
General	66,0	-	General	58,4	-
Total	\$ <u>157,7</u>	<u>11,0</u>	Total	\$ <u>126,9</u>	<u>6,3</u>

La Compañía aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la (“CBCF”), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas por Cobrar y el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación y la certificación del Revisor Fiscal.

El detalle por sucursal del saldo a capital para cartera de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Arauca	\$ 17,0	\$ 9,7
Armenia	315,7	415,7
Bucaramanga	799,6	602,5
Buenaventura	110,5	137,6
Cafam Floresta	33,7	-
C.S.M.	415,5	485,6
C.E.C	35,8	36,8
Cali	644,9	525,7
Cartagena	240,0	232,5
Cedritos	23,9	-
Cúcuta	520,5	372,6
Florencia	72,6	69,8
Ibagué	101,8	157,7
Manizales	453,7	142,6
Medellín	352,4	382,1
Mocoa	3,3	-
Montería	198,7	238,1
Neiva	248,0	186,9
Pasto	73,2	89,1
Pereira	141,8	65,7
Popayán	151,1	185,3
Quibdó	3,8	-
Riohacha	199,1	202,7
Sincelejo	231,3	188,2
Unir Agentes	1,0	-
UNT 125	82,9	-
UNT LGM	10,2	-
UNT Polo	110,3	-
Tunja	99,0	103,5
Villavicencio	266,5	273,5

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Virtual Barranquilla	541,8	607,4
Yopal	100,0	129,1
	<u>\$ 6.599,6</u>	<u>\$ 5.840,4</u>

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre			
	2019		2018	
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
Saldo Inicial	\$ 126.9	6.3	\$ 302.0	21.6
Incremento al deterioro	151.5	11.3	79.8	7.9
Castigo de cuentas por cobrar	-	-	(35.0)	(1.6)
Recuperaciones	(120.7)	(6.6)	(219.9)	(21.6)
Saldo final de periodo	<u>\$ 157.7</u>	<u>11.0</u>	<u>\$ 126.9</u>	<u>6.3</u>

La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

6. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Intermediarios de seguros (1)	\$ 7.048,5	\$ 10.302,4
Convenios de recaudos de primas (2)	9,1	526,8
Cuotas partes pensionales	729,4	770,3
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado (3)	348,1	534,2
Cheques devueltos (4)	2,8	219,3
Mesadas doblemente pagadas	283,2	283,2
Honorarios Clientes	-	40,9
Reclamos a compañías aseguradoras	0,9	51,7
Cesantías pendientes de Cobro al FNA (5)	34,5	192,6
Mandamientos de pago a recobrar	66,8	66,8
Retención en la fuente dejada de cobrar	-	10,1
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	43,1	51,8
Intereses créditos a empleados y agentes	23,5	24,5
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	47,6	18,2
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	-	11,4
Servicios Funerarios	8,3	9,8
Inversiones	-	69,4
Mayores valores girados	7,8	16,7

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Otros pagos por cuenta de terceros	11,2	11,2
Total	\$ 8.664,8	\$ 13.211,3
Deterioro (6)	(1.854,1)	(2.208,9)
Total Cuentas por cobrar	\$ 6.810,7	\$ 11.002,4

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Compañía en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros.
- (2) **Convenios de recaudo de primas** - Los valores registrados en este rubro corresponden a ventas de seguros realizadas a través de convenios especiales, entre los principales tenemos:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Rayco	\$ 9,1	\$ 37,2
Convenio Euro Supermercados	-	15,5
Convenio Biomax	-	474,1
	\$ 9,1	\$ 526,8

- (3) **Bonificaciones reconocidas personal reintegrado** – Corresponde a indemnizaciones pagadas en el año 2000, de personal que posteriormente fue reintegrado según tutela interpuesta. En el año 2019 se presentó una recuperación por valor de \$186,1 de Cubillos Morales Miryam por \$23.8, Díaz Marín Blanca por \$27.9, Estrada Fuentes Digna por \$69,8, León Pichimata José por \$3,7, Molina Ruiz Rafael por \$22,2, Otálora Cortés Ruth por \$0,5, Parra García Daniel por \$23,4 y Rodríguez Gallego Luz por \$14,7. Durante el 2018 se presentó una recuperación por valor de \$68,6 de León Pichimata José Orlando y \$12,0 de Otálora Cortés Ruth.
- (4) **Cheques Devueltos** – En 2019 se efectuó legalización por gestión de cobro mientras que en 2018 se efectuaron depuración de saldos contra la cuenta de ingresos por aplicar.
- (5) **Cesantías pendientes de cobro al FNA** – Corresponde al pago de cesantías realizadas por la compañía y pendientes por reintegrar por FNA. Este valor está certificado por dicha entidad.
- (6) Deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo Inicial	\$ (2,208.9)	\$ (2,492.1)
Incremento al deterioro	(180.0)	(103.6)
Castigo de cuentas por cobrar (1)	258.8	150.2
Recuperaciones	276.1	236.6
Saldo final de periodo	\$ (1,854.1)	\$ (2,208.9)

(1) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Retención de Primas	91.3	Un vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por imposibilidad de cobro y prescripción.
Bonificaciones personal reintegrado	167.2	

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados (1)	\$ 512,1	\$ 1.584,6
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (2)	13.599,2	4.120,7
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (3)	4.984,5	2.176,2
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (4)	84.302,5	77.838,3
Cámara de Compensación SOAT (5)	14.556,5	12.839,8
Primas Por Recaudar (6)	208.732,4	226.159,1
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (7)	(3.500,8)	(7.204,3)
Total	\$ <u>323.186,4</u>	\$ <u>317.514,4</u>

A continuación se presenta el detalle por concepto:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (1)		
Allianz Seguros S.A.	\$ 61,1	\$ 95,1
Allianz Seguros de Vida S.A.	12,6	15,9
Aseguradora Solidaria de Colombia	15,7	11,5
BBVA Seguros Colombia S.A.	7,5	1,2
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. (La Federal Compañía de Seguros)	2,7	12,4
Axa Colpatria Seguros S.A.	11,4	45,2
Compañía Mundial de Seguros	5,1	-
Compañía Suramericana Seguros S.A.	157,8	33,2
HDI Seguros S.A.	20,9	99,9
HDI Seguros de Vida S.A.	7,7	1,2
Liberty Seguros	13,6	8,8
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	0,8	0,8
Mapfre Seguros Generales de Col.	59,0	804,4
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	0,3	8,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	22,3	9,2
ZLS Aseguradora de Colombia S.A. (Antes QBE Seguros S.A.)	81,7	417,8
Royal & Sunalliance	-	-
Seguros Comerciales Bolívar	0,2	-
Seguros del Estado	8,2	4,1
Seguros de Vida del Estado S.A.	23,1	15,4

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Zurich Colombia Seguros S.A	0,4	-
Total	\$ <u>512,1</u>	\$ <u>1.584,6</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos: (2)		
Aseguradora Solidaria de Colombia	\$ 0,7	\$ 7,6
Allianz Seguros de Vida S.A.	65,0	100,9
Allianz Seguros	6.915,3	351,3
Axa Colpatria Seguros S.A.	384,6	332,1
BBVA Seguros Colombia	236,0	13,1
Compañía Suramericana Seguros S.A.	2.324,3	1,6
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	41,8	35,7
HDI Seguros S.A.	70,9	0,5
La camara de compensacion de Coaseguros	-	0,6
Liberty Seguros S.A.	48,8	80,5
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	580,1	1.222,2
Mapfre Seguros Generales de Col.	256,3	312,9
ZLS Aseguradora de Colombia S.A. (Antes QBE Seguros S.A.)	205,4	364,8
Positiva Compañía de Seguros	2.231,3	1.236,8
Royal & Sunalliance	0,7	-
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	56,4	9,9
Seguros del Estado S.A.	78,9	43,0
Seguros de Vida del Estado S.A.	0,1	0,4
Seguros de vida Suramericana S.A.	42,7	0,1
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	51,9	2,9
Zurich Colombia Seguros S.A	8,0	3,8
Total (*)	\$ <u>13.599,2</u>	\$ <u>4.120,7</u>

(*) El incremento corresponde básicamente al descuento por primas pagadas anticipadamente a las Compañías Allianz y Suramericana en el mes de diciembre 2019 por los siguientes negocios: Allianz por \$6.578,0 - Isagen y Sura por \$2.294,0 – Policía Nacional.

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reaseguradores interior cuenta corriente (3)		
Aseguradora Colseguros S.A.	1,3	1,2
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	2,0	94,0
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	-	76,8
Seguros del Estado S.A.	-	1,5
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	13,0	13,0
SBS Seguros Colombia S.A.	110,5	133,2
Ace Seguros S.A.	1.458,4	1.282,3
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	3.358,4	567,7
Zurich Colombia Seguros S.A.	40,9	6,5
Otros Reaseguradores	-	-
Total	\$ <u>4.984,5</u>	\$ <u>2.176,2</u>

31-dic-1931-dic-18

Reaseguradores exterior cuenta corriente: (4)		
Assicurazioni Generali S.P.A.	67,4	335,4
Compañía Suiza De Reaseguros	2.212,7	3.968,0
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	931,2	347,3
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	698,2	181,6
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	1.218,7	328,1
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	0,1	21,2
Reaseguradora Patria S.A	829,0	623,1
Royal Reinsurance Co.	85,3	36,3
Scor Se	693,4	917,1
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	160,8	95,4
Swiss Re Unione Italiana Di Riassicurazioni	-	33,5
Munchener American Re-Insurance Company	369,2	474,0
Scor Se Societe De Reassurance Des Assurances Mutu	2,1	1,9
Allianz Aktiengesellschaft	1,4	0,5
Partner Reinsurance Europe Se	831,8	1.059,9
Hannover Ruckversicherungs-Ag	2.593,5	480,8
Munchener Tela Versicherung	153,7	152,0
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited	46,2	172,0
A. P. Corredores Internacionales De Reaseguros	-	0,2
Gerling Global Re	0,1	67,2
XI Re Latin America Ag	2.417,5	1.989,6
Qbe Del Itsmo Compañía De Reaseguros Inc.	6,9	1.185,4
Tokio Marine Global Re Limited	112,2	448,5
Everest Reinsurance Company	1.023,0	1.048,5
Employers Reinsurance Corporation	-	26,7
R + V Versicherung Ag	569,9	-
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	335,4	-
Sirius Internacional Insurance Corporation	862,4	191,3
Tryg Baltica Forsikring Internationalt Forsikrings	-	88,6
Zurich Insurance Company	172,1	71,1
Axa Re America Insurance Company	15,0	12,6
Odyssey America Reinsurance Corporation	553,3	577,4
Great Lakes Reinsurance (uk) plc	22,2	3,3
Markel International Insurance Company Limited	348,8	1.189,8
Lloyds Underwriters	7,5	68,5
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	376,4	443,0
Cna Reinsurance Company Limited	14,1	14,1
Ironshore Specialty Insurance Company	2,1	12,3
Amtrust Europe Limited	77,1	67,6
Catlin Re Switzerland Ltd.	594,0	302,7

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Starr International (Europe) Limited	272,3	590,6
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	-	22,6
International General Insurance Company (Uk) Ltd	597,2	338,1
Generali España s.a. de Seguros y Reaseguros	221,8	533,6
barents reinsurance s.a.	20,4	250,6
White Mountains Reinsurance Company Of America	436,8	38,4
Eagle Star Reinsurance Company Limited	-	81,1
Arch Reinsurance Limited	16,2	-
Transatlantic Reinsurance Company	3.643,0	4.485,2
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	1.099,3	461,0
The New Hampshire Insurance Company	187,5	3,2
Liberty Mutual Insurance Company	691,6	927,0
International Insurance Company Of Hannover Limite	476,6	596,6
Allied World Assurance Company Limited	384,2	530,9
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	29,8	25,0
Qbe Insurance (Europe) Limited	251,4	1.212,6
Odyssey Re (London)	169,4	1.648,1
Allianz Globale Corporate & Specialty	962,7	1.032,1
Axis Specialty Limited	89,2	52,6
Hannover Re (Bermuda) Limited	37,4	-
Korean Reinsurance Company Limited	580,5	1.395,2
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	1.270,0	370,8
Scor Reinsurance Company	1.385,0	986,3
Maritime Insurance Company Limited	-	31,1
Navigators Insurance Company	572,2	313,2
Swiss Reinsurance America Corporation	1.267,3	391,7
The New India Assurance Company Limited	46,6	169,4
Trans Re Zurich	856,3	140,1
Aspen Insurance Uk Limited	815,9	796,2
XI Re Limited	8,4	6,9
XI Insurance Company Limited (Winterthur International)	250,6	-
Zurich Specialties London Limited	2,2	1,3
Swiss Re Uk	-	11,6
Independent Insurance Company Limited	-	288,5
Guardian Ins.	1,3	0,2
Liberty Int	0,1	75,5
Axa Uk	8,1	8,1
Munchener Re Uk	625,1	31,7
Lloyds Colonia Baltica	-	24,2
Hih Uk Ltda	7,9	6,6
Zurich Reinsurance Uk	64,8	10,1
Lloyds Aegon Insurance Company (U.K.) Limited	-	184,7

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
The British And European Reinsurance Co. Ltd.	-	82,5
Ace European Group Limited	371,9	178,9
Swiss Re International S.E.	2,2	30,5
Brit Insurance Limited	82,8	336,0
Jlt Colombia Wholesale Limited	-	695,3
Zurich Insurance Public Limited	200,6	67,7
glacier reinsurance ag "Glacier Re"	24,8	19,2
Howden Re Colombia Corredores De Reaseguros S.A.	-	56,8
Paris Re America Insurance Company	587,6	50,6
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	174,0	143,7
Partner Reinsurance Company Limited	10,1	106,9
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	57,7	-
Chartis Insurance Uk Limited	3,2	307,7
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	57,3	101,6
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	621,3	236,1
Allianz Se	314,2	121,5
Ace Property & Casualty Insurance Company	161,1	1.010,3
Validus Reinsurance Company Ltd	266,4	-
Lancashire Insurance Company	19,6	35,4
Torus Insurance (Uk) Limited	752,1	261,8
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	300,0	56,5
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	357,4	153,6
Axis Re Limited	511,8	193,6
International General Insurance Co. Ltd.	604,6	732,4
Alterra Reinsurance Europe Limited	905,8	958,0
Vhv Allgemeine Versicherung	1,5	-
Barents Re Reinsurance Company Inc	1.754,2	1.634,5
Ariel Reinsurance Company ltd.	20,3	10,9
General Insurance Corporation Of India	458,3	1.872,1
Irb Brasil Resseguros S.A.	1.787,3	2.563,7
Ironshore Insurance Ltda.	33,3	-
Q - Re Llc	286,3	-
Schschweizerische National Versicherungs Gesellsch	35,5	35,5
Berkley Insurance Company	598,1	996,6
arch reinsurance europe underwriting limited	514,8	134,3
Scor Global Life Americas Reinsurance	166,4	166,4
Scor Uk Company Limited	25,2	40,2
Ironshore Europe Limited	384,8	599,1
Starr Indemnity & Liability Company	340,8	563,8
Starr Insurance & Reinsurance Limited	3,4	893,5
Aviva Insurance Limited	-	448,5
Hcc International Insurance Company Plc	197,9	341,8

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Westport Insurance Corporation	777,7	103,5
The New India Assurance Company	88,7	230,3
Best Meridian Insurance Company	853,6	182,0
Scor Global P&C Se	68,6	0,2
National Union Fire Insurance Company of Pittsburg	34,9	32,8
Compañía Internacional de Seguros s.a	2.548,9	293,7
Allianz Global Corporate & Specialty Reeseguros br	521,9	56,7
Scor Global Life Se	856,6	1.342,3
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	-	309,0
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	454,6	221,0
Aviabel Cie. Belge d Assurance Aviation S.A.	661,0	-
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	356,9	393,1
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	188,7	796,0
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	918,0	314,1
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	465,4	-
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	307,2	794,2
Lloyds 4444 Canopius Managing Agents Limited	604,5	-
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	429,5	945,4
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	68,2	426,1
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	8.692,3	629,1
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	924,8	130,2
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	79,7	240,4
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	253,4	600,8
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	80,2	21,1
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	317,5	567,5
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	322,2	568,3
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	221,7	175,5
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	-	0,1
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	157,0	72,6
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	128,7	437,4
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	-	1.056,6
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	5,9	1,5
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	180,0	234,7
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	-	263,1
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	207,8	263,8
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	672,3	312,4
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	91,2	24,7
Lloyds 457 Watkins Syndicate	263,0	83,8
Qbe Underwriting Limited	11,6	11,1
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	408,3	825,1
Lloyds 1861 Anv	53,5	747,5
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	233,4	889,7

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	22,3	723,0
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	420,2	259,3
Lloyds 1274 Antares	126,1	1.747,3
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	7,4	2,6
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	132,8	53,4
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	733,3	726,7
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	-	10,8
Arch Underwriting At Lloyd's Ltd	95,8	25,3
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	8,9	5,8
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	0,1	0,1
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limited	512,9	49,1
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	118,5	72,6
Lloyds 4141 Houston Casualty	24,4	897,5
Lloyds 2232 Darren Powell	113,2	366,2
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	335,2	544,4
Lloyds 1243	3,8	1,6
Lloyds 9131	0,6	0,4
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	94,4	29,9
Lloyds 1955 Barbican	527,3	397,8
Lloyds 1218 Newline	31,2	-
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	155,7	51,8
Lloyds Milenium Ltda	5,9	47,0
Lloyds 1093 Mvh	1,8	-
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	31,0	93,6
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	189,1	235,2
Lloyd's 1882 Chubb Managing Agent Ltd	85,4	115,3
Lloyd's 1458 Renaissancere Syndicate Management	183,5	50,3
Lloyds 1301 Torus Syndicate	119,2	241,1
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	37,0	1,4
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	6,5	131,5
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	25,0	148,4
Lloyds 1686 Axis Syndicate	54,5	592,6
Lloyds 1200 Argo Syndicate	85,1	735,8
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management	357,5	343,0
Lloyds 1945 Sirius Syndicate At Lloyds	175,0	92,4
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	286,4	473,3
Lloyds 2786 Everest Syndicate	112,2	167,9
Lloyds 3334 Hamilton Underwriting Limited	300,3	146,1
Lloyds 1884 Standard Syndicate Tss	380,4	49,7
Lloyds 9575 Lloyd Syndicate Ark	-	15,7
Lloyds 9589 Pioneer Operational Power Facility Pop	140,9	98,6
Lloyds 1492 Probitas	756,0	237,4

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Lloyds 3902 Ark	298,8	16,6
Infrassure Limited	3,3	176,6
Endurance Worldwide Insurance Limited	43,8	99,9
Axa Corporate Solutions Assurance	533,6	9,8
Echo Ruckversicherungs AG (Echo Reinsurance Limited)	77,1	155,2
Instituto Nacional de Seguros	136,2	129,6
Lloyds 318 Beaufort Underwriting Agency Limited	12,0	6,0
Lloyds 3820 Sindicato HDU	23,8	12,5
Lloyds 2988 Brit Syndicates Limited	7,8	22,8
Lloyds 2014 Pembroke Acappella Syndicate	632,5	234,3
S.A. Meacock & Company Limited	7,4	2,2
Hiscox Syndicates Limited	99,3	34,0
Lloyds 2999 Qbe Underwriting	625,9	342,6
Lloyds 435 Faraday Underwriting Dpm	430,6	297,9
Lloyds 2088 China Re Syndicate	-	1,5
Lloyds 1980 Liberty Managing Agency Ltd	176,5	77,3
Lloyds 3623 Beazley Furlonge Limited	-	3,2
Lloyds 1856 Arcus Acs	56,7	78,6
Lloyds 5678 Vibe Syndicate Management Ltd	213,8	199,3
Americana De Reaseguros C.A.	9,7	-
Axa Re	3,5	-
Ge Frankona Reinsurance Limited	6,8	-
Houston Casualty Company	47,6	-
Endurance Specialty Insurance Limited	89,5	-
Loyds 9325 Lloyds Syndicate Pioneer Pec 9325	238,3	-
Lloyds 5555 Qbe	36,9	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	353,2	-
Lloyds 4242 Asta Managing Agency Limited	4,6	-
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	158,3	-
Lloyds Generali France Assurances	13,4	-
American International Group Uk Limited	758,7	-
Chubb European Group Se	34,5	-
American Home Assurance Company	68,2	-
Federal Insurance Company	13,4	-
Qbe Reinsurance Corporation	8,1	-
Axis Specialty Europe Limited	18,2	-
Otros Reaseguradores	5,9	12,4
	<u>\$ 84.302,5</u>	<u>\$ 77.838,3</u>

31-dic-19

31-dic-18

Cámara de Compensación del Soat (5)

14.556,5

12.839,8

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Primas por Recaudar (6)	208.732,4	226.159,1
Primas futuras y diferidas	-	-
Subtotal de cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ <u>326.687,2</u>	\$ <u>324.718,7</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (7)	\$ (3.500,8)	\$ (7.204,3)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ <u>323.186,4</u>	\$ <u>317.514,4</u>

- (5) El incremento de la cámara de Compensación está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor. El recaudo de la Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre se realiza en los meses de enero y febrero de 2020, así:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Enero	\$ 6.904,3	\$ 6.403,9
Febrero	<u>7.652,2</u>	<u>6.435,9</u>
Total	\$ <u>14.556,5</u>	\$ <u>12.839,8</u>

- (6) Disminución en las primas pendientes de recaudo principalmente en el ramo de incendio por \$12.815,0:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Negocios directos	\$ 191.769,3	\$ 207.723,6
Coaseguro aceptado	8.872,3	10.103,8
Coaseguro cedido	<u>8.090,8</u>	<u>8.331,7</u>
Total	\$ <u>208.732,4</u>	\$ <u>226.159,1</u>

A continuación se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Días	2019		
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 149.458,9	\$ 4.848,3	\$ 7.523,8
Entre 76 y 120	11.330,8	270,6	451,4
Entre 121 y 180	17.004,6	2.636,7	106,0
Entre 181 y 360	10.367,6	314,2	(3,4)
Mayor de 361	<u>3.607,4</u>	<u>802,5</u>	<u>13,0</u>
Total	\$ <u>191.769,3</u>	\$ <u>8.872,3</u>	\$ <u>8.090,8</u>

Días	2018		
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 153.205,2	\$ 2.272,5	\$ 7.879,2
Entre 76 y 120	31.325,8	2.403,8	65,8
Entre 121 y 180	11.294,2	1.758,9	98,0
Entre 181 y 360	7.456,2	2.131,0	276,6
Mayor de 361	4.442,2	1.537,6	12,1
Total	<u>\$ 207.723,6</u>	<u>\$ 10.103,8</u>	<u>\$ 8.331,7</u>

A continuación se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos y cancelación automática del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Negocios directos

Días	2019		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 44.756,1	\$ 104.702,8	\$ 149.458,9
76-120	1.745,7	9.585,1	11.330,8
121-180	797,3	16.207,3	17.004,6
181-360	2.820,6	7.547,0	10.367,6
Mayor de 360 (a)	912,3	2.695,1	3.607,4
Total	<u>\$ 51.032,0</u>	<u>\$ 140.737,3</u>	<u>\$ 191.769,3</u>

Días	2018		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 38.269,4	\$ 114.935,8	\$ 153.205,2
76-120	1.563,8	29.762,0	31.325,8
121-180	1.008,7	10.285,5	11.294,2
181-360	1.522,6	5.933,6	7.456,2
Mayor de 360 (a)	833,3	3.608,9	4.442,2
Total	<u>\$ 43.197,8</u>	<u>\$ 164.525,8</u>	<u>\$ 207.723,6</u>

Días	2019					
	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 3.882,7	\$ 965,6	\$ 4.848,3	\$ 4.661,9	\$ 2.861,9	\$ 7.523,8
76-120	122,4	148,2	270,6	50,6	400,9	451,5
121-180	526,7	2.110,0	2.636,7	71,6	34,4	106,0
181-360	303,4	10,8	314,2	(3,4)	-	(3,4)
Mayor de 361	481,4	321,1	802,5	(0,2)	13,2	12,9
Total	<u>\$ 5.316,6</u>	<u>\$ 3.555,7</u>	<u>\$ 8.872,3</u>	<u>\$ 4.780,5</u>	<u>\$ 3.310,4</u>	<u>\$ 8.090,8</u>

Días	2018					
	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 1.408,5	\$ 864,0	\$ 2.272,5	\$ 6.738,8	\$ 1.140,4	\$ 7.879,2
76-120	2.383,6	20,2	2.403,8	36,1	29,7	65,8
121-180	1.090,6	668,3	1.758,9	21,5	76,5	98,0
181-360	2.101,0	30,0	2.131,0	15,9	260,7	276,6
Mayor de 361	1.252,7	284,9	1.537,6	4,3	7,8	12,1
Total	<u>\$ 8.236,4</u>	<u>\$ 1.867,4</u>	<u>\$ 10.103,8</u>	<u>\$ 6.816,6</u>	<u>\$ 1.515,1</u>	<u>\$ 8.331,7</u>

Los convenios autorizados para el sector privado son los definidos en el manual de cartera, y que principalmente se encuentran entre los 30/60/90 días, todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada.

Adicionalmente, los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Financiera, siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que nuestra Compañía decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, lo cual se enmarca dentro de las políticas de cartera y siempre en busca de negocios rentables para la compañía.

La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2019 y 2018 era la siguiente:

Descripción	31 de diciembre 2019			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 75,2	\$ 13.599,2	\$ 3.937,7	\$ 53.953,6
Entre 76 y 120	150,8	-	984,4	20.232,6
Entre 121 y 180	47,4	-	57,4	9.273,3
Entre 181 y 360	41,7	-	4,9	656,4
Mayor de 361	197,0	-	0,0	186,6
Total	\$ <u>512,1</u>	\$ <u>13.599,2</u>	\$ <u>4.984,5</u>	\$ <u>84.302,5</u>

Descripción	31 de diciembre 2018			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 236,1	\$ 4.120,7	\$ 1.719,2	\$ 49.816,5
Entre 76 y 120	745,7	-	429,8	18.681,2
Entre 121 y 180	17,4	-	25,1	6.227,1
Entre 181 y 360	195,6	-	2,1	2.797,2
Mayor de 361	389,8	-	-	316,3
Total	\$ <u>1.584,6</u>	\$ <u>4.120,7</u>	\$ <u>2.176,2</u>	\$ <u>77.838,3</u>

(a) A continuación se detalla las primas por recaudar por ramo:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Manejo	\$ 2.359,7	\$ 2.827,4
Cumplimiento	2.259,5	2.799,6
Incendio	19.367,0	32.182,0
Sustracción	4.821,8	6.517,8
Transportes	10.363,2	12.418,4
Casco Barco	1.097,1	1.417,8
Automóviles	46.509,8	50.858,7
Seguro Obligatorio	5.608,1	9.440,2
Casco Aviación	5.540,7	3.783,1
Terremoto (Amparo Incendio)	13.943,7	17.666,4
Responsabilidad Civil	51.762,3	28.662,0
Agrícola	2.175,9	1.956,4

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Manejo Global Bancario	14.157,1	7.868,2
Vida Grupo	2.465,1	6.580,3
Grupo Deudores	1.191,1	365,8
Accidentes Personales	654,7	1.208,9
Desempleo	1,2	1,8
Caución Judicial	9,1	879,9
Rotura de Maquinaria	6.686,1	15.982,9
Corriente Débil	4.523,7	8.112,1
Todo Riesgo Contratista	13.235,5	14.629,4
Total	\$ <u>208.732,4</u>	\$ <u>226.159,1</u>

(7) A continuación se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

	Negocios	%	Coaseguro Aceptado	%	Reasegura- dores	%	Total	%
Al 31 de diciembre de 2017	\$ (3.686,7)	1,2%	(586,5)	0,2%	(3.416,2)	1,1%	(7.689,4)	2,4%
Cargo de deterioro del año	(1.057,2)		(162,9)		(1.142,5)		(2.362,6)	
Recuperaciones	564,5		303,9		1.246,2		2.114,6	
Importes dados de baja	733,1		-		-		733,1	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (3.446,3)	0,0	(445,5)	0,0	(3.312,5)	0,0	(7.204,3)	2,3%
Cargo de deterioro del año	(747,2)		(70,3)		(2.335,1)		(3.152,6)	
Recuperaciones	643,5		262,2		1.901,8		2.807,5	
Importes dados de baja	539,8		-		3.508,8		4.048,6	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (3.010,2)	0,9%	(253,6)	0,1%	(237,0)	0,1%	(3.500,8)	1,1%

8. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 236.234,2	\$ 210.794,1
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	298.608,9	328.036,4
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados (3)	87.733,6	83.280,2
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	18.693,4	10.087,1
Deterioro reservas técnicas	(3.837,6)	(2.921,2)
	\$ <u>637.432,5</u>	\$ <u>629.276,6</u>

La Previsora Compañía de Seguros, cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

- (1) Aumento de las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil, rotura de maquinaria, manejo global bancario los cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.
- (2) La variación más significativa se encuentra en la disminución del ramo de cumplimiento por valor de \$48.442,9 frente al año anterior, por efecto de los casos DIAN (Ver nota 19).
- (3) Las variaciones corresponden básicamente en los ramos de cumplimiento, autos, casco aviación y todo riesgo contratista. Para casco aviación, el incremento en el IBNR parte cedida corresponde a un aumento en los siniestros de negocios con participación 100% facultativa, producto de una mayor exposición en los asegurados bajo la modalidad de contratos. Para el ramo de cumplimiento, se observa un incremento en el IBNR parte cedida explicado en una disminución del 9.6% del factor de retención. Adicionalmente, el aumento es explicado por el desarrollo siniestral del ramo. Por último, durante el año 2019 la compañía incurrió en ajustes de siniestros avisados de diferentes asegurados. En el ramo de automóviles se observa un incremento en el IBNR parte cedida, explicado en la disminución del 4.6% del factor de retención. En tal virtud, durante el año 2019 la compañía participó del negocio de Policía Nacional, que cuenta con un alto porcentaje de cesión. Para el ramo de todo riesgo contratista se observa un incremento en el IBNR parte cedida, explicado en la disminución del 51.48% del factor de retención.

A continuación se presenta el deterioro del activo por reaseguro (Reservas Técnicas):

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo Inicial	\$ (2.921,2)	\$ (2.383,8)
Incremento al deterioro	(1.051,1)	(688,1)
Recuperaciones	134,7	150,7
Saldo final de periodo	<u>\$ (3.837,6)</u>	<u>\$ (2.921,2)</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Sobrantes de Anticipos y Retenciones (1)	\$ 28.406,4	\$ 22.839,1
Total	<u>\$ 28.406,4</u>	<u>\$ 22.839,1</u>

- (1) En el periodo 2019, se reconoció el saldo a favor provisional del Impuesto de Renta y Complementarios de \$28.406,4.

Al 31 de diciembre de 2018, los montos por este rubro corresponden al saldo a favor del Impuesto de Renta sobre la Equidad (CREE) de \$9.645,1 y saldo a favor provisional del Impuesto de Renta y Complementarios por \$13.194,0.

10. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos, corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Saldo inicial	\$ 46.153,5	\$	48.447,8
(+) Cargos	85.078,2		84.767,5
(-) Amortización	<u>(87.724,1)</u>		<u>(87.061,8)</u>
Total	<u>\$ 43.507,6</u>	\$	<u>46.153,5</u>

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Depósitos por embargos (1)	\$ 36.070,2	\$	23.331,1
Créditos a empleados (2)	14.959,6		13.768,9
Gastos pagados por anticipado (3)	17.493,4		957,8
Bienes de arte y cultura	736,4		736,4
Otros activos (4)	238,1		237,9
Impuestos	1.233,2		1.383,3
Deterioro otros activos no financieros (2)	<u>(90,2)</u>		<u>(154,9)</u>
Total	<u>\$ 70.640,7</u>	\$	<u>40.260,5</u>

(1) Constitución de depósitos judiciales en el 2019 de los demandantes Fundación Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Universidad de Pamplona por \$5.085, Clínica Santa Ana por \$2.500,0, E.S.E Hospital la Divina Misericordia por \$1.700,8 y Amarís Gutierrez María por \$1.500,0 principalmente por procesos de SOAT.

(2) Créditos a empleados: Existen varios tipos de préstamos y vencimientos, así:

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Reparaciones locativas	5
Vivienda primera oportunidad	20
Vivienda segunda oportunidad	15
Personales	1

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Educación preescolar, primaria y secundaria	1
Educación superior	0,5

A continuación presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2019

Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	Totales
Vivienda	\$ 11.567,7	90,0	-	-	\$ 11.657,7
Vehículo	-	-	-	38,2	38,2
Reparaciones Locativas	624,3	-	-	-	624,3
Educativos	2.229,0	-	-	-	2.229,0
Salario	402,7	-	-	-	402,7
Deudores hipotecarios	7,3	-	-	-	7,3
Celulares	-	-	-	0,4	0,4
Total	\$ 14.831,0	\$ 90,0	\$ 0,0	\$ 38,6	\$ 14.959,6

2018

Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	Totales
Vivienda	\$ 11.001,6	\$ 70,3	\$ -	\$ -	\$ 11.071,9
Vehículo	-	-	-	57,9	57,9
Reparaciones Locativas	574,1	-	-	-	574,1
Educativos	1.651,4	-	-	-	1.651,4
Salario	407,0	-	-	-	407,0
Deudores hipotecarios	6,1	-	-	-	6,1
Celulares	-	-	-	0,4	0,4
Total	\$ 13.640,2	\$ 70,3	\$ 0,0	\$ 58,3	\$ 13.768,9

El movimiento durante el año del deterioro de otros activos no financieros (Créditos a Empleados y Bienes Recibidos en Pago) es:

	31-dic-19	31-dic-18
Saldo Inicial	\$ (154,9)	\$ (204,1)
Constitución	(20,4)	(47,4)
Recuperación	65,3	85,8
Castigo	19,8	10,8
	\$ (90,2)	\$ (154,9)

(3) La variación de los contratos no proporcionales, corresponde a que en septiembre de 2019 se contabilizó el contrato catastrófico "terremoto, corriente débil y todo riesgo contratista" cuya vigencia es de julio de 2019 a junio de 2020 por \$31.423,0.

(4) En este rubro se encuentra registrados inmuebles correspondientes a 54 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-20630507, 50N-20630508, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950 sobre los cuales la compañía tiene embargos y se encuentran debidamente detallados en la Subgerencia de Recursos Físicos. Los embargos sobre dichos bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros.

Adicionalmente la Previsora tiene un inmueble en estado invalido así:

CIUDAD	Dirección	MATRICULA INMOBILIARIA	ESTADO DEL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD	ANOTACION EN APLICATIVO DE ACTIVOS
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimñños, Sardinata; Lote 3 Los Trimñños Cúcuta	260-164719	<p>Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaria Única de Sardinata.</p> <p>Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matricula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26.marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario</p> <p>Anotación 3.- cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 ra.- 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario</p> <p>Anotación 4.- Adquisición adjudicación en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del 21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario.</p> <p>NOTA: Este lote se encuentra invadido y en construcción desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la la Gerencia Jurídica desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros dede 11 de septiembre de 2017, que luego fue llamada Subgerencia de Litigios.</p>	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora Invalido desde 2017.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo al 1 de Enero	\$ 19.572,7	\$ 18.824,2
Pérdidas por deterioro de valor reconocida en resultados.	-	(848,4)
Valorización reconocida en resultados, propiedades de inversión.	<u>1.624,4</u>	<u>1.596,9</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>\$ 21.197,1</u>	<u>\$ 19.572,7</u>

Las propiedades de inversión incluyen dos propiedades comerciales que son arrendadas a terceros, a saber: una propiedad a POSITIVA SA COMPAÑÍA SEGUROS, arrendada con una vigencia inicial de 4 años prorrogables automáticamente por el mismo período, no se cobran cuotas contingentes; la segunda propiedad está arrendada a LV COLOMBIA SAS, con una vigencia inicial de 7 años con derecho a renovación por un término igual al inicial, para éste contrato se cobró una cuota adicional por una única vez, al inicio del contrato, correspondiente a la mitad de un canon de arrendamiento.

Durante el 2019 no se presentaron transferencias de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos”.

Presentamos los ingresos por renta y gastos directos de operación de cada una de la Propiedades de inversión que posee la Compañía:

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 864,1	\$ 63,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	<u>257,4</u>	<u>18,3</u>
Total		<u>\$ 1.121,5</u>	<u>\$ 82,2</u>

La compañía no cuenta con obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Existe dos propiedades en Barranquilla que tienen hipoteca y la compañía está en proceso de contratación de un abogado para gestionar la liberación que tienen estos inmuebles.

Identificación del bien	ubicación	Observación
CARRERA 51B NO. 76-136 BARRIO PORVENIR, GARAJE 32 - MATRICULA INMOBILIARIA NO. 040-303570 .-CÉDULA CATASTRAL NO. 01-03-0032-0245-907	Barranquilla	Hipoteca
CARRERA 51B NO. 76-136 BARRIO PORVENIR, GARAJE 48 - MATRICULA INMOBILIARIA NO. 040-303575 .-CÉDULA CATASTRAL NO. 01-03-0032-0250-907	Barranquilla	Hipoteca

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de propiedad planta y equipo, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Costo y revaluaciones						
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 36.454,2	\$ 3.525,2	\$ 9.545,4	\$ 161,5	\$ -	\$ 49.686,3
Adiciones	-	1.020,5	954,1	73,3	-	2.047,9
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	2.056,3	-	-	-	-	2.056,3
Retiros	-	(1,6)	-	-	-	(1,6)
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 38.510,5</u>	<u>\$ 4.544,1</u>	<u>\$ 10.499,5</u>	<u>\$ 234,8</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 53.788,9</u>
Adiciones	-	1.194,1	1.255,1	-	6.450,4	8.899,6
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.615,0	-	-	-	-	5.615,0
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(1.355,4)	-	-	-	-	(1.355,4)
Ventas (-)	-	(49,2)	-	(14,1)	-	(63,3)
Retiros (-)	-	(253,0)	(46,1)	(46,0)	(14,9)	(360,0)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 42.770,1</u>	<u>\$ 5.436,0</u>	<u>\$ 11.708,5</u>	<u>\$ 174,7</u>	<u>\$ 6.435,5</u>	<u>\$ 66.524,8</u>
Depreciaciones y deterioro de valor						
Al 31 de diciembre de 2017	0,0	(1.655,3)	(6.158,1)	(56,8)	-	(7.870,2)
Depreciación	(652,4)	(431,6)	(1.461,0)	(20,1)	-	(2.565,1)
Retiros	-	0,9	-	-	-	0,9
Ajustes	-	887,7	1.462,7	-	-	2.350,4
Al 31 de diciembre de 2018	<u>(652,4)</u>	<u>(2.086,0)</u>	<u>(7.619,1)</u>	<u>(76,9)</u>	<u>-</u>	<u>(10.434,4)</u>
Depreciación	(702,9)	(364,9)	(1.458,7)	(24,9)	(1.279,11)	(3.830,6)

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.355,4	-	-	-	-	1.355,4
Retiros	-	18,6	46,8	-	-	65,5
Ventas (-)	-	230,3	0,7	42,4	-	273,5
Transferencias (-/+)	-	0,0	(0,0)	-	-	-
Ajustes	-	887,7	1.462,7	-	-	2.350,4
Al 31 de diciembre de 2019	<u>0,0</u>	<u>(1.314,2)</u>	<u>(7.567,6)</u>	<u>(59,5)</u>	<u>(1.279,1)</u>	<u>(10.220,3)</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>37.858,1</u>	\$ <u>2.458,1</u>	\$ <u>2.880,4</u>	\$ <u>157,9</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>43.354,5</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>42.770,1</u>	\$ <u>4.121,9</u>	\$ <u>4.140,9</u>	\$ <u>115,2</u>	\$ <u>5.156,4</u>	\$ <u>56.304,5</u>

Al 31 de diciembre del año 2019, existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 10; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 10	050C-0901712	Anotación 2.- Hipoteca este y otros de Davivienda a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 6 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10 Btá. Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 28; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 28	050C-0901721	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi . Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A</p> <p>Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 BNoaria 10 Btá.</p> <p>Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 30; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 30	050C-0901722	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi . Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A</p> <p>Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Notaria 10 Btá.</p> <p>Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 36; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 36	050C-0901725	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi . Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.88. Not. 10 Btá</p> <p>Anotación 6 Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este inmueble y seis mas. Escritura 1664 del 200.mayo.91 Not. 10. Btá</p> <p>Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 11.- Cancelación providencia administrativa Oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.</p> <p>Anotación 12.- Embargo por jurisdicción coactiva ofico 8083 del 29.oct.13 Buenestar Familiar de Tunja</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 42; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 42	050C-0901728	<p>Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi . Escritura 3380 del 14.10.81. Not. 10 Btá.</p> <p>Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.86 Not. 10 Btá</p> <p>Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este y otros. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 210 Btá</p> <p>Anotación 11- Embargo por jurisdicción coactiva de BF Tunja a Previsora. Oficio 8083 del 29.oct.13 Binestar Familiar de Tunja</p>	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 228; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901747	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá. Anotación 11.- Embargo jurisdicción coactiva proceso ejecutivo REg. Boyacá Rad. 2013.028. De ICBF Rg Boyacá a Previsora. Oficio 008083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 230; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901748	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Carrera 13 A No. 23-65, Casa Sector La Alameda; Carrera 13 A No 23-65, Bodega Tequendama	50C-564071	Anotación 6.- Hipoteca este y otro. De Seguros Tequendama Vida S.A. a: PREVISORA S.A. Escr. 2576 del 22.mayo.86 Not. 4a. Btá. Anotación 7.- Cancelación hipoteca este y otro. De PREVISORA S.A. a Seguros Tequendaman de Vida S.A Escr. 3041 del 30.may.88 Not. 4a Btá Anotación. 9.- Fusión por absorción adición a la Escritura 144 del 1/02/99 Notaría 10 de Bogotá por cuanto se omitió incluir este inmueble en la citada escritura: De Seguros Tequendama S.A. a LA PREVISORA S.A. Escr. 373 del 2 marzo.99 Not. 10 Btá. Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción Coactiva proceso ejecutivo de ICBF Regional Boyacá Rad. 2013-028 de ICBF a LA PREVISORA. Escr. 8083 el 29 oct.13 ICBF Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja 29.oct.13

Los embargos sobre bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros y por lo tanto están registrados en propiedades, planta y equipo.

La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo con el avalúo realizado por la firma valuadora Filfer Sociedad de Inversiones SAS y contabilizado el 31 de diciembre de 2019. A 31 de diciembre de 2019 se efectuó el reconocimiento de los avalúos en los estados financieros.

Para la vigencia del 1 de Septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 la propiedad planta y equipo se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multiriesgo Todo Daño Materiales No. 4000797 suscrita con la compañía de seguros HDI Seguros S.A. y para la vigencia 30 de agosto de 2018 al 01 de septiembre de 2019 se encontraba amparada bajo la póliza Multiriesgo todo daño materiales No. 1138, suscritas con la compañía de seguros AXA Colpatría Seguros S.A.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

Si los inmuebles hubieran sido contabilizados utilizando el modelo del costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Terrenos		
Costo de adquisición	\$ 6.453,5	\$ 6.453,5
Importe neto	6.453,5	6.453,5
Edificios		
Costo de adquisición	16.980,8	16.980,8
Depreciación acumulada	<u>(3.226,7)</u>	<u>(2.523,7)</u>
Importe neto	<u>\$ 13.754,1</u>	<u>\$ 14.457,1</u>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la compañía no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

A 31 de diciembre de 2019 la Compañía posee propiedades en arrendamientos que se encuentran reconocidas bajo NIIF 16 como Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso.

El siguiente es el detalle de los arrendamientos luego de la implementación de NIIF 16:

Oficinas y locales	Activo Derecho en Uso (1)	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses	Gasto por arrendamiento
Saldo inicial bajo NIC 17	\$ -	-	-	-
Impacto implementación 1ra Vez	6.450,4	6.450,4	-	-
Saldo inicial bajo NIIF 16	6.450,4	6.450,4	-	-
Adiciones/ disminuciones (1)	(14,9)	(14,9)	-	-
Depreciación	(1.279,1)	-	-	-
Amortización	-	(1.076,6)	-	-
Gasto por intereses	-	-	490,8	-
Arrendamientos corto plazo	-	-	-	88,8
Saldo final bajo NIIF 16	<u>\$ 5.156,4</u>	<u>5.358,9</u>	<u>490,8</u>	<u>88,8</u>

(1) se actualizaron los valores de los canones de arrendamiento en cumplimiento con las cláusulas de cada contrato.

A la fecha la Compañía no tiene arrendamientos de activos de bajo valor. Durante el año 2019 no se han suscrito nuevos contratos que requieran de aplicación de NIIF 16.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de Activos Intangibles distintos de la Plusvalía a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Descripción	Programas para computador (Software)	
	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo inicial del ejercicio (costo menos amortizaciones y deterioros acumulados)	\$ 115,3	\$ 291,8
Adiciones	1.011,4	143,4
Amortización del periodo (gasto)	(399,8)	(219,0)
Traslados gastos de mantenimiento	(62,0)	(100,9)
Saldo final	\$ <u>664,9</u>	\$ <u>115,3</u>
Al cierre del ejercicio		
Costo atribuido	9.088,8	8.077,4
Amortización acumulada	(8.261,0)	(7.861,2)
Traslados gastos de mantenimiento	(162,9)	(100,9)
Valor neto en libros	\$ <u>664,9</u>	\$ <u>115,3</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados y el método de depreciación es línea recta.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos intangibles con vida útil definida que posee La Previsora S.A. Compañía de Seguros no presentan deterioro del valor.

La entidad no cuenta con activos intangibles con vidas útiles indefinidas y no posee activos intangibles significativos. La vida útil es finita y corresponde a la duración del contrato, la cual no puede ser superior a 3 años.

Durante el año 2019 y 2018 no se presentaron variaciones frente a la vida útil y método de amortización.

A continuación se presenta el detalle de los activos intangibles:

AÑO 2019						
Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Tricast	\$ 13,9	\$ 13,9	\$	\$ -	26.12.2014	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	12,6	12,6		-	01.09.2016	-

AÑO 2019

Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Asesores de Sistemas Especializados en Software	56,2	56,2		-	01.06.2016	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software Bussinesmind Colombia S.A	649,4	18,0		631,4	20/12/2019	35
Compufacil S.A.	17,7	17,7		-	20/12/2019	-
Compufacil S.A.	843,8	843,8		-	26.11.2014	-
Compufacil S.A.	421,9	421,9		-	01.08.2016	-
Comware S.A.	16,4	-	16,4	-	11.11/2018	-
Consortio Levin Servicios de Colombia	134,5	134,5		-	27.12.2013	-
Controles Empresariales SAS	246,5	246,5		-	31/08/2019	-
Cyma Ingenieria Ltda	62,0	-	62,0	-		-
Digidata de Colombia Ltda	172,6	172,6		-	30.04.2014	-
Digidata de Colombia Ltda	0,3	0,3		-	01.08.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	106,2	106,2		-	01.12.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	8,4	8,4		-	30.04.2017	-
Digidata de Colombia Ltda	12,7	12,7		-	30.06.2017	-
Giga Colombia S.A.S	184,6	184,6		-	01.10.2016	-
Giga Colombia S.A.S	153,4	153,4		-	31.10.2017	-
Giga Colombia S.A.S	0,2	0,2		-	01.12.2016	-
Giga Colombia S.A.S	4,7	4,7		-	01.11.2016	-
Giga Colombia S.A.S	35,8	35,8		-	01.10.2019	-
GsI Colombia	0,1	0,1		-	01.12.2016	-
Isolución Sistemas Integrados	12,5	12,5		-	01.10.2016	-
Isolucion Sistemas Integrados de Gestion S.A	26,6	26,6		-	05.11.2014	-
NECSYS SAS	77,2	43,7		33,5	27.11.2018	10
Oracle Colombia LTDA	198,6	198,6	-	-	31.05.2017	-
Oracle Colombia LTDA	49,8	49,8		-	31.11.2018	-
Sas Institute Colombia S.A.S	143,1	143,1		-	01.11.2016	-
Sas Institute Colombia S.A.S	15,9	15,9		-	31.03.2017	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	138,2	138,2		-	28.12.2015	-

AÑO 2019

Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	57,1	25,4	31,7	-	01.09.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	9,5	9,5		-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	85,6	35,2	50,4	-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	4,0	1,6	2,4	-	01.12.2016	-
Sistran	190,9	190,9		-	30.04.2016	-
Sistran	163,6	163,6		-	01.05.2016	-
Sistran	28,2	28,2		-	01.06.2016	-
Sistran	163,6	163,6		-	01.07.2016	-
Sistran	39,6	39,6		-	01.08.2016	-
Sistran	78,3	78,3		-	01.09.2016	-
Sistran	32,7	32,7		-	01.10.2016	-
Sistran	75,6	75,6		-	01.11.2016	-
Sistran	129,2	129,2		-	01.12.2016	-
Sistran	166,5	166,5		-	01.12.2016	-
Sistran	44,9	44,9		-	31.03.2017	-
Sistran Colombia	2.955,3	2.955,3		-	2014-2015	-
Softwareone	361,4	361,4		-	01.04.2016	-
Softwareone	161,6	161,6		-	01.12.2016	-
Tecnoimagenes. S.A	45,2	45,2		-	27.12.2012	-
Tower Watson Software Limited	23,1	23,1		-	30.09.2017	-
Ut Previsora Total Report	65,6	65,6		-	01.12.2016	-
Visión Software S.A.S	391,5	391,5		-	17.04.2015	-
	<u>\$ 9.088,8</u>	<u>\$ 8.261,0</u>	<u>\$ 162,9</u>	<u>\$ 664,9</u>		

AÑO 2018

Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Tricast	\$ 13,9	\$ 13,9	\$	\$ -	26.12.2014	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	12,6	12,6		-	01.09.2016	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	56,2	56,2		-	01.06.2016	-
Compufacil S.A.	843,8	843,8		-	26.11.2014	-
Compufacil S.A.	421,9	421,9		-	01.08.2016	-
Comware S.A.	16,4		16,4	-	11.11/2018	-

AÑO 2018

Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Consortio Levin Servicios de Colombia	134,5	134,5		-	27.12.2013	-
Digidata de Colombia Ltda	172,6	172,6		-	30.04.2014	-
Digidata de Colombia Ltda	0,3	0,3		-	01.08.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	106,2	106,2		-	01.12.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	8,4	8,4		-	30.04.2017	-
Digidata de Colombia Ltda	12,7	12,7		-	30.06.2017	-
Giga Colombia S.A.S	184,6	184,6		-	01.10.2016	-
Giga Colombia S.A.S	153,4	153,4		-	31.10.2017	-
Giga Colombia S.A.S	0,2	0,2		-	01.12.2016	-
Giga Colombia S.A.S	4,7	4,7		-	01.11.2016	-
Gs1 Colombia	0,1	0,1		-	01.12.2016	-
Isolución Sistemas Integrados	12,5	12,5		-	01.10.2016	-
Isolucion Sistemas Integrados de Gestion S.A	26,6	26,6		-	05.11.2014	-
NECSYS SAS	77,2	3,4		73,8	27.11.2018	22
Oracle Colombia LTDA	198,6	198,6	-	-	31.05.2017	-
Oracle Colombia LTDA	49,8	8,3		41,5	31.11.2018	10
Sas Institute Colombia S.A.S	143,1	143,1		-	01.11.2016	-
Sas Institute Colombia S.A.S	15,9	15,9		-	31.03.2017	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	138,2	138,2		-	28.12.2015	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	57,1	25,4	31,7	-	01.09.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	9,5	9,5		-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	85,6	35,2	50,4	-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	4,0	1,6	2,4	-	01.12.2016	-
Sistran	190,9	190,9		-	30.04.2016	-
Sistran	163,6	163,6		-	01.05.2016	-
Sistran	28,2	28,2		-	01.06.2016	-
Sistran	163,6	163,6		-	01.07.2016	-

AÑO 2018

Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Sistran	39,6	39,6		-	01.08.2016	-
Sistran	78,3	78,3		-	01.09.2016	-
Sistran	32,7	32,7		-	01.10.2016	-
Sistran	75,6	75,6		-	01.11.2016	-
Sistran	129,2	129,2		-	01.12.2016	-
Sistran	166,5	166,5		-	01.12.2016	-
Sistran	44,9	44,9		-	31.03.2017	-
Sistran Colombia	2.955,3	2.955,3		-	2014-2015	-
Softwareone	361,4	361,4		-	01.04.2016	-
Softwareone	161,6	161,6		-	01.12.2016	-
Tecnoimagenes. S.A	45,2	45,2		-	27.12.2012	-
Tower Watson				-		
Software Limited	23,1	23,1		-	30.09.2017	-
Ut Previsora Total Report	65,6	65,6		-	01.12.2016	-
Visión Software S.A.S	391,5	391,5		-	17.04.2015	-
	<u>\$ 8.077,4</u>	<u>\$ 7.861,2</u>	<u>\$ 100,9</u>	<u>\$ 115,3</u>		

15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de Inversiones en Subsidiarias a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Negocio -indicar actividad principal-	31-dic-19		31-dic-18	
			Valor	%	Valor	%
Fiduciaria La Previsora S.A.	Colombia- Bogotá	Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	278.188,3	0,999997832	263.790,0	0,999997832

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

Nombre	Capital social	Participación	Costo de Adquisición	Valor de mercado	Valoriza- ciones	Método de Participación Patrimonial		MPP años Anteriores	Dividendos
						ORI	PYG		
dic-19	71.960,0	0,999997832	117.607,7	278.188,3	89.638,2	13.323,2	37.661,9	19.957,3	22.128,4
dic-18	71.960,0	0,999997832	117.607,7	263.790,0	89.638,2	14.458,3	33.142,1	8.943,6	33.180,0

* Para el año 2019, se recibieron dividendos en efectivo por \$22.128,4. En el año 2018 se recibieron en efectivo la suma de \$21.180,0 y en acciones por \$12.000,0.

Las inversiones patrimoniales en subsidiarias, en cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2015, se evalúan por el método de participación patrimonial.

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Total activos	\$ 320.930,2	\$	304.161,7
Total pasivos	42.741,4		40.371,2
Activos netos	<u>278.188,8</u>		<u>263.790,5</u>
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	0,9999978		0,9999978
Utilidad del ejercicio	37.662,0		33.142,2
Resultado Integral	<u>(1.137,1)</u>		<u>2.296,1</u>
Total Resultado Integral del año	<u>\$ 36.524,9</u>	\$	<u>35.438,3</u>

16. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Instrumentos Financieros (1)	\$ 5.180,2		3.581,3
	<u>\$ 5.180,2</u>	\$	<u>3.581,3</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, se presenta swaps de cobertura por \$5.180,2.

Al 31 de diciembre de 2018, se presenta contratos forward de cobertura por \$379,0 y swaps de cobertura por \$3.202,3.

17. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores (1)	\$ 18.098,7	\$	6.595,4
Reaseguradores Cuenta Corriente (2)	164.738,1		157.124,1
Obligaciones a favor de Intermediarios	5.564,0		6.205,6
Depósitos retenidos	223,6		200,7
Siniestros Liquidados Por Pagar (3)	<u>17.423,7</u>		<u>13.245,6</u>
Total	<u>\$ 206.048,1</u>	\$	<u>183.371,3</u>

- (1) El impacto es el mismo tanto en la cuenta activa como en la pasiva por cuenta del anticipo de las primas de Allianz: \$6.578,0 – Isagen y Sura por \$2.294,0 - Policía Nacional. Las primas salieron a pagar en la cuenta pasiva al cierre de diciembre de 2019, pero como las mismas se les pagaron por fuera de remesa y antes de la fecha estipulada, se les descontaron en la cuenta activa.

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Coaseguradores cuenta corriente aceptados :		
Allianz Seguros S.A.	\$ 24,9	\$ 350,0
Allianz Seguros de Vida S.A.	1,8	28,0
Aseguradora Solidaria de Colombia	2,6	39,2
BBVA Seguros Colombia S.A.	0,3	1,8
Axa Colpatria Seguros S.A.	11,3	64,5
Compañía Mundial de Seguros	0,6	-
Compañía Suramericana de Seguros	96,3	96,7
HDI Seguros S.A.	36,8	24,6
HDI Seguros de Vida S.A.	-	0,2
Liberty Seguros S.A.	2,1	8,9
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	33,7	793,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	67,4	0,3
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	6,3	24,1
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	0,1	-
ZLS Aseguradora de Colombia S.A. (Antes QBE Seguros S.A.)	32,7	289,4
Seguros Comerciales Bolívar	1,3	-
Seguros del Estado S.A.	26,9	30,7
Seguros de Vida del Estado	28,8	16,1
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	-	20,0
Zurich Colombia Seguros S.A	3,2	-
	<u>\$ 377,1</u>	<u>\$ 1.787,7</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos :		
Allianz Seguros de Vida S.A.	\$ -	\$ 23,4
Allianz Seguros S.A.	6.792,9	792,4
Aseguradora Solidaria	3,7	46,8
BBVA Seguros Colombia S.A.	212,0	54,6
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	652,7	-
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	520,9	72,9
Axa Colpatria Seguros S.A.	1.535,1	1.547,1
Seguros Generales Suramericana	2.297,4	2,8
HDI Seguros S.A.	1.719,9	2,8
Liberty Seguros S.A.	1,5	64,8
Mapfre Colombia Vida Seguros	572,0	583,6
Mapfre Seguros Generales de Colombia S:A	107,0	603,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.644,3	588,4
QBE Seguros S.A.	56,7	241,6
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	445,6	48,3
Seguros del Estado S.A.	114,6	134,4
Zurich Colombia Seguros S.A.	45,3	-
	<u>\$ 17.721,6</u>	<u>\$ 4.807,7</u>
Total Coaseguradores	<u>\$ 18.098,7</u>	<u>\$ 6.595,4</u>

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
(2) Reaseguradores interior cuenta corriente:		
Aseguradora Colseguros s.a.	\$ 0,7	\$ 0,4
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	2,8	-
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	1,0	7,4
Seguros del Estado S.A.	-	3,7
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	459,2	459,2
SBS Seguros Colombia S.A.	3.721,4	2.954,4
Ace Seguros S.A.	270,7	533,9
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	826,9	729,3
zurich colombia seguros s.a.	347,1	6,3
	5.629,9	4.694,6
Reaseguradores exterior cuenta corriente (2):		
Assicurazioni Generali S.P.A.	\$ 151,9	\$ 1.625,4
Compañía Suiza De Reaseguros	494,0	1.824,8
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	1.474,2	535,2
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	2.083,9	224,0
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	3.595,2	2.733,3
Reaseguradora Patria S.A	1.924,1	970,2
Royal Reinsurance Co.	93,8	-
Scor Se	123,2	-
The Tokio Marine and Fire Insurance Company (uk) l	89,7	64,9
Munchener American Re-Insurance Company	0,6	114,0
scor se societe de reassurance des assurances mutu	1,2	-
Allianz Aktiengesellschaft	5,4	4,6
Partner Reinsurance Europe Se	497,4	658,0
Hannover Ruckversicherungs-Ag	741,3	1.082,7
Munchener Tela Versicherung	0,7	0,5
Mitsui Sumitomo Insurance Company limited	70,8	207,8
Axa Re	0,3	5,5
Thb Colombia S.A. Corredores De Reaseguros	-	127,0
Gerling Global Re	19,1	87,6
Xl Re Latin America Ag	547,7	198,3
Qbe Del Itsmo Compañía De Reaseguros Inc.	-	210,2
Tokio Marine Global Re Limited	19,7	878,0
Everest Reinsurance Company	3.524,6	2.332,1
Employers Reinsurance Corporation	6,1	15,7
R + V Versicherung Ag	702,7	21,1
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	1.016,8	137,8
Sirius Internacional Insurance Corporation	1.296,9	285,5
Zurich Insurance Company	260,5	134,0
Odyssey America Reinsurance Corporation	990,9	906,6
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	83,9	30,2
Markel International Insurance Company Limited	690,1	3.324,0
Lloyds Underwriters	0,9	0,9
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	112,3	67,5
White Mountains Reinsurance Company Of America	545,0	57,8
Transatlantic Reinsurance Company	373,6	632,8
Ge Frankona Reinsurance Limited	20,5	16,6
Federal Insurance Company	16,6	10,7
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	158,7	2.257,7
The New Hampshire Insurance Company	833,7	0,1

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Scor switzerland ltda	0,1	0,1
Ace ina overseas insurance company limited	0,2	0,2
Liberty Mutual Insurance Company	3.912,2	3.598,9
International Insurance Company Of Hannover Limite	1.014,2	342,1
Allied World Assurance Company Limited	151,2	772,3
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	7,5	2,8
Qbe Insurance (Europe) Limited	739,8	547,1
Odyssey Re (London)	436,1	165,5
Allianz Globale Corporate & Specialty	3.125,2	3.194,0
Axis Specialty Limited	194,1	1,3
Hannover Re (Bermuda) Limited	51,9	36,3
Houston casualty company	160,6	5,4
vhv allgemeine versicherung	4,9	4,9
Korean Reinsurance Company Limited	3.568,7	2.945,9
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	4.269,4	1.123,0
Scor Reinsurance Company	7.435,2	4.686,9
Navigators Insurance Company	5.223,0	1.544,6
Swiss Reinsurance America Corporation	9.235,6	10.862,1
The New India Assurance Company Limited	-	21,9
Endurance Worldwide Insurance Limited	62,0	419,5
Ironshore Specialty Insurance Company	133,2	109,9
Amtrust Europe Limited	131,2	427,3
catlin re switzerland ltd.	2.105,0	607,8
starr international (europe) limited	945,6	685,4
royal & sun alliance reinsurance limited	43,4	126,8
international general insurance company (uk) ltd	914,9	949,6
generali españa s.a. de seguros y reaseguros	326,4	870,0
barents reinsurance s.a.	252,7	1.082,8
Trans re zurich	1.400,4	1.692,2
Aspen Insurance Uk Limited	1.470,8	2.098,8
XI Re Limited	1,5	-
XI Insurance Company Limited (Winterthur Internat	4.403,6	154,4
Liberty int	2,2	-
Munchener Re Uk	478,0	66,1
Lloyds Colonia Baltica	-	15,6
Ace European Group Limited	3.244,3	119,3
Swiss Re International S.E.	0,4	115,4
Brit Insurance Limited	811,3	1.240,3
Zurich Insurance Public Limited	280,8	11,9
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	55,6	50,2
Ace insurance company	0,1	0,1
Paris Re America Insurance Company	1.102,5	36,3
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	34,4	5,3
Partner Reinsurance Company Limited	-	263,1
Samsung Fire & Marine Insurance Company	0,5	58,9
Chartis insurance uk limited (antes aig uk limited)	49,3	1.270,2
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	220,1	393,5
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	970,0	1.422,2
Allianz Se	44,2	-
Ace Property & Casualty Insurance Company	554,6	2.603,9
Validus Reinsurance Company Ltd	5.499,9	47,4
Lancashire Insurance Company	3,6	3,0
Torus Insurance (Uk) Limited	994,2	626,1

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	2.000,4	-
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	260,3	200,5
Axis Re Limited	1.289,6	386,1
International General Insurance Co. Ltd.	1.452,4	1.741,7
Alterra Reinsurance Europe Limited	173,9	600,3
Barents Re Reinsurance Company Inc	385,9	67,9
General Insurance Corporation Of India	1.899,0	2.898,0
Irb Brasil Resseguros S.A.	174,7	1.638,4
Q - Re Llc	83,3	43,1
Berkley Insurance Company	1.880,7	2.062,1
Arch reinsurance europe underwriting limited	945,3	3.177,0
Scor Global Life Americas Reinsurance	34,6	34,6
Axa Corporate Solutions Assurance	694,7	-
Ironshore Europe Limited	619,4	714,2
Starr Indemnity & Liability Company	107,1	1.060,8
Starr Insurance & Reinsurance Limited	-	1.193,1
aviva insurance limited	23,4	576,8
Hcc International Insurance Company Plc	3.190,6	1.036,0
Westport Insurance Corporation	439,1	-
The New India Assurance Company	-	536,7
Best Meridian Insurance Company	1.501,8	2.051,7
Scor Global P&C Se	6,4	-
National union fire insurance company of pittsburg	94,5	91,6
Compañía internacional de seguros s.a	182,4	1.807,5
Allianz global corporate & specialty reseguros br	1.866,6	179,9
Scor global life se	187,5	661,4
Swiss re corporate solutions ltd	60,6	607,4
Helvetia swiss insurance company ltd	540,2	946,9
Aviabel cie. belge d assurance aviation s.a.	483,5	0,9
Echo Ruckversicherungs - Ag (Echo Reinsurance Limit	422,2	215,9
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	-	7,7
Instituto Nacional de Seguros	385,0	317,0
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	4.179,1	2.419,7
Beaufort Underwriting Agency Limited	52,8	4,7
Scor Uk Company Limited	75,2	56,5
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	1.057,5	1.539,5
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	1.779,3	1.155,2
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	744,4	45,2
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	1.160,3	2.161,4
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	1.049,0	118,8
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	971,6	1.351,1
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	170,2	1.329,2
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	607,6	1.195,1
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	1.197,1	529,0
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	1.600,7	547,0
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	548,7	1.066,9
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	29,4	7,1
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	393,5	978,7
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	760,5	1.281,9
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	344,1	358,3
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	-	0,1
Chaucer syndicates limited	43,0	0,6

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	109,7	-
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	1.466,0	3.954,0
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	140,1	1.746,4
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	2,2	0,6
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	99,3	281,5
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	10,1	370,0
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	512,0	509,2
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	1.416,0	2.413,4
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	-	284,9
Lloyds 457 Watkins Syndicate	1.474,6	312,1
qbe underwriting limited	17,9	31,7
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	1.143,0	2.445,1
Lloyds 1861 Anv	565,3	2.450,1
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	599,3	2.859,2
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	102,1	2.092,9
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	845,6	872,8
Lloyds 1274 Antares	813,3	3.590,5
Lloyds 3820 Sindicato Hdu	60,7	36,5
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	16,9	6,7
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	173,5	85,4
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	1.530,4	1.763,9
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	3,0	6,8
Lloyds 2012 Arch Syndicate At Lloyds	289,4	57,5
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	23,9	20,8
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	4,9	4,9
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	1.496,7	159,2
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	240,5	-
Lloyds 4141 Houston Casualty	199,8	1.029,2
Lloyds 2232 Darren Powell	68,2	513,7
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	538,4	1.063,8
Lloyds 1243	3,4	3,4
lloyds 9131	-	1,0
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	306,5	253,3
Hiscox syndicates limited	72,3	29,5
Lloyds 1955 Barbican	678,1	1.416,9
Lloyds 1218 Newline	136,4	-
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	184,1	76,1
Lloyd's 557 kiln catastrophe syndicate	1,8	-
Lloyd's millenium 1221	1,7	44,4
Lloyds rgw	4,0	4,0
Lloyds 1093 mvh	0,2	0,2
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	33,2	46,6
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	292,9	43,3
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	-	56,8
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Management Lim	978,1	182,7
Lloyds 1301 Torus Syndicate	319,1	389,2
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	4,6	9,6
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	48,7	313,9
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	101,5	171,7
Lloyds 1686 Axis Syndicate	732,1	2.412,6
Lloyds 1200 Argo Syndicate	489,9	1.424,9
Lloyds 3902 ark syndicate management limited	625,0	889,7
Lloyds 2014 pembroke acappella syndicate	1.426,3	770,4

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
lloyds 2999 qbe underwriting	1.053,4	683,9
Lloyds 1945 sirius syndicate at lloyds	361,6	9,8
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	414,8	707,8
s.a. meacock & company limited	24,6	14,1
lloyds 2999 qbeunderwriting	7,5	7,5
lloyd's 435 faraday underwritting dpm	162,9	137,5
lloyds 2088 china re syndicate	-	1,5
Lloyds 2786 everest syndicate	356,3	393,6
Lloyds 3334 hamilton underwriting limited	678,8	341,7
Lloyds 1884 standard syndicate tss	480,4	263,2
Lloyds 9589 pioneer operational power facility pop	134,7	404,9
Lloyds 9325 lloyds syndicate pioneer pec 9325	336,6	306,9
Lloyds 1492 probitas	504,8	569,6
Lloyds 3902 ark	354,4	-
lloyds 2988 brit syndicates limited	22,6	1,3
lloyds 1980 liberty managing agency ltd	839,5	94,4
lloyds 4242 asta managing agency limited	-	34,6
lloyds 3623 beazley furlonge limited	8,8	18,5
lloyds 1856 arcus acs	157,5	127,7
lloyds 5678 vibe syndicate management ltd	267,1	563,7
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	0,5	-
Americana De Reaseguros C.A.	3,1	-
Axa Re America Insurance Company	3,8	-
Trenwick International Ltd	1,7	-
Arch Reinsurance Limited	4,1	-
Swiss Re Uk	4,6	-
Guardian Ins.	3,1	-
Hih Uk Ltda	2,0	-
Zurich Reinsurance Uk	54,8	-
Endurance Specialty Insurance Limited	442,9	-
Axis Specialty Europe Limited	81,8	-
Ironshore Insurance Ltda.	44,1	-
Schschweizerische National Versicherungs Gesellsch	2,7	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	433,7	-
Managing Agency Partners Limited	6,6	-
Lloyds 5555 Qbe	43,2	-
Latinbroker S.A. De Corretaje De Reaseguros	12,1	-
Ariel Reinsurance Company Ltd.	19,5	-
Lloyds 1729 Dale Underwriting Partners 1729	6,0	-
Zurich Colombia Seguros S.A.	7,2	-
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	415,6	-
American International Group Uk Limited	3.949,5	-
Chubb European Group Se	119,8	-
American Home Assurance Company	77,1	-
Qbe Reinsurance Corporation	10,5	-
Tokio Marine Kiln Insurance Ltd	2,1	-
Otros Reaseguradores	3,4	31,4
	<u>\$ 159.108,2</u>	<u>\$ 152.429,5</u>
Total Reaseguradores Interior y Exterior	<u>\$ 164.738,1</u>	<u>\$ 157.124,1</u>

(2) A continuación se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Automoviles	\$ 5.570,3	\$ 6.004,9
Responsabilidad Civil	2.185,9	3.014,3
Seguro Obligatorio	2.481,8	1.068,7
Incendio (1)	2.302,3	397,2
Vida Grupo	845,6	671,6
Manejo	699,9	604,1
Cumplimiento	252,1	247,9
Transportes	682,0	241,6
Corriente Débil	163,5	110,4
Sustraccion	566,3	96,9
Grupo Deudores	261,9	542,5
Otros Ramos	1.412,1	245,5
	<u>\$ 17.423,7</u>	<u>\$ 13.245,6</u>

(1) El incremento corresponde a la generación de la solicitud de pago del siniestro del asegurado Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. por \$1.892,3.

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora

Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio, sin embargo existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Menores a 30 días	\$ 15.846,1	\$ 11.235,2
Mayores a 30 días	<u>1.577,6</u>	<u>2.010,4</u>
	<u>\$ 17.423,7</u>	<u>\$ 13.245,6</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Fosyga y Fondo de Prevención Vial Nacional (1)	\$ 18.252,7	\$ 24.688,8

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Proveedores y Servicios	8.154,4	8.877,8
Depósitos Pólizas Directas (2)	1.099,7	5.916,3
Primas por Recaudar de Coaseguro Cedido	8.090,9	8.331,7
Sobrantes de Primas	901,1	849,6
Mantenimiento y Reparaciones	2.819,4	1.153,9
Publicidad y Propaganda	220,2	497,3
Honorarios	1.071,5	2.087,9
Arrendamientos	274,9	159,3
Arrendamientos Oficinas por Derecho de Uso (3)	5.358,9	-
Dividendos	219,7	219,0
Fondo Nacional de Bomberos	229,1	439,6
Seguros	155,1	14,8
Tasa de Sostenibilidad del Runt	88,0	158,8
Comisiones	64,0	42,8
Fondos de Pensiones	-	2,2
Fondo de Empleados	218,1	1,1
Adecuación e Instalación de Oficinas (4)	321,4	2.197,3
Otras (5)	5.396,7	11.145,1
	\$ <u>52.935,8</u>	\$ <u>66.783,3</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT, la cual disminuyó en el 2019.
- (2) La variación más representativa corresponde a la aplicación del depósito del asegurado Policía Nacional por \$4.970,0 y un incremento por \$50,0 del asegurado Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas.
- (3) Reconocimiento del pasivo por arrendamientos de locales y oficina, de acuerdo con la NIIF 16 – Arrendamientos por \$6.435,5 y amortización por \$1.279,1.
- (4) En el año 2018 se causó arreglo oficinas de la “L” de la Compañía por \$2.197,3 y los pagos se realizaron en el 2019.
- (5) La variación mas significativa corresponde a los ingresos por aplicar de reaseguros y la disminución de este rubro se debe a las gestiones realizadas durante todo el año 2019 tendientes a la identificación y aplicación de los pagos recibidos por parte de los reaseguradores y/o brokers de reaseguros.

19. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros Reservas Técnicas de seguros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 479.673,9	\$ 466.315,3
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	6.780,0	2.374,5
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	70.485,1	55.994,6
Reserva Catastrófica / Desviación de Siniestralidad (1)	216.333,8	200.109,5

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reserva para Siniestros Avisados (2)	491.739,7	531.719,3
Reserva para Siniestros No Avisados	201.050,1	182.572,3
Total	\$ <u>1.466.062,6</u>	\$ <u>1.439.085,5</u>

- (1) La variación es consistente con el cambio de metodología, cabe resaltar que la variación no es significativa ya que esta reserva es de carácter acumulativo.
- (2) Proceso caso DIAN: La DIAN inició 5 procesos coactivos en contra de La Previsora en virtud de Seguros de cumplimiento Póliza de Disposiciones Legales

Con fundamento de estos procesos sancionatorios la DIAN realizó embargos a bienes de La Previsora y ordenó seguir adelante con la ejecución.

La Previsora solicitó la aplicación del principio de favorabilidad consagrado en la Ley 1943 de 2018 reglamentada por el Decreto Reglamentario 820 de 2019:

Contribuyente	Saldo a pagar con corte mayo de 2019	Pago realizado con principio	Ahorro
Excedentes LCM S.A.S. (2009-3)	12.389,5	6.017,3	6.372,2
Fundición y Aleaciones Certificadas S.A. (2009-3)	2.374,7	1.140,6	1.234,1
Marrocol (2009-4)	288,7	145,5	143,2
Excedentes Plasticol LTDA. (2009-1)	87,8	13,5	74,3
Metales y Excedentes S.A. (2009-1)	45.519,8	19.495,7	26.024,1
Total	60.660,5	26.812,6	33.847,9

La DIAN aceptó las 5 solicitudes del principio de favorabilidad, por lo que se terminaron los procesos coactivos y se procedió a levantar los embargos.

A diciembre 2019 se registraron ajustes de reservas de siniestros de procesos judiciales con una liberación neta en la retención por \$1.464: Liberación reservas proyecto Data Trust \$32.605, incremento valor promedio por siniestro frente a 2018 \$9.455, reservas de siniestros avisados en 2018 \$11.861, constitución IBNR \$7.032 y ajuste reservas automóviles \$2.792.

El detalle de Reservas Técnicas de Seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Total	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Total
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 243.439,7	236.234,2	479.673,9	255.521,2	210.794,1	466.315,3
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	6.780,0	-	6.780,0	2.374,5	-	2.374,5
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	70.485,1	-	70.485,1	55.994,6	-	55.994,6
Reserva Desviacion de Siniestralidad	216.333,8	-	216.333,8	200.109,5	-	200.109,5
Reserva para Siniestros Avisados	193.130,8	298.608,9	491.739,7	203.682,9	328.036,4	531.719,3
Reserva para Siniestros No Avisados	113.316,5	87.733,6	201.050,1	99.292,1	83.280,2	182.572,3
Reservas Especiales	-	-	-	-	-	-
Total	\$ <u>843.485,9</u>	<u>622.576,7</u>	<u>1.466.062,6</u>	<u>816.974,8</u>	<u>622.110,7</u>	<u>1.439.085,5</u>

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2019

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2019				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2019				Neto 31 de diciembre 2019
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 255,521.2	254,485.8	242,404.3	243,439.7	210,794.1	210,794.1	236,234.2	236,234.2	479,673.9
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2,374.5	2,374.5	6,780.0	6,780.0	-	-	-	-	6,780.0
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55,994.6	18,997.9	33,488.4	70,485.1	-	-	-	-	70,485.1
Reserva Desviacion de Siniestralidad	200,109.5	-	16,224.3	216,333.8	-	-	-	-	216,333.8
Reserva para Siniestros Avisados	203,682.9	132,040.1	121,488.0	193,130.8	328,036.4	328,036.4	298,608.9	298,608.9	491,739.7
Reserva para Siniestros No Avisados	99,292.1	99,292.1	113,316.5	113,316.5	83,280.2	83,280.2	87,733.6	87,733.6	201,050.1
Total	\$ 816,974.8	507,190.4	533,701.5	843,485.9	622,110.7	622,110.7	622,576.7	622,576.7	1,466,062.6

2018

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2018				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2018			Total 31 de diciembre 2018	Neto 31 de diciembre 2018
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2018	1 de enero	Liberación	Constitución		
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 261.679,3	256.393,8	250.235,7	255.521,2	195.748,1	195.748,1	210.794,1	210.794,1	466.315,3
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	5.872,9	5.872,9	2.374,5	2.374,5	-	-	-	-	2.374,5
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.226,0	26.027,0	26.795,6	55.994,6	-	-	-	-	55.994,6
Reserva Desviacion de Siniestralidad	187.578,8	-	12.530,7	200.109,5	-	-	-	-	200.109,5
Reserva para Siniestros Avisados	194.016,6	106.605,7	116.272,0	203.682,9	241.898,8	241.898,8	328.036,4	328.036,4	531.719,3
Reserva para Siniestros No Avisados	89.007,5	89.007,5	99.292,1	99.292,1	73.763,9	73.763,9	83.280,2	83.280,2	182.572,3
Reserva para Siniestros No Avisados-Reservas Especiales	12.953,5	12.953,5	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 806.334,6	496.860,4	507.500,6	816.974,8	511.410,8	511.410,8	622.110,7	622.110,7	1.439.085,5

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia de la Compañía fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros y en línea con lo establecido por la NIIF 4 como por el Decreto 2973 de 2013.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada periodo de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR).

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

A continuación se presenta las reservas técnicas por ramos:

Año 2019

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.497,4	-	-	18.475,1	4.456,0	22.419,9
Cumplimiento	2.188,8	-	4.052,1	10.452,2	26.209,1	39.322,7
Incendio	8.451,6	-	-	4.628,6	40.146,8	34.221,2
Sustraccion	670,9	-	-	475,2	7.929,1	1.901,4
Transportes	3.139,8	-	30,4	1.628,9	8.146,0	17.437,6
Casco Barco	645,3	-	13,7	429,9	2.993,1	1.215,5
Automoviles	4.670,5	-	-	25.786,5	66.123,5	58.753,9
Seguro Obligatorio	-	-	-	47.089,3	117.070,6	26.008,3
Casco Aviacion	784,9	-	-	1.438,8	4.412,6	6.620,4
Terremoto	3.669,8	216.333,8	-	350,2	41.107,6	1.301,7
Responsabilidad Civil	19.581,9	-	2.328,1	71.867,6	66.815,7	219.476,8
Agricola	1.168,2	-	-	1.112,7	4.613,3	573,6
Manejo Global	2.757,7	-	-	-	18.201,7	11.172,5
Bancario						
Vida Grupo	4.543,6	-	-	5.224,6	8.787,1	11.355,6
Grupo Deudores	2.199,0	-	-	6.908,5	167,2	3.906,2
Accidentes Personales	-	-	32,2	594,2	1.740,5	692,3
Salud	42,1	-	-	-	-	23,7

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Desempleo	-	-	-	7,0	3,7	12,7
Caucion Judicial	138,0	-	154,9	-	897,5	-
Rotura de Maquinaria	5.684,1	-	168,6	1.860,7	25.645,2	5.893,2
Montaje de Maquinaria	2,0	-	-	-	-	-
Corriente Debil Todo Riesgo Contratista	3.179,0	-	-	1.303,7	11.841,7	6.834,0
	<u>5.470,5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.416,4</u>	<u>22.365,9</u>	<u>22.596,5</u>
	<u>\$ 70.485,1</u>	<u>\$ 216.333,8</u>	<u>\$ 6.780,0</u>	<u>\$ 201.050,1</u>	<u>\$ 479.673,9</u>	<u>\$ 491.739,7</u>

Año 2018

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.483,1	\$ -	\$ 330,2	\$ 18.452,2	\$ 5.168,5	\$ 30.200,2
Cumplimiento	1.865,4	-	41,5	7.483,5	26.927,3	102.848,0
Incendio	7.240,4	-	-	4.695,6	49.762,1	21.960,2
Sustracción	1.130,6	-	-	446,4	8.635,8	1.663,3
Transportes	4.065,5	-	-	1.891,6	10.877,1	24.980,4
Casco Barco	531,2	-	-	299,4	2.265,4	1.116,2
Automóviles	3.628,2	-	1.819,4	20.068,6	72.847,4	52.925,2
Seguro Obligatorio	-	-	-	35.396,7	119.089,0	26.202,6
Casco Aviación	683,3	-	10,0	1.024,7	3.399,0	6.355,7
Terremoto	2.472,4	200.109,5	-	364,9	28.792,5	1.115,5
Responsabilidad Civil	12.578,2	-	-	76.986,1	45.482,1	191.771,5
Agrícola	2.242,1	-	-	926,8	8.194,0	318,0
Manejo Global Bancario	1.988,2	-	171,1	-	13.737,5	12.779,3

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Vida Grupo	1.522,8	-	-	3.743,8	7.467,9	8.909,6
Grupo Deudores	2.811,1	-	-	6.679,9	1.237,2	5.449,6
Accidentes Personales	-	-	-	473,2	2.070,2	714,4
Salud	42,1	-	-	-	-	26,3
Desempleo	-	-	-	1,8	-	35,3
Caución Judicial	138,0	-	2,3	-	1.065,0	5,5
Rotura de Maquinaria	4.276,4	-	-	1.810,5	25.154,0	25.259,3
Montaje de Maquinaria	15,9	-	-	-	4,0	-
Corriente Débil	2.461,0	-	-	1.121,6	10.639,6	6.696,4
Todo Riesgo Contratista	<u>4.818,7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>705,0</u>	<u>23.499,7</u>	<u>10.386,8</u>
	<u>\$ 55.994,6</u>	<u>\$ 200.109,5</u>	<u>\$ 2.374,5</u>	<u>\$ 182.572,3</u>	<u>\$ 466.315,3</u>	<u>\$ 531.719,3</u>

20. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los Pasivos por Beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Reserva Pensiones de Jubilación	\$ 22.905,4	\$ 22.575,6
Vacaciones Consolidadas	5.757,4	5.316,8
Otras Prestaciones Sociales (Prima Legal)	2.172,5	2.126,5
Provision Especial Prestaciones Personal Convencionado	3.427,8	1.520,2
Bonificacion Especial - Personal Convencionado	2.974,0	1.416,5
Cesantías Consolidadas	355,5	382,7
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	61,5	61,5
Intereses sobre Cesantías	42,4	45,6
Nómina por pagar	-	43,0
Total	<u>\$ 37.696,5</u>	<u>\$ 33.488,4</u>

Para obtener detalles sobre los correspondientes gastos por beneficios a los empleados. Ver la nota 36.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del

valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

La compañía no tiene activos del plan, ni existen planes de beneficio definidos fondeados.

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos para La Previsora S.A. Compañía de Seguros:

Durante el período el beneficio sufrió cambios por concepto de retiro de personal con base en la información registrada en la base de datos, personal activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos.

Lo anterior representó un aumento del valor presente de la obligación por \$329,8 para el año 2019.

La compañía espera pagar \$2.294,3 en aportaciones a sus planes de beneficios definidos de largo plazo en 2020.

En los años subsiguientes la compañía espera realizar los siguientes pagos:

En los próximos 12 meses	\$ 2.294,3
De 2 a 5 años	\$ 11.296,3
De 5 a 10 años	\$ 9.924,6
Más de 10 años	\$ 21.126,2

A. Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto de largo plazo

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo r(activo) neto por beneficios definidos largo plazo y sus componentes

<i>En miles de pesos</i>	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Post empleo		Pasivo (activo) neto por beneficios	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al 1 de enero	17.075,8	15.653,6	5.499,8	5.914,7	22.575,6	21.568,3
Incluido en el resultado del período						
Costo del servicio presente	1.891,8	2.440,6	(332,8)	(1.609,9)	1.559,0	830,7
Ingresos o gastos por intereses	782,1	740,4	251,9	279,8	1.034,0	1.020,2
Incluido en otros resultados integrales						
-Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de:			(260,0)	915,2	(260,0)	915,2
Otros						
Aportaciones pagadas por el empleador	(2.003,3)	(1.758,8)	-	-	(2.003,3)	(1.758,8)
Saldo a 31 de diciembre	17.746,4	17.075,8	5.158,9	5.499,8	22.905,3	22.575,6

- a) Durante el año 2019 se generaron gastos netos por \$2.593,0 (nota 44- Otros Egresos) por concepto del servicio presente. En el cuadro anterior esta información se refleja en el efecto neto entre el costo del servicio presente por \$1.559,0 menos los ingresos o gastos por intereses \$1.034,0 generando el resultado de \$2.593,0.

B. Obligaciones por beneficios definidos

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance:

Suposiciones actuariales

	Beneficios definidos	
	2019	2018
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4.80%	4,8%
Tasa de descuento – Post-empleo	4,6% - 8,4%	6,4% - 8.8%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	3,91%	5,09%
Tasa de incremento salarial anual – Post-empleo	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.	
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010	
Tasa de Inflación Anual	3,91%	5,09%

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento:

ESCENARIOS	TASA DE RENTABILIDAD	INCREMENTO SALARIAL	2019	2018
			PASIVO CAUSADO EMPRESA	PASIVO CAUSADO EMPRESA
	ORIGINAL	ORIGINAL	\$ 22,905.4	\$ 22.575,6
1	ORIGINAL	-1%	\$ 22,723.2	\$ 22.396,5
2	ORIGINAL	1%	\$ 23,087.6	\$ 22.754,7
3	-1%	ORIGINAL	\$ 24,661.7	\$ 24.335,4
4	-1%	-1%	\$ 24,467.6	\$ 24.144,4

ESCENARIOS	TASA DE RENTABILIDAD	INCREMENTO SALARIAL	2019	2018
			PASIVO CAUSADO EMPRESA	PASIVO CAUSADO EMPRESA
5	-1%	1%	\$ 24,855.8	\$ 24.526,3
6	1%	ORIGINAL	\$ 21,363.3	\$ 21.034,8
7	1%	-1%	\$ 21,191.8	\$ 20.866,3
8	1%	1%	\$ 21,534.8	\$ 21.203,4

De acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

<i>SUPUESTOS ACTUARIALES</i>	DECRETO 1625 DE 2016		NIC 19	
	Beneficios definidos		Beneficios definidos	
	2019	2018	2019	2018
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4.80%	4.80%	4.58% - 8.44%	4.73% - 8,34%
Tasa de descuento – Post-empleo	4.58% - 8.44%	4.73% - 8.34%	4.58% - 8.44%	4.73% - 8.34%
Tasa de incremento salarial anual – Jubilación y Supervivencia	3.91%	5.09%	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%
Tasa de incremento salarial anual – Post- empleo	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%	3.0% - 3.81%	3.0% - 3.34%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.			
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010			

DIFERENCIA EN EL CÁLCULO	DECRETO 1625 DE 2016		NIC 19	
	Beneficios definidos		Beneficios definidos	
	2019	2018	2019	2018
Total Pasivo Pensional	\$ 21,616.2	\$ 21,969.6	\$ 22,905.4	\$ 22,575.6

21. PROVISIONES

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios (1)		Litigios (2)		Total
Saldo a 31 de diciembre 2017	\$ 16.599,8	\$	2.174,7	\$	18.774,5
Adiciones	84.767,50		100,9		84.868,4
Utilizaciones (-)	<u>(86.079,1)</u>		<u>-</u>		<u>(86.079,1)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2018	<u>\$ 15.288,2</u>	\$	<u>2.275,6</u>	\$	<u>17.563,8</u>
Adiciones	85.195,10		340,3		85.535,4
Utilizaciones (-)	<u>(84.800,3)</u>		<u>(964,0)</u>		<u>(85.764,3)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2019	<u>\$ 15.683,0</u>	\$	<u>1.651,9</u>	\$	<u>17.334,9</u>

- (1) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza.

A continuación se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2019

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
12.222,9	926,6	1.390,6	847,9	295,0	15.683,0

2018

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
11.275,8	2.305,5	831,2	548,8	326,9	15.288,2

- (2) **Litigios:** Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencias para Procesos Judiciales se divide en:

- a) Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- b) Posible: No permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- c) Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación, se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2019.

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión bajo NICF	Clase de proceso	DESPACHO
Olga Lucia Tabares	31/01/2022	8,6	Demandas Laborales	Juzgado 5 Laboral del Circuito de Pereira
Jesus Evelio Ariza Ovalle	01/12/2022	64,3	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Edgar Jaramillo Hernandez	30/11/2023	3,9	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Jorge Eliecer Sarmiento Calderon	31/12/2020	6,2	Demandas Laborales	Juzgado 1° Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Armenia
Ricaurte Escobar Escalante	31/12/2020	46,8	Demandas Laborales	Juzgado Laboral del Circuito
Fabiola Zapata Duque	31/12/2020	46,8	Demandas Laborales	Juzgado 23 Laboral del Circuito
Nydia Jineith Pinzon Sanchez	31/12/2020	1.374,2	Otros Litigios	Consejo de Estado Sección Tercera Oral
Andres Orión Alvarez Perez	31/12/2020	3,3	Otros Litigios	Juzgado 10 Civil Circuito De Medellin
Juan Camilo Arango	31/12/2020	1,1	Otros Litigios	Municipio de Itagüí
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente Ese	24/07/2020	48,5	Otros Litigios	Contraloría de Bogotá
Lizarazo Camero Gabriel Eduardo	31/12/2020	1,5	Otros Litigios	Juzgado 2 Civil del Circuito
Jorge Herrera Stella	31/12/2020	46,7	Otros Litigios	Juzgado 7civil del Circuito
		\$ <u>1.651,9</u>		

La fecha probable de pago para los procesos mencionados en su gran mayoría se estiman para la vigencia 2020, excepto por tres procesos laborales cuya fecha estimada es en la vigencia 2022 y 2023.

Adicionalmente en la vigencia 2019, se presentó salida de recurso por parte de la compañía en los procesos laborales cuyos demandantes fueron Luis Antonio Alfonso Martinez y Manuel Jose Parra Cespedes.

Con respecto a los procesos que fueron depuradas sin salida de efectivo se presentaron 3 en la vigencia 2019, desagregados así: Dario Vargas por valor de \$59,0 millones, Gabriel Malo por valor de \$262,0 millones y Wilman Rafael Morales por valor de \$213,0 millones

A continuación se relacionan los litigios pendientes de resolución catalogados como posibles, los cuales no se encuentran registrados contablemente, sin embargo el control de dichos litigios está en la base de datos de los procesos judiciales.

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Proceso Laboral	Cesar Augusto Morales Rizo	\$ 20,2	14/09/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia - Sala Laboral
Proceso Laboral	Luz Eliana Arcila Escalante	\$ 5,0	01/12/2022	Posible	Juzgado 19 Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Jose Bernardo Guacaneme Rodriguez	20,0	31/08/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia - Sala Laboral
Proceso Laboral	Ana Judith Riomalo De Ramirez	10,0	14/09/2022	Posible	Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Cristhian David Pomares Cantillo	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Veinticinco Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Asesorias Laborales Y Tecnicas Ltda	12,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Veinticinco Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Diego Torres Valencia	1,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 1 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Marisol Botero Campuzano	1,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 3 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Leidis Rios Cardona	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 2 Laboral Del Circuito
Otros Litigios	Martha cecilia chacon monsalve	200,0	31/12/2020	Posible	Tribunal Administrativo
Otros Litigios	Red Seguros Ltda	163,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Civil Del Circuito
Otros Litigios	Red + Seguros	29,2	31/12/2020	Posible	Juzgado Civil Del Circuito 10 Bucaramanga
Otros Litigios	Ariza Y Gómez Abogados	6,0	26/07/2020	Posible	Juzgado 39 Administrativo De Bogota
Otros Litigios	Contraloria General De La República- Gerencia Dptal Del Meta	10,0	31/12/2020	Posible	Contraloría General De La República- Gerencia Dptal Del Meta
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica-Arauca	30,5	14/09/2020	Posible	Contraloría General De La Republica-Arauca
Otros Litigios	Wbeimar Escobar Narvaez	32,5	31/12/2020	Posible	Juzgado Promiscuo Del Circuito
Otros Litigios	Jader Chavarro Bahos	32,5	31/12/2020	Posible	Juzgado Promiscuo Del Circuito
Otros Litigios	Contraloría General De Boyacá	30,5	31/12/2020	Posible	Contraloría General De Boyacá
Otros Litigios	Yeici Ortega Martinez	37,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Civil Del Circuito 1 Granada
Otros Litigios	Contraloria General	23,0	31/12/2020	Posible	Contaloría General De La República

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Otros Litigios	Pacy Maximo Cortes	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado Administrativo Oral Del Circuito 15 Cali
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica Gerencia Departamental Del Amazonas	1,4	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica Gerencia Departamental Del Amazonas
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica	1,0	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica
Otros Litigios	Mayler Dayanna Diaz Ortega	166,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 1 Civil Del Circuito
Otros Litigios	Rosado Sarmiento Cecilia	8,0	31/12/2020	Posible	Fiscalia Seccional
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica	6,5	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica
Otros Litigios	Union Temporal Rivera Pinzon	30,0	31/12/2020	Posible	Tribunal Contencioso Administrativo
Otros Litigios	Contraloria Municipal De Monteria	1,0	31/12/2020	Posible	Contraloria Municipal De Monteria
Otros Litigios	Compañía De Vuelos De Helicopteros Comerciales	30,0	31/12/2020	Posible	Superintendencia Financiera
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica	23,0	31/12/2020	Posible	Contraloria General De La Republica
Otros Litigios	Nydia Pinzon Sanchez	30,0	31/12/2020	Posible	Consejo De Estado Seccional Tercera
Otros Litigios	Jenny Alexandra Varon Berltran Y Otros	30,0	31/12/2020	Posible	Juzgado 17 Administrativo oral
Otros Litigios	Gustavo Guzman Bello	1,9	31/12/2020	Posible	Juzgado Promiscuo Municipal
Otros Litigios	Hernando Becerra Quintero	30,0	31/12/2020	Posible	Consejo De Estado
Otros Litigios	Rosalba Medina Santiago	1,0	28/02/2020	Posible	Juzgado 1 Civil Municipal De Buga
		\$ <u>1.113,2</u>			

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
IVA por pagar	\$	20.067,4	\$	19.430,5
Retención en la fuente por pagar		3.996,7		3.941,2
Impuesto de industria y comercio		2.746,6		3.063,8
Impuesto al consumo generado		23,4		15,7
Gravamen al movimiento financiero		3,9		3,1
Valores por legalizar asegurados (1)		7.630,0		5.844,8
Saldos a favor de asegurados		369,1		280,0
Otros		389,2		48,9
Total	\$	<u>35.226,3</u>	\$	<u>32.628,0</u>

- (1) Corresponde a sumas de dinero recibidas de los asegurados que están pendientes de legalizar la cartera principalmente por negocio de Chevyplan.

23. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de Ingresos Anticipados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Intereses anticipados (1)	\$ 15,3	\$ 11,5
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras	32.443,2	29.795,7
	<u>\$ 32.458,5</u>	<u>\$ 29.807,2</u>

- (1) En abril de 2016, se inició la aplicación del diferimiento de las comisiones de cesión de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2015 con aplicabilidad en abril de 2016, el deferimeinto se causa en función de la vigencia de la poliza a través de amortización lineal.

24. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Acciones autorizadas	1.500.000.000	1.500.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	1.322.408.050	1.322.408.050
Capital por Suscribir	177.591.950	177.591.950
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	\$ 132.240,8	\$ 132.240,8
Prima en colocación	\$ 13.513,9	\$ 13.513,9

De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2018, no se distribuyó dividendos en el 2019 toda vez que se constituyó reservas ocasionales para: Plan de Negocio Fiduprevisora por \$13.124,2, mejorar niveles de liquidez y soporte patrimonial por \$5.000,0, requerimiento de solvencia II por \$1.646,8, impacto en la aplicación Circular 025 de 2017 por \$13.811,0 y para definición de casos DIAN por \$5.278,4, el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.106 el 29 de marzo de 2019.

Respecto al año 2018 los dividendos pagados fueron:

Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2017	\$	207,0
Dividendos decretados en 2018 de las utilidades de diciembre de 2017		
Dividendos ordinarios		22.800,0
Participación utilidades a empleados		601,8
Total dividendos por pagar		23.608,8
Dividendos pagados en 2018 por dividendos ordinarios		(22.781,4)
Dividendos pagados en 2018 por participación de utilidades		(608,4)
Total pagado a diciembre de 2018		(23.389,8)
Dividendos y excedentes		
Programas asistencia Cajanal (En proceso jurídico)		68,1
Dividendos ordinarios		150,9
Participación utilidades a empleados		-
Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2018		219,0
Dividendos distribuidos entre los empleados de las utilidades de diciembre de 2018		234,8
Dividendos pagados en 2019 por participación de utilidades		234,1
Saldo por pagar a 31 de diciembre de 2019	\$	219,7

25. RESERVAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 90.551,2	\$ 76.340,5
Variación Reservas de ley (1)	1.467,8	3.761,2
Variación Reservas ocasionales (2)	12.974,0	10.449,5
Total	\$ 104.993,0	\$ 90.551,2

(1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias que de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.

(2) En 2019, se constituyó reservas ocasionales para: Plan de Negocio Fiduprevisora por \$13.124,2, mejorar niveles de liquidez y soporte patrimonial por \$5.000,0, requerimiento de solvencia II

por \$1.646,8, impacto en la aplicación Circular 025 de 2017 por \$13.811,0 y para definición de casos DIAN por \$5.278,4, el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.106 el 29 de marzo de 2019.

26. UTILIDAD ACUMULADA

El detalle de la utilidad acumulada a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ganancias acumuladas transición NIIF	1.921,1	1.921,1
Gastos de años anteriores - ajustes (1)	<u>2.350,4</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>4.271,5</u></u>	<u><u>1.921,1</u></u>

- (1) Ajuste depreciación por cambio en la estimación de las vidas útiles de muebles y enseres y equipo de computo.

27. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A continuación, se presenta el detalle del resultado integral:

		<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Saldo al iniciar el año	\$	132.481,5	127.050,8
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo (1)		(2.297,8)	(239,5)
Revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos (2)		5.615,0	2.056,4
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera (3)		(1.127,7)	4.494,7
Utilidad / Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados (4)		259,9	(915,2)
Impuesto Diferido - ORI (5)		<u>(1.766,0)</u>	<u>34,3</u>
	\$	<u><u>133.164,9</u></u>	<u><u>132.481,5</u></u>

- (1) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2019 se registra un valor por \$(2.297,8) y para el 2018 \$(239,5).
- (2) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad, planta y equipo versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2019 se registra revaluación de propiedad, planta y equipo por \$5.615,0 y para el año 2018 de \$2.056,
- (3) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI :El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados

representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2019 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$1.135,1 y una utilidad en las inversiones no controladas por \$7.4. Para el 31 de diciembre de 2018 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$2.208,4, una utilidad en las inversiones no controladas por \$2.286,3.

- (4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo. Para el 2019 se registra una utilidad de \$259,9 y una pérdida de \$(915,2) para el 2018.
- (5) Componente de Impuesto Diferido:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Inversiones en instrumentos de patrimonio	(95,3)	(46,7)
Activos medidos al modelo de Revaluación	(1.542,4)	64,1
Operaciones con derivados financieros	(142,7)	(117,0)
Planes por beneficios definidos	14,4	133,9
	<u>(1.766,0)</u>	<u>34,3</u>

28. PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Seguros de daños (1)	\$ 710.907,4	\$ 728.526,3
Seguros obligatorios	193.332,4	203.346,2
Seguros de personas	105.725,7	77.234,8
Coaseguro aceptado	45.888,2	51.258,7
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (2)	84.414,2	70.158,3
Cancelaciones y/o anulaciones (3)	<u>(153.715,3)</u>	<u>(228.137,6)</u>
Total	<u>\$ 986.552,6</u>	<u>\$ 902.386,7</u>

- (1) La disminución en primas emitidas se presenta principalmente en los ramos Agrícola, Automóviles, Incendio y transportes.
- (2) La Compañía siguiendo el procedimiento de la Circular Externa 010 de mayo de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra las primas Aceptadas en Cámara de Compensación SOAT: Las sumas recibidas por concepto de Compensación de la Cámara SOAT, las cuales han crecido de acuerdo al cambio en el portafolio de ventas de la Compañía.

- (3) En enero del año 2018 se presentó un movimiento atípico respecto a una reversión de una póliza del negocio de Isagen el cual había sido emitido en diciembre de 2017, con el fin de ajustar la vigencia de la póliza y la comisión del reasegurador (solicitado por el intermediario y validado con el Broker del negocio) y nuevamente se expidió en el mismo mes de enero de 2018 con dichos ajustes.

El registro contable de la reversión se efectúa en la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones, pero al emitirse nuevamente se lleva por la cuenta de emisión (Seguros de daños), es decir, este no tiene un efecto en la cuenta total de primas brutas.

A continuación se muestra por ramo las cancelaciones y/o anulaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 donde los más representativos son automóviles y Responsabilidad Civil respectivamente:

Ramo	31-dic-19	31-dic-18
Automóviles	\$ (47.672,9)	\$ (37.111,9)
Transportes	(21.566,2)	(1.275,9)
Incendio	(14.461,1)	(52.142,9)
Responsabilidad Civil	(12.059,7)	(13.122,4)
Rotura de Maquinaria	(12.007,5)	(39.245,7)
Todo Riesgo Contratista	(10.550,1)	(6.925,9)
Terremoto	(10.018,9)	(43.487,9)
Manejo Global Bancario	(6.837,0)	(1.490,4)
Sustracción	(6.100,5)	(5.966,7)
Corriente Débil	(3.913,2)	(15.930,5)
SOAT	(2.686,8)	(3.682,6)
Cumplimiento	(2.393,6)	(2.376,8)
Seguro Agrícola	(1.310,7)	(2.095,1)
Manejo	(1.057,5)	(1.231,4)
Casco Aviación	(725,3)	(836,4)
Casco Barco	(340,1)	(1.141,8)
Causión Judicial	(11,2)	(73,3)
Montaje de Maquinaria	(3,0)	-
Total	\$ (153.715,3)	\$ (228.137,6)

29. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-dic-19	31-dic-18
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (17.887,8)	\$ (16.388,8)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	1,8	1.510,0
Primas cedidas seguros daños reaseguro exterior	(365.695,9)	(338.864,3)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior (1)	12.897,7	35.451,4
Total	\$ (370.684,2)	\$ (318.291,7)

(1) Disminución principalmente en incendio, terremoto, rotura de maquinaria y corriente débil.

El aumento en el año 2018 frente al 2019 se presenta principalmente por la cancelación del negocio de Isagen que fue emitido en diciembre de 2017 y se canceló por solicitud del Intermediario en 2018 para ajustar la vigencia de la póliza, así como la comisión del reasegurador situación validada con el Bróker del negocio.

30. RESERVAS TÉCNICA DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$	225.648,5	\$	229.933,4
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)		2.374,5		5.872,9
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT		28.837,3		26.460,4
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)		(207.844,8)		(221.470,7)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)		(6.780,0)		(2.374,5)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT.		(34.559,6)		(28.765,0)
Total	\$	<u>7.675,9</u>	\$	<u>9.656,5</u>

(1) Efecto neto de constitución de prima no devengada principalmente por mayor producción principalmente en los ramos de SOAT, automóviles y cumplimiento.

31. COSTOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de los costos contratos no proporcionales a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ramo		<u>31-dic-19</u>		<u>31-dic-18</u>
Terremoto	\$	(27.768,3)	\$	(27.577,1)
Incendio		(881,0)		(2.551,1)
Corriente Débil		(1.694,2)		(1.509,4)
Todo Riesgo Contratista		(1.923,8)		(783,8)
Automóviles		(618,9)		(774,1)
Vida Grupo		(1.170,9)		(693,2)
Grupo Deudores		0,0		(567,3)
Cumplimiento		(646,0)		(462,7)
Sustracción		(366,3)		(416,4)
Transportes		(253,6)		(288,2)
Casco Barco		(18,7)		(21,4)
Total	\$	<u>(35.341,7)</u>	\$	<u>(35.644,7)</u>

32. SINIESTROS LIQUIDADOS, NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Siniestros liquidados (1)	\$ (556.216,4)	\$ (523.899,2)
Costos de auditoría e investigación	(5.434,4)	(5.862,3)
Salvamentos en Poder del Asegurado	3.307,6	3.378,5
Salvamentos y recobros	10.685,3	9.060,3
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	181.207,5	159.698,2
Reembolsos contratos no proporcionales	<u>1.650,3</u>	<u>2.356,3</u>
Total	<u>\$ (364.800,1)</u>	<u>\$ (355.268,2)</u>

- (1) Frente al año anterior se observa un crecimiento en siniestros liquidados del ramo de cumplimiento principalmente por pagos de la DIAN en el primer semestre y de vida grupo - Ministerio de Defensa Secretaría General derivado del deterioro del orden público que aún se percibe y Policía Nacional.

El detalle por ramo de los siniestros liquidados es:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Seguro Obligatorio	\$ (175.266,9)	\$ (170.566,4)
Automoviles	(101.422,4)	(120.753,7)
Vida Grupo	(65.658,7)	(34.106,5)
Cumplimiento	(45.940,2)	(31.512,9)
Responsabilidad Civil	(35.148,5)	(36.549,7)
Transportes	(23.313,3)	(28.620,8)
Incendio	(23.103,2)	(25.114,2)
Rotura de Maquinaria	(21.119,1)	(17.714,3)
Grupo Deudores	(18.856,6)	(22.622,3)
Manejo	(9.092,2)	(6.970,8)
Infidelidad de Riesgos Financieros	(8.070,4)	(96,9)
Corriente Débil	(6.997,1)	(8.508,9)
Todo Riesgo Contratista	(4.015,5)	(4.039,3)
Agricola	(3.355,7)	(722,4)
Accidentes Personales	(3.328,5)	(2.902,3)
Casco Aviación	(2.819,6)	(6.213,0)
Caucion Judicial	(2.738,5)	(848,6)
Terremoto	(2.678,4)	(1.695,3)
Sustracción	(1.665,5)	(1.641,3)
Casco Barco	(1.617,0)	(2.546,1)
Desempleo	(8,0)	(126,3)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Vidrios Planos	(1,1)	(3,7)
Salud	-	(23,5)
	<u>\$ (556.216,4)</u>	<u>\$ (523.899,2)</u>

33. VARIACIÓN NETA RESERVAS DE SINIESTROS

El detalle de variación neta reservas de siniestros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Liberación reserva de siniestros no avisados	\$ 99.292,1	\$ 101.961,0
Liberación reserva de siniestros avisados (1)	<u>132.040,2</u>	<u>106.605,7</u>
	<u>\$ 231.332,3</u>	<u>\$ 208.566,7</u>
Constitución reserva de siniestros no avisados (2)	(113.015,1)	(99.292,1)
Constitución reserva de siniestros avisados	(121.487,9)	(116.272,1)
Constitución Riesgos Catastróficos / Desviación Siniestralidad	<u>(16.224,3)</u>	<u>(12.530,7)</u>
	<u>\$ (250.727,3)</u>	<u>\$ (228.094,9)</u>
Total	<u>\$ (19.395,0)</u>	<u>\$ (19.528,2)</u>

(1) Liberación de siniestros avisados del ramo principalmente en los ramos de cumplimiento y manejo.

(2) La constitución de reserva de siniestros no avisados creció principalmente en los ramos de automóviles, Soat, vida grupo y responsabilidad civil.

34. COMISIONES, NETO

El detalle de comisiones, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (94.895,2)	\$ (90.695,6)
Recuperación de Comisiones	153,8	130,5
Ingresos sobre cesiones - Interior	1.905,0	961,6
Ingresos sobre cesiones - Exterior	<u>64.136,5</u>	<u>65.465,4</u>
Total	<u>\$ (28.699,9)</u>	<u>\$ (24.138,1)</u>

(1) A continuación, se detallan los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros por ramo:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Seguro Obligatorio	\$ (22.196,3)	\$ (21.846,2)
Automóviles	(17.894,7)	(19.689,1)
Responsabilidad Civil	(8.791,6)	(8.188,7)
Incendio	(7.805,8)	(6.722,9)
Terremoto	(6.101,3)	(5.041,2)
Vida Grupo	(5.762,1)	(3.610,0)
Cumplimiento	(5.278,4)	(5.452,0)
Transportes	(3.047,0)	(3.042,6)
Accidentes Personales	(2.910,1)	(2.652,2)
Todo Riesgo Contratista	(2.374,7)	(2.077,1)
Grupo Deudores	(2.348,8)	(2.847,2)
Corriente Débil	(2.202,8)	(2.378,1)
Sustracción	(1.891,6)	(1.784,1)
Manejo	(1.879,7)	(1.777,2)
Rotura de Maquinaria	(1.625,7)	(1.428,2)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(1.526,3)	(930,7)
Agrícola	(468,6)	(543,2)
Casco Barco	(419,0)	(365,2)
Casco Aviación	(317,6)	(244,2)
Caución Judicial	(47,3)	(59,0)
Montaje de Maquinaria	(3,4)	(16,0)
Desempleo	(2,4)	(0,5)
	<u>\$ (94.895,2)</u>	<u>\$ (90.695,6)</u>

35. OTROS COSTOS Y PRODUCTOS DE REASEGUROS, NETO

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ingresos de Reaseguros:		
Participación Utilidades de Reaseguradores Exterior (1)	\$ -	\$ 2.148,2
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior (2)	6.965,8	275,1
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros	2.231,8	167,6
Participación Utilidades de Reaseguradores Interior	-	39,6
Costos y Gastos de Reaseguros:		
Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros (2)	(10.378,8)	(18.237,3)
Bonos LTA (3)	(5.094,9)	(1.451,3)
Bonificación por buena experiencia, Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo	(926,7)	(1.411,3)
Intereses Reconocidos a Reaseguradores	(2.474,7)	(1.313,4)
	<u>\$ (9.677,5)</u>	<u>\$ (19.782,8)</u>
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	970,7	456,6
Reembolso Gastos de Expedición	12,7	120,3
	<u>\$ 983,4</u>	<u>\$ 576,9</u>

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Contribución FOSYGA 14.2%, Fondo de Prevención Vial Nacional, Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas	\$ (35.996,5)	\$ (38.170,1)
Gastos de Emisión Pólizas	(17.429,7)	(17.085,1)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo (4)	(6.110,4)	(8.803,2)
Gastos de Inspecciones de Riesgos Suscripción de Pólizas	(1.617,6)	(1.449,1)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta)	(650,7)	(1.107,4)
Gastos de Emisión de Pólizas por Inspecciones de Automóviles	(804,1)	(821,1)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	(842,4)	(779,7)
Prevención Siniestros y Estudios Técnicos (5)	(2.011,2)	(695,2)
Recobros y Salvamentos	(214,9)	(617,1)
Licitaciones	(378,7)	(309,8)
Gastos Runt	(250,1)	(210,7)
Gastos de Distribución (Puntos Propios)	(96,2)	(184,3)
Gastos de Distribución (Franquicias)	(47,3)	(63,7)
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza	(68,7)	(80,5)
Administración Cámara de Compensación Soat	(6,2)	(3,7)
Georreferenciación	(10,3)	-
Vigilancia Mercancía Puertos	(39,3)	-
	<u>\$ (66.574,3)</u>	<u>\$ (70.380,7)</u>
Total	<u>\$ (75.268,4)</u>	<u>\$ (89.586,6)</u>

- (1) Estos valores corresponden a la liquidación adicional de los contratos de reaseguros, la cual está sujeta a la siniestralidad. En 2019 no hubo liquidación de contratos de reaseguros, mientras que en 2018 se realizó la Liquidación de Participación de Utilidades y Comisión Adicional de los siguientes contratos a corte Dic-17: Responsabilidad Civil, Cumplimiento, Incendio, Ramos Técnicos (Rotura Maquinaria, Montaje Maquinaria, Corriente Débil, Todo Riesgo Contratista), Casco Barco, Transportes, Infidelidad de Riesgos Financieros, Manejo, Maquinaria Todo Riesgo Contratista.
- (2) Para el año 2019, la comisión sobre cesión de pólizas canceladas que corresponden al mismo periodo afectan directamente el ingreso de cesión y las que vienen del año anterior afectan el gasto. Para el año 2018 todas las cancelaciones afectaban directamente el ingreso.
- (3) El incremento frente al año anterior se presenta por el reconocimiento de un bono a Generadora y Comercializadora por \$3.030,3 en el ramo de transportes.
- (4) Ajuste de tasas lo que conlleva a una disminución de las primas emitidas y una afectación directa a los Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo
- (5) La variación anual más representativa, obedece a que para la vigencia 2019 se realizó un pago al proveedor Garcia Iguaran por valor de \$1.024,0.

36. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>	
Sueldos (1)	\$ (29.927,40)	\$ (27.129,0)	Corto plazo
Bonificaciones	(4.765,90)	(3.052,3)	Corto plazo
Prima Extralegal	(4.737,10)	(4.221,5)	Corto plazo
Aportes Fondos de Pensiones	(3.946,10)	(3.596,5)	Corto plazo
Cesantías Empleados	(3.430,10)	(3.581,1)	Corto plazo
Vacaciones	(3.284,40)	(3.227,0)	Corto plazo
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF	(2.834,60)	(2.819,4)	Corto plazo
Prima legal	(2.589,30)	(2.270,0)	Corto plazo
Subsidio de Alimentación	(2.257,40)	(1.961,1)	Corto plazo
Prima de vacaciones	(1.969,70)	(1.835,3)	Corto plazo
Capacitación - Educación Básica y Superior	(1.921,20)	(1.708,9)	Corto plazo
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(1.183,80)	(1.143,5)	Corto plazo
Aportes a Fimprevi	(858,70)	(696,8)	Corto plazo
Auxilios al Personal	(774,40)	(665,9)	Corto plazo
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(682,40)	(522,8)	Largo Plazo / Corto plazo
Indemnizaciones	(464,20)	(312,0)	Por terminacion de contrato
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(457,10)	(308,0)	Corto plazo
Auxilio de Transporte	(309,60)	(257,6)	Corto plazo
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(174,10)	(145,5)	Corto plazo
Prima Técnica	(170,80)	(162,4)	Corto plazo
Gastos Convención Colectiva	(130,00)	-	Corto plazo
Horas Extras	(89,10)	(88,6)	Corto plazo
Riesgo operativo beneficios a empleados	(71,40)	(6,8)	Corto plazo
Intereses sobre Cesantías	(67,70)	(79,9)	Corto plazo
Viáticos	(11,00)	(13,9)	Corto plazo
Reintegro Incapacidades	<u>238,90</u>	<u>332,8</u>	Corto plazo
	<u>\$ (66.868,6)</u>	<u>\$ (59.473,0)</u>	

- (1) El aumento frente al año anterior se dio el aumento en la planta de la Compañía y al pago salario variable a los Directores Comerciales por la gestión efectuada, lo que incrementó proporcionalmente los gastos de prestaciones sociales, aportes parafiscales entre otros.

37. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Gastos Administrativos:		
Honorarios	\$ (7.119,4)	\$ (7.219,1)
Seguros al Personal	(5.212,7)	(4.782,0)
Servicios Temporales	(4.028,4)	(5.149,5)
Gastos de Archivo y biblioteca	(2.558,1)	(2.299,3)
Adecuación e Instalación de oficinas	(1.756,0)	(2.697,9)
Servicios Públicos	(1.749,6)	(1.717,6)
Servicio de vigilancia y coopropiedad	(1.579,2)	(1.561,8)
Servicio y elementos de aseo y cafetería	(1.497,5)	(1.528,1)
Otros	(1.220,7)	(1.307,7)
Transporte	(1.187,6)	(1.124,6)
Seguros	(939,2)	(753,9)
Capacitación de personal	(509,9)	(914,0)
Gastos de Viaje	(503,9)	(620,6)
Programas de Bienestar Social y Recreación	(314,9)	(451,2)
Selección de Personal	(252,6)	(295,6)
Mantenimiento y reparaciones	(183,0)	(219,0)
Arrendamientos (1)	(88,8)	(1.323,9)
Atención al Consumidor Financiero	(19,6)	(44,0)
Subtotal	\$ (30.721,1)	\$ (34.009,8)
Gastos Tecnológicos:		
Mantenimiento y Reparaciones Tecnológicas - Hardware y Software (2)	(8.276,3)	(6.884,0)
Arrendamientos Software y Equipo de Computación	(2.053,8)	(1.068,3)
Canales de Comunicación	(1.579,8)	(1.383,4)
Outsourcing de Impresión y Mesa de Ayuda	(1.378,2)	(1.541,0)
Administración Infraestructura	(316,1)	(297,6)
Modelo de Seguridad Informática	(310,0)	(199,0)
Subtotal	\$ (13.914,2)	\$ (11.373,3)
Gastos Comerciales:		
Outsourcing Call Center	\$ (2.010,5)	\$ (1.812,2)

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Capacitación Clientes Externos y Concursos Intermediarios	(1.354,9)	(1.822,5)
Gastos de Mercadeo	(1.024,5)	(1.047,4)
Publicidad y propaganda	(567,4)	(805,2)
Lineas telefónicas para servicio al cliente	(537,4)	(584,3)
Gastos del Comité de Gestión	(118,6)	(172,6)
Premios por Concursos Internos Comerciales	(55,6)	(162,6)
Otros	-	(10,00)
Subtotal	\$ (5.668,9)	\$ (6.416,8)
Obligaciones Tributarias:		
Impuesto de Industria y Comercio	(5.074,9)	(4.642,8)
Impuesto predial, vehiculos,timbre, otros (3)	(4.767,8)	(3.763,0)
Contribuciones y afiliaciones	(1.102,4)	(1.140,3)
Judiciales y Notariales	(61,3)	(92,5)
Renovación matrícula mercantil	(9,9)	(11,5)
Subtotal	(11.016,3)	(9.650,1)
Total	\$ <u>(61.320,5)</u>	\$ <u>(61.450,0)</u>

- (1) Disminución en el gasto de arrendamientos por aplicación en 2019 de la NIIF 16 – arrendamientos.
- (2) Incremento por derecho a soporte para elementos que componen la infraestructura convergente y gastos de mantenimiento a Sistran.
- (3) La variación corresponde a descuento por estampilla proadulto mayor. Por impuesto al consumo, el incremento obedece a pagos de indemnizaciones que implican reposición de vehículos, los cuales están gravados con tarifa del 8% por impuesto nacional al consumo.

38. DEPRECIACIONES

El detalle de depreciaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Edificios	\$ (702,9)	\$ (652,4)
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	(364,9)	(431,6)
Equipo de Computación	(1.458,7)	(1.461,0)
Vehículos	(24,9)	(20,1)
Propiedades por Derecho de Uso (1)	(1.279,1)	-
Total	\$ <u>(3.830,5)</u>	\$ <u>(2.565,1)</u>

- (1) En el 2019 se registra depreciación en propiedades por derecho de uso por la aplicación de la NIIF 16 -Arrendamientos en 2019. (Ver nota 13)

39. AMORTIZACIONES

El detalle de amortizaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	\$ (2,5)	\$ (0,1)
Programas para Computador (Software)	<u>(399,8)</u>	<u>(218,9)</u>
Total	<u>\$ (402,3)</u>	<u>\$ (219,0)</u>

40. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ingresos:		
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda (1)	\$ 28.431,9	\$ 19.533,4
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos (1)	7.464,2	-
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	16.578,7	23.084,0
Utilidad en venta de Inversiones	132,0	53,4
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	3.869,6	0,1
Utilidad en Cambio	-	6.376,3
Intereses sobre Depósitos a la Vista	824,6	504,1
Subtotal	<u>\$ 57.301,0</u>	<u>\$ 49.551,3</u>
Egresos:		
Pérdida en Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	-	(2.059,9)
Pérdida en venta de Derivados de Cobertura	(387,4)	(2.278,7)
Perdida en valoración de Derivados de Cobertura	-	(2.505,9)
Pérdida en Cambio	<u>(781,9)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>\$ (1.169,3)</u>	<u>\$ (6.844,5)</u>
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	(12,6)	31,6
Resultado Portafolio	<u>\$ 56.119,1</u>	<u>\$ 42.738,4</u>
Dividendos Otros Emisores	57,6	62,9
Resultado Financiero	<u>\$ 56.176,7</u>	<u>\$ 42.801,3</u>

- (1) La variación se debe principalmente a que la gran mayoría de las inversiones que están clasificadas como negociables además de las realizadas durante el 2019 se han visto favorecidas por la

disminución de la tasa de negociación en el mercado de deuda privada lo que beneficia el precio de mercado de los títulos de renta fija en todos los indicadores.

41. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El detalle del método de participación patrimonial, Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Método de Participación Patrimonial Fiduciaria La Previsora (1)	\$ <u>37.661,9</u>	\$ <u>33.142,1</u>
Total	\$ <u><u>37.661,9</u></u>	\$ <u><u>33.142,1</u></u>

(1) Ver nota 15 – Inversiones en Subsidiarias.

42. DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Constitución:		
Deterioro Primas por Recaudar	\$ (747,2)	\$ (1.057,2)
Deterioro Coaseguro Cuentas Corrientes	(70,3)	(162,9)
Deterioro Activo por Reaseguro	(1.051,1)	(688,1)
Deterioro Reaseguro Cuentas Corrientes	<u>(2.335,1)</u>	<u>(1.142,5)</u>
	\$ <u><u>(4.203,7)</u></u>	\$ <u><u>(3.050,7)</u></u>
Recuperación:		
Reintegro Deterioro Primas por Recaudar Negoc. Directos	\$ 643,4	\$ 564,4
Reintegro Deterioro Coaseguradores Cuentas Corrientes	262,2	304,0
Reintegro Activo por Reaseguro	<u>2.036,6</u>	<u>1.396,8</u>
	\$ <u><u>2.942,2</u></u>	\$ <u><u>2.265,2</u></u>
Total	\$ <u><u>(1.261,5)</u></u>	\$ <u><u>(785,5)</u></u>

43. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 4.182,1	\$ 3.979,5

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	4.718,1	6.717,3
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>515,7</u>	<u>610,7</u>
\$	9.415,9	\$ 11.307,5
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ (3.462,4)	\$ (4.013,1)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(4.962,3)	(7.023,6)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	(579,1)	(220,1)
Por Diferencia en Reexpresión de Pasivos	<u>(41,4)</u>	<u>(667,3)</u>
\$	(9.045,2)	\$ (11.924,1)
Total	<u>\$ 370,7</u>	<u>\$ (616,6)</u>

44. OTROS EGRESOS NETOS

El detalle de Otros Ingresos y Egresos Netos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Otros Financieros:		
Ingresos:		
Intereses (No incluye sobre Depósitos a la Vista)	\$ <u>2.564,2</u>	\$ <u>2.296,5</u>
	\$ 2.564,2	\$ 2.296,5
Gastos:		
Intereses	(132,3)	(544,8)
Intereses sobre Pasivos por Arrendamientos	(490,8)	
Comisiones por Servicios Bancarios Y Otros Servicios	(2.154,8)	(2.106,5)
Gravamen a los Movimientos Financieros	<u>(5.227,0)</u>	<u>(5.397,3)</u>
\$	(8.004,9)	\$ (8.048,6)
Otros Deterioros		
Cartera de Creditos	(162,7)	(87,7)
Cuentas por Cobrar	(180,0)	(103,7)
Deterioro Créditos de Consumo y Créditos Hipotecarios	<u>(20,4)</u>	<u>(47,4)</u>
	(363,1)	(238,8)
Otras recuperaciones:		
Recuperaciones cartera castigada	17,0	42,3
Revaluación Reversión Pérdida por Deterioro Prop. Inversión	1.624,4	748,5
Reintegro Deterioro Cartera de Créditos	124,7	241,4
Reintegro Deterioro Cuentas por Cobrar	276,1	236,6
Reintegro Otras provisiones y Pasivos Estimados	-	227,9
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	65,3	85,7
Recuperaciones por Siniestros reclamados por la Compañía	46,4	2,2
Recuperación bono por buena experiencia	53,3	-
Otras recuperaciones (1)	<u>2.671,1</u>	<u>2.561,1</u>
	4.878,3	4.145,7
Ingresos no Operacionales		
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	51,1	-
Arrendamientos Locales y Oficinas	1.121,5	902,5
Descuentos por pronto pago de compras	14,3	21,7
Otros Ingresos	<u>706,0</u>	<u>1.083,7</u>

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
	1.892,9	2.007,9
Egresos no Operacionales		
Pérdida en Venta de propiedad y Equipo	(43,0)	-
Baja por obsolescencia propiedad y equipo	(6,2)	(0,7)
Multas , Sanciones y Litigios	(561,7)	(361,8)
Pensiones de Jubilación	(2.593,0)	(1.850,9)
Pérdida en venta de cartera	(0,1)	(24,1)
Otros Egresos	(1.294,3)	(1.442,0)
Proporción IVA no descontable por operaciones comunes (2)	<u>(7.359,6)</u>	<u>(5.030,0)</u>
	(11.857,7)	(8.709,5)
Total	\$ <u><u>(10.890,5)</u></u>	<u><u>(8.546,8)</u></u>

- (1) En 2019 lo más representativo corresponde reintegro gastos de coaseguradoras por \$428,7 y recuperación por depuración de los siniestros liquidados por \$346,0.
- (2) Iva no deducible, correspondiente al bimestre 6 el cual ascendió al 45.46% del total el IVA pagado por presentación de servicios, y compra de bienes.

45. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ (913,9)	\$ (3.099,1)
Sobretasa de impuesto de renta	<u>-</u>	<u>(343,6)</u>
Subtotal de impuesto corriente	(913,9)	(3.442,7)
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>(2.181,1)</u>	<u>6.246,2</u>
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	\$ <u><u>(3.095,0)</u></u>	\$ <u><u>2.803,5</u></u>

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- i. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la sentencia C-510 expedida por la Corte Constitucional en octubre de 2019, Se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta para las entidades financieras.

Por el año 201,8 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4% de sobretasa.

- ii. De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, aplicarán unos puntos porcentuales adicionales a la tasa del impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- iii. Para el año 2019, la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- iv. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- v. A partir del año 2019, existe la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.
- vi. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- vii. El término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- viii. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- ix. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- x. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en resultados para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 49.373,2	\$ 11.873,1
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) 37% (2018)	<u>16.293,2</u>	<u>4.393,0</u>
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	2.660,3	17.005,9
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(12.428,4)	(12.262,6)

	31-dic-19	31-dic-18
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(1.239,9)	(13.760,7)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 33% (2019) 37% (2018)	22,0	24,7
Adiciones o deducciones fiscales que son diferencia permanente	685,5	(55,9)
Efecto liquidación impuesto del año corriente por sistema de renta presuntiva	-	1.852,1
Efecto compensación por excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	(2.593,6)	-
Descuento tributario	(304,6)	-
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	0,5	-
Total gasto del impuesto del periodo	\$ 3.095,0	\$ (2.803,5)

c) Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de la subsidiaria por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendían a \$121.188,9 y \$106.790,6 respectivamente.

d) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año terminado a 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 31-dic-18	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo a 31- dic 19
Impuestos Diferidos Activos				
Activos Intangibles	\$ 101,9	73,0	-	174,9
Beneficios a Empleados	565,9	3,1	-	569,0
Pensiones de Jubilación	1.953,9	187,8	(142,7)	1.999,0
Provisión Cartera por Reaseguros	1.926,2	(698,2)	-	1.228,0
Provisión Cartera por Coaseguros	12,2	(12,2)	-	-
Operaciones con Derivados Financieros	933,3	(22,3)	14,4	925,4
Reaseguradores del Exterior - Cuenta Corriente, Gasto por Diferencia en Cambio	1.481,0	99,6	-	1.580,6

		Saldo al 31-dic-18	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo a 31- dic 19
Siniestros Pendientes - Reservas de Seguros, Gasto por Diferencia en Cambio		291,8	36,5	-	328,3
Pasivos Estimados y Provisiones		1.226,8	527,0	-	1.753,8
Arrendamientos		-	62,8	-	62,8
Cartera por Primas Directas, Gasto por Diferencia en Cambio		-	141,7	-	141,7
Subtotal	\$	8.493,0	398,8	(128,3)	8.763,5

Impuestos Diferidos Pasivos

Otros Activos	\$	(3,2)	(12,4)	-	(15,6)
Propiedad, Planta y Equipo		(8.709,2)	(435,5)	(1.542,4)	(10.687,1)
Propiedades de Inversión		(2.525,0)	(133,5)	-	(2.658,5)
Inversiones en Títulos de Deuda		(4.683,0)	(1.935,3)	-	(6.618,3)
Inversiones en Títulos Participativos		(349,4)	(151,9)	-	(501,3)
Inversiones Disponibles para la Venta		(419,0)	-	(95,3)	(514,3)
Cartera por Primas Directas, Ingreso por Diferencia en Cambio		(320,5)	320,5	-	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Ingreso por Diferencia en Cambio		-	(231,8)	-	(231,8)
Subtotal	\$	(17.009,3)	(2.579,9)	(1.637,7)	(21.226,9)
Impuesto Diferido Neto Pasivo	\$	(8.516,3)	(2.181,1)	(1.766,0)	(12.463,4)

Año terminado a 31 de diciembre de 2018:

		Saldo al 31-dic-18	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo al 31-dic-19
Impuestos Diferidos Activos					
Activos Intangibles	\$	76,5	25,4	-	101,9
Beneficios a Empleados		613,7	(47,8)	-	565,9
Pensiones de Jubilación		2.070,2	(250,2)	133,9	1.953,9
Provisión Cartera por Reaseguros		1.999,1	(72,9)	-	1.926,2
Provisión Otras Cuentas por Cobrar		279,1	(279,1)	-	-
Provisión Cartera por Coaseguros		65,8	(53,6)	-	12,2
Operaciones con Derivados Financieros		-	1.050,3	(117,0)	933,3
Reaseguradores del Exterior - Cuenta Corriente, Gasto por Diferencia en Cambio		-	1.481,0	-	1.481,0
Siniestros Pendientes - Reservas de Seguros, Gasto por Diferencia en Cambio		-	291,8	-	291,8
Pasivos Estimados y Provisiones		-	1.226,8	-	1.226,8

	Saldo al 31-dic-18	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo al 31-dic-19
Subtotal	\$ 5.104,4	3.371,7	16,9	8.493,0
Impuestos Diferidos Pasivos				
Otros Activos	\$ (20,9)	17,7	-	(3,2)
Propiedad, Planta y Equipo	(9.077,3)	304,0	64,1	(8.709,2)
Propiedades de Inversión	(2.566,0)	41,0	-	(2.525,0)
Provisión Cartera por Cartera Directa	(2.185,9)	2.185,9	-	-
Inversiones en Títulos de Deuda	(4.089,3)	(593,7)	-	(4.683,0)
Inversiones en Títulos Participativos	(539,5)	190,1	-	(349,4)
Inversiones Disponibles para la Venta	(372,3)	-	(46,7)	(419,0)
Operaciones con Derivados Financieros	(997,1)	997,1	-	-
Cartera por Primas Directas, Ingreso por Diferencia en Cambio	(52,9)	(267,6)	-	(320,5)
Subtotal	\$ (19.901,2)	2.874,5	17,4	(17.009,3)
Impuesto Diferido Neto Pasivo	\$ (14.796,8)	6.246,2	34,3	(8.516,3)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e) Impuesto diferido activo no reconocido:

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no constituyó Impuesto Diferido de \$17.099,5 sobre las pérdidas fiscales acumuladas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación:

	31-dic-19	31-dic-18
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración (1)	\$ 39.481,8	\$ 39.481,8
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2020 (1)	-	7.534,3
31 de diciembre de 2021 (2)	3.376,7	3.701,8
31 de diciembre de 2022	5.443,1	5.443,1
31 de diciembre de 2023	6.858,0	6.858,0

	31-dic-19	31-dic-18
Subtotal de excesos de renta presuntiva	\$ 15.677,8	\$ 23.537,2
Total de créditos fiscales	\$ 55.159,6	\$ 63.019,0

(1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

(2) El monto discriminado corresponde al resultado de la fórmula establecida en el numeral 6 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, incluida por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019			Saldo al 31 de diciembre de 2018		
Componente	Monto Antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto	Monto Antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto
Participación en el ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	(1,135.1)	-	(1,135.1)	2.286,3	-	2.286,3
Participación en ORI de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera	7.4	(95.3)	(87.9)	2.208,4	(46,7)	2.161,7
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo	(2,297.8)	14.4	(2,283.4)	(239,5)	(117,0)	(356,5)
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	5,615.0	(1,542.4)	4,072.6	2.056,4	64,1	2.120,5
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	259.9	(142.7)	117.2	(915,2)	133,9	(781,3)
Total	2.449,4	(1.766,0)	683,4	5.396,4	34,3	5.430,7

g) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

46. FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 46.278,2	\$ 14.676,6
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>92.697,2</u>	<u>43.754,6</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación (1)	(46.419,0)	(29.078,0)
Flujo neto de efectivo procedente en las actividades de inversión	18.054,5	36.763,2
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(1.310,7)</u>	<u>(32.389,8)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(29.675,2)	(24.704,6)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	<u>112.663,5</u>	<u>137.368,1</u>
Excedente del patrimonio técnico en función del adecuado.	<u>\$ 82.988,3</u>	<u>\$ 112.663,5</u>

- (1) Debido a la operación del negocio de seguros, la utilidad una vez depurada en los gastos e ingresos que no generan flujo, incluyendo las valorizaciones y el método de participación de Fiduprevisora, refleja la utilización del efectivo para las actividades técnicas del negocio, las cuales se evidencian en el resultado técnico después de gastos de operación. En 2019 se presentó incremento en el uso del flujo del efectivo por actividades de operación por valor de \$17.341,0 millones, equivalente al 60%, por el crecimiento de activos, donde se destacan los rubros de depósitos judiciales y los costos de contratos no proporcionales.

47. CONTROLES DE LEY

El valor del patrimonio adecuado y el patrimonio técnico al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Patrimonio adecuado:		
Capital primario	\$ 135.458,9	\$ 130.644,7
Capital secundario (hasta el 100% del capital primario)	<u>135.458,9</u>	<u>119.332,2</u>
Patrimonio técnico	270.917,8	249.976,9
Patrimonio técnico requerido	\$ 25.777,0	\$ 25.873,0
Patrimonio técnico	\$ 270.917,8	\$ 249.976,9
Valor riesgo de suscripción	\$ 106.296,8	\$ 100.069,9
Valor riesgo de activo	28.981,2	26.471,0
Valor riesgo de mercado	<u>36.493,1</u>	<u>26.341,9</u>
Patrimonio adecuado	171.771,1	152.882,8
Excedente del patrimonio técnico en función del adecuado.	<u>\$ 99.146,7</u>	<u>\$ 97.094,1</u>

La Compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio a los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado e inversiones.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cerró con un riesgo de suscripción de \$106.296,8 un riesgo de activo de \$28.981,2 y un riesgo de mercado por \$36.493,1 reflejando un Patrimonio Adecuado de \$171.771,1, que frente al patrimonio técnico de la Compañía de \$270.917,8 da como resultado un exceso en el Patrimonio Técnico de \$99.146,7 lo cual le permite asumir más riesgos y ser más competitiva.

48. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su capital está dividido en acciones a un nominal de \$100 cada una.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activo:		
Primas por recaudar		
Accionistas	0,3	7,2
Miembros de Junta	-	54,3
Directivos	\$ 51,1	\$ -
Total	\$ <u>51,4</u>	\$ <u>61,5</u>
Otros activos		
Prestamos a personal directivo	306,4	332,9
Total	\$ <u>306,4</u>	\$ <u>332,9</u>
Pasivo:		
Reserva de siniestros		
Accionistas	\$ 174,2	\$ 466,2
Subsidiarias	275,1	-
Directivos	10,4	22,7
Total	\$ <u>459,7</u>	\$ <u>488,9</u>

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Ingresos		
Primas		
Accionistas	\$ 34,9	\$ 14,0
Directivos	146,1	170,4

	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Miembros de Junta	2,7	3,3
Total	\$ <u>183,7</u>	\$ <u>187,7</u>
 Gastos		
Siniestros pagados		
Accionistas	\$ (52,4)	\$ (368,1)
Directivos	(9,8)	(40,0)
Gastos de personal directivos	(18.660,2)	(16.141,5)
Honorarios junta directiva	(657,2)	(509,8)
Total	\$ <u>(19.379,6)</u>	\$ <u>(17.059,4)</u>

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de la Compañía, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

49. OBJETIVO Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Previsora S.A. Compañía de Seguros está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

- Riesgos de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

La Gerencia de Riesgo es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque la Compañía no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo al perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por la Compañía, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el Capítulo capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Resumen de Operaciones de Tesorería:

	Operaciones de Compra*	Operaciones de Venta*
Renta Fija	62	25
Renta Variable	27	28
Divisas	21	1
Forwards	0	57

Durante el año 2019 se presentaron 110 operaciones de compra y 111 operaciones de venta. La Compañía no se considera creador de mercado, sus operaciones corresponden al desarrollo de la cuenta propia.

Composición del Portafolio que respalda reservas a 31 de diciembre de 2019

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
RIESGO TASA INTERES MONEDA LEGAL	393,000	6,327	1.6%
RIESGO TASA INTERES MONEDA EXTRANJERA	186,587	547	0.3%
RIESGO TASA INTERES MONEDA UVR	59,206	177	0.3%
ACCIONES LOCALES	106,022	9,648	9.1%

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
DÓLAR AMERICANO	181,950	8,036	4.4%
EURO	28,642	3,151	11.0%
OTRAS MONEDAS	32,467	4,227	13.0%
FONDOS EXTRANJEROS	15,643	1,423	9.1%
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	32,496	2,957	9.1%
CUENTAS DISPONIBLES MONEDA LOCAL	12,723	-	0.0%
TOTAL	819,369	36,493	4.45%

Durante el año 2019 este portafolio registró un valor promedio de \$818.516 Millones de pesos, un valor máximo de \$865.516 Millones de pesos y un valor mínimo de \$766.640 Millones de pesos.

Para el año 2018 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	361,988	5,003.2	1.4%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	152,419	334.5	0.2%
Riesgo Tasa Interés Moneda UVR	76,321	481.5	0.6%
Acciones Y Fondos Locales	102,462	9,324	9.1%
Dólar Americano	146,702	2,899.1	2.0%
Euro	26,308	2,893.9	11.0%
Otras Monedas	30,209	3,933.3	13.0%
Fondos Extranjeros	12,624	1,148.8	9.1%
Carteras Colectivas	3,556	324	9.1%
Moneda Local	29,707	-	0.0%
TOTAL	777,254	26,342	3.39%

Composición del Portafolio de libre inversión a 31 de diciembre de 2019

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
RENTA FIJA-CDT	3,505	3	0.1%
DTF	2,648	7	0.3%
IPC	882	10	1.2%
RENTA VARIABLE (ACCIONES)	256,415	3,730	1.5%

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
CARTERAS COLECTIVAS	431	0	0.1%
TRM-EURO(MONEDA)	6,931	102	1.5%
MONEDA LOCAL	15,736	0	0.0%
TOTAL	286.549	3.853	3,39%
VaR Diversificado		3.708	1,29%

Durante el año 2019 este portafolio registró un valor promedio de \$280.406 Millones de pesos, un valor máximo de \$321.762 millones de pesos y un valor mínimo de \$245.465 Millones de pesos.

Para el año 2018 la composición del portafolio de libre inversión fue la siguiente:

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
RENTA FIJA-CDT	594	0,24	0,04%
IPC	1.972	7,78	0,39%
RENTA VARIABLE (ACCIONES)	63	1,69	2,70%
CARTERAS COLECTIVAS	245.098	7.451,26	3,0%
TRM-EURO(MONEDA)	0	0,00	0,0%
MONEDA LOCAL	25.221,11	372,07	1,5%
TOTAL	287.449	7.833	2,73%
VaR Diversificado	7.506		2,61%

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2019 y 2018, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

Factor De Riesgo	2019		2018	
		VaR		VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$	6.327	\$	5.003
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera		547		335
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr		177		481
Total Riesgo Tasa De Interés	\$	7.051	\$	5.819

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 17% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 1.5% y 0.5% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2018 se presentó una variación de \$1.232 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a incrementos en la posición del portafolio en los rubros de Tasa de Interés Moneda Legal y Tasa de Interés Moneda Extranjera principalmente.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio de las tasas de interés de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes:

31 de diciembre de 2019	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	100	\$(6,232.0)	(1.5%)
Tasa de interés 2	200	(12,176.5)	(2.9%)
Tasa de interés 1	-100	6,539.1	1.5%
Tasa de interés 2	-200	\$ 13,406.6	3.1%

31 de diciembre de 2018	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	100	\$(4,747.2)	(1.9%)
Tasa de interés 2	200	(9,275.5)	(3.7%)
Tasa de interés 1	-100	4,981.7	2.0%
Tasa de interés 2	-200	\$ 10,214.8	4.1%

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2019, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$6,232 y \$12,176.5 millones en el valor del portafolio, esto es equivalente al 1.5% y 2.9% respectivamente del total del patrimonio técnico de la compañía.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 31 de diciembre 2019, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 29,7%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados. El Riesgo de Tasa de cambio asociado al portafolio

que respalda reservas técnicas para el 2019 y 2018 respectivamente, fue el siguiente (cifras en millones de pesos):

		31 de diciembre	
		2019	2018
Factor de Riesgo		VaR	VaR
Dólar Americano	\$	8.036	\$ 2.899
Euro		3.151	2.894
Otras Monedas		4.227	3.933
Fondos Extranjeros		1.423	1.149
Total	\$	<u>16.837</u>	<u>\$ 10.875</u>

El incremento en el VaR para este factor de riesgo se presenta principalmente por el alza en el precio del dólar que se deriva en un incremento en el valor de la posición en las inversiones en dólares americanos.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a una posible variación de las tasas de cambio de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes

31 de diciembre de 2019	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	904.8	0.2%
Moneda 2	+ 200	1,809.6	0.4%
Moneda 1	- 100	(904.8)	(0.2%)
Moneda 2	- 200	(1,809.6)	(0.4%)

31 de diciembre de 2018	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	583.5	0.2%
Moneda 2	+ 200	1,166.9	0.5%
Moneda 1	- 100	(583.5)	(0.2%)
Moneda 2	- 200	(1,166.9)	(0.5%)

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2019, disminuyendo en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$904.8 y \$1,809.6 millones respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0.2% y 0.4% del patrimonio técnico de la compañía. En las notas 5 y 6 se presenta la exposición máxima de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y cartera de créditos.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía, en las notas 5 y 6 se presenta la exposición máxima de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y de la cartera de créditos.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en Previsora se consideran tres componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por el deterioro o mejora de los indicadores. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Y por último un tercer componente que es la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8.5 según la calificación de cada emisor.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta PUC 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta PUC 1611) y créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950). La exposición de la Compañía al riesgo de crédito en cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

La exposición al riesgo de crédito a nivel de cuentas por cobrar y crédito a empleados.

Detalle	Indicador de Deterioro	
	dic-19	dic-18
Cartera Directa	1%	1%
Financiación de Primas	2%	2%
Préstamos a Empleados	1%	1%
Cuentas por cobrar a Intermediarios	100%	100%
Coaseguro aceptado	4%	6%
Total	2%	3%

Riesgo de Crédito del efectivo y equivalentes de efectivo

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA, así:

- Banco de la Republica
- Banco de Bogotá
- Banco Agrario
- Bancolombia
- Banco Davivienda
- Banco Av Villas
- Banco BBVA

(Ver detalle en la nota 3)

Instrumentos Derivados:

Los instrumentos derivados están suscritos con contraprestaciones, bancos e instituciones financieras que están calificadas en el rango AA y AAA, según las agencias calificadoras avaladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En el caso de las contrapartes internacionales todas superan el grado de inversión.

(iii) Riesgo de liquidez

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una iliquidez temporal que afecte negativamente los resultados de la compañía, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La compañía cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un

nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones. En lo corrido del año del 2019 el indicador se ha mantenido promedio en niveles del 7.8%.

50. REGLAS ESPECIALES DE LA ESTRUCTURA Y OPERACIONES DEL SEARS

La Compañía está en la obligación de establecer Sistemas Especiales de Administración de Riesgos de Seguros SEARS, bajo los parámetros establecidos en la Circular Básica Jurídica parte II, título IV, capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dentro de las actividades adelantadas en materia de riesgo durante el 2019 se destacan:

- Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (Sarm): Se siguen los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXI de la circular externa 100 básica contable y financiera, y se presenta ante el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y a la Junta Directiva los resultados del monitoreo y las aprobaciones necesarias.
- Riesgo de Liquidez: Se realiza análisis de liquidez de la Compañía a través del modelo basado en la sensibilización histórica y pronósticos utilizando el modelo de redes neuronales, en donde se concluye que la Compañía mantiene un nivel bajo de exposición a situaciones de iliquidez derivadas de la atención de compromisos del flujo de caja operativo. A fin de cubrir una posible situación de iliquidez en el corto plazo, la Gerencia de Inversiones cuenta con cupos de crédito para las modalidades de cartera, sobregiro, canje y remesas negociadas.
- Riesgo de Crédito en Seguros: Se realiza seguimiento a la metodología definida para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, créditos a empleados, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradoras, concluyendo que a nivel general la Compañía mantiene una buena gestión de cartera.
- Riesgo Operativo: Se realiza seguimiento al sistema de Administración del Riesgo Operativo, dentro del cual se incluye identificación y valoración de los riesgos, seguimiento a los controles y planes de acción, con el fin de revisar y actualizar el perfil de riesgo de la Compañía.
- Riesgo Legal: Se preparan informes que incluyen valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, por procesos de jurisdicción ordinaria (civiles, penales y laborales), procesos contenciosos administrativos, procesos fiscales y procesos constitucionales, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos.
- Riesgo de Suscripción: Se realiza revisión de cálculos para la estimación de las tasas puras de riesgo, establecidas en las notas técnicas de tarificación, se validan que las tasas comerciales aplicadas a los productos correspondan a lo establecido en las notas actuariales, se realiza evaluación del riesgo de concentración, por productos, sucursales, principales clientes, canales de distribución e intermediarios, para determinar focos con posible riesgo de concentración y definir las acciones a implementar para minimizar el impacto.
- Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas: Se realiza por parte del actuario responsable cálculo y validación mensual de las reservas de primas no devengadas y de la reserva técnica de insuficiencia de primas, también se verifica los factores IBNR y se certifica la suficiencia de estas reservas. Así mismo, se da cumplimiento con lo establecido en la circular externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte II-Título IV-Capítulo II.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO

A diciembre de 2019 el perfil de riesgo residual se mantuvo dentro del nivel de tolerancia definido por la Compañía, debido a que la mayor concentración de los riesgos se encuentra en niveles de

severidad moderada y baja. De otra parte, se han definido planes de acción para los riesgos que su calificación está por encima del nivel de tolerancia y se realiza monitoreo de los riesgos que se encuentran con calificación alta o extrema y que están por debajo del nivel de tolerancia.

En cuanto al registro de eventos de riesgo operativo, se evidencia que a pesar de que se presenta una disminución en el total de casos reportados del 17%, hay un incremento en el valor de las pérdidas de cuatro veces el valor de 2018, el cual se resume a continuación:

Concepto	2019	2018
No. Eventos de riesgo Reportados	599	715
Valor de Pérdida Eventos Tipo A	\$3.658	\$937

El incremento en el valor de las pérdidas obedece al pago de un siniestro del ramo de cumplimiento, por valor de \$3.009 millones, que fue ocasionado por fallas en el proceso de suscripción. Se aclara que el registro contable se mantuvo en la cuenta de siniestros, con el fin de evitar una afectación sobre los indicadores técnicos del ramo.

Control de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo (LA/FT)

En relación con la prevención del riesgo La/FT, se desarrollaron las siguientes actividades en el 2019:

- Se continuó con el procedimiento de monitoreo, apoyados en un sistema robusto, uso de metodologías de minería de datos para el perfilamiento por factores de riesgo (clientes, productos, jurisdicciones y canales de distribución), generación de señales de alertas e identificación de clientes atípicos, análisis y seguimiento de operaciones inusuales, con lo cual se busca fortalecer el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (Sarlaft).
- Se dio cumplimiento con la presentación de los informes a la Junta Directiva; informado la efectividad de los controles, procedimientos y monitoreo, hallazgos de operaciones inusuales y sospechosas, las medidas de conocimiento realizadas a: clientes, proveedores, empleados y terceros, así como la capacitación al personal interno y externo.
- Se realizaron los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de las operaciones sospechosas que se presentaron.
- El resultado de acuerdo al monitoreo y control durante el año 2019, permitió determinar que los factores de riesgo, se ha mantenido estables y la probabilidad de ocurrencia del riesgo LA/FT de la entidad se considera moderado, los cuales son monitoreados trimestralmente.

51. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

De conformidad con los estándares de gobernabilidad corporativa, en línea con las directrices dadas sobre la materia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Código País y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, durante el 2019 Previsora S.A ha dado continuidad a las buenas prácticas de dirección y control, en línea con las aplicadas a

nivel internacional, estándares de mercado y regulación local en la materia, con la activa participación de la Junta Directiva, el Comité de Estrategia y Gobierno y la Administración.

De igual forma cuenta con una serie de instrumentos societarios que soportan la gestión que sobre el particular se adelanta, como son: el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, reglamento de la Junta Directiva y de sus diferentes Comités de apoyo.

En el transcurso del año se dio continuidad al proyecto de Gobierno Corporativo, con la activa participación de la Junta Directiva, el Comité de Estrategia y Gobierno y la administración, resaltando los siguientes logros para la Compañía:

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público seleccionó dentro de sus empresas adscritas, a 7 entidades, 4 del sector eléctrico y 3 del sector financiero, entre ellas La Previsora S.A., para hacer parte del programa de “Negocios Competitivos”, subvencionado por el Gobierno Suizo para hacer el primer informe de sostenibilidad bajo estándares Global Reporting Initiative GRI.

Código de Ética y Conducta para Aliados Estratégicos: Mediante esta herramienta se dan a conocer los principios éticos que regulan la actividad de Intermediación de Seguros, buscando que los Agentes, Agencias de Seguros y las personas naturales vinculadas, cumplan y respeten dichos postulados.

La gestión del Gobierno Corporativo esta principalmente apalancada en la gestión adelantada a través de los Comités de apoyo de la Junta Directiva, a saber: Comité de Auditoría, Comité de Estrategia y Gobierno, Comité de Riesgos y Comité Financiero, mediante los cuales se realiza un importante seguimiento de gran parte de las actividades de la Compañía y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora S.A.

El Comité de Auditoría tiene como objetivo fundamental asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la Compañía, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos; así como su mejoramiento continuo, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo. Así mismo, realiza seguimiento al sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; de igual manera revisa los informes de evaluación de control interno y toma decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos y la gestión de riesgos y controles.

El Comité de Riesgos tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de la misma. De igual forma propende por la generación de valor mediante la fijación de un marco normativo y unos parámetros de inversión que se orienten a la protección del patrimonio de la Compañía.

El comité de Estrategia y Gobierno tiene como objetivo primordial apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la presidencia de la Previsora en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad y en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, actuales y futuras. Así mismo, a través de este comité se proporciona apoyo y asesoría en la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad. De igual manera presta apoyo al proceso de evaluación de desempeño de la Junta Directiva, los Comités y su propio desempeño.

Junta Directiva y Alta Gerencia - Los órganos de dirección y la Junta Directiva, están permanentemente informados de la estructura del negocio y los procesos de misión crítica, así como

de los resultados obtenidos por la compañía. La Junta aprobó el presupuesto en el que se detallan los indicadores de gestión, las metas y los objetivos estratégicos. De allí se desprenden las políticas de suscripción, cartera, gastos operativos y rentabilidad del negocio. Periódicamente, la Junta Directiva efectúa seguimiento de los temas relevantes presentados por la administración, entre los que se encuentran: indicadores de gestión, los resultados financieros, la ejecución presupuestal y la administración de riesgos, entre otros.

Políticas y división de funciones - La Vicepresidencia Técnica, en desarrollo del presupuesto fijado por la Junta Directiva, así como de la correcta administración del riesgo del negocio, formula y establece las políticas, normas, estrategias, planes, proyectos, programas y procedimientos técnicos de todos los ramos de seguros manejados por la Compañía, define criterios técnicos para la creación de nuevos productos de seguros y para incursionar en nuevos mercados, en coordinación con las Vicepresidencias Comercial y de Desarrollo Corporativo, proponiendo igualmente mejoras para los existentes. Así mismo, implementa las políticas, normas y procedimientos emitidos por los organismos de control y demás autoridades, respecto de los aspectos técnicos de los diferentes ramos de seguros, fija anualmente las políticas de suscripción y las difunde hacia los gerentes y demás personal directivo de las sucursales, quienes son los responsables del estricto seguimiento de las mismas, entre otras funciones.

La Secretaría General, además de desarrollar e implementar la estrategia de Gobierno Corporativo, define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control del proceso de desarrollo del talento humano; el eficiente manejo de los físicos de la entidad. Así mismo, de realiza las funciones de back en el manejo del portafolio de inversiones de la Compañía.

La Vicepresidencia Comercial define y establece las estrategias comerciales encaminadas a lograr la obtención de resultados satisfactorios para la organización. Para ello, su trabajo se ha encaminado por medio de sus Gerencias en el establecimiento de procesos comerciales altamente productivos, que propendan por la máxima rentabilidad y logren un crecimiento en la participación del mercado asegurador. Además, es la encargada de apoyar, asesorar y verificar la gestión comercial de las sucursales, en procura de cumplir las metas establecidas por la Compañía, en lo relacionado con producción, administración de la fuerza de ventas, manejo comercial de coaseguros como estrategia de obtención de mercados y el control de la cartera a nivel nacional.

La Vicepresidencia Jurídica fija las políticas y directrices del riesgo jurídico, y mantiene permanentemente informada a la Presidencia y a la Junta Directiva frente a las principales novedades de índole legislativa o judicial que tengan relación con la naturaleza jurídica de la Compañía y su objeto social. Así mismo, es la encargada de absolver dentro de los plazos señalados las consultas jurídicas presentadas por las distintas dependencias, por organismos públicos y privados, clientes y usuarios, de conformidad con la normativa que rigen los servicios y funciones de la entidad. Igualmente, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia de contratación de la entidad.

La Vicepresidencia de Indemnizaciones administra el proceso operativo de indemnizaciones de la Compañía controlando que se cumpla con los resultados planteados en los objetivos de calidad y tiempos de respuesta del proceso. Así mismo, establece las políticas del proceso indemnizatorio a través de manuales, lleva estadísticas de las indemnizaciones y los indicadores del proceso indemnizatorio, generando alertas tempranas y estableciendo acciones de mejora.

La Vicepresidencia Financiera, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia financiera, contable, de presupuesto y de cartera para la gestión efectiva de la entidad. Así mismo, de esta Vicepresidencia depende la Gerencia de Inversiones, que realiza las funciones de front en el

manejo del portafolio de inversiones de la Compañía. Su operación es independiente de las áreas de back y middle office (Gerencia de Riesgo). Su principal función va orientada a ejecutar la estrategia de inversiones, la cual parte de los lineamientos que se establecen tanto en la Junta Directiva como en el Comité de Riesgos y en la alta dirección.

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo formula y propone a la Presidencia los objetivos y metas de desarrollo institucional que persigan el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales definidos por la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía. De igual manera, define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control de los procesos de planeación estratégica, gestión de proyectos, optimización de procesos, gestión de la innovación y gestión de tecnología.

La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones establecidas en el plan de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Auditoría; apoyados en las mejores prácticas realiza auditorías integrales y efectúa recomendaciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. Para fortalecer el proceso auditor soportado en metodologías, enfoques, técnicas y mejores prácticas internacionales, la compañía tiene contratado mediante outsourcing la realización conjunta de las auditorías internas y la valoración del riesgo.

La Gerencia de Riesgos está encargada de definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente los riesgos a los que se encuentra expuesta, basados principalmente en el análisis, valoración, control y seguimiento de los mismos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con la participación de los líderes y responsables de todos los procesos definidos para Previsora.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva se reúne mensualmente en forma ordinaria y, en caso de requerirse, se llevan a cabo sesiones extraordinarias, de conformidad con lo enunciado en los Estatutos de la compañía. En estas sesiones se presentan los reportes necesarios para mostrar los resultados de la exposición a los diferentes riesgos de la Compañía con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: El índice de siniestralidad, el resultado técnico antes y después de gastos de operación, los resultados de la gestión de cartera de primas y de cartera de créditos, el portafolio, los casos representativos en los que la empresa presenta riesgos jurídicos, los informes del Comité de Auditoría; del Comité de Riesgos; del comité de Estrategia y Gobierno y el informe del comité Financiero.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento presenta ante la Junta Directiva de manera trimestral el informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT. Dicho informe contiene entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución individual y consolidada de los perfiles, factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados.
- Resultados de la gestión realizada.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT.
- Cumplimiento en el envío de reportes.
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamiento emanados de las entidades de control y de la UIAF.

En similar sentido de lo anterior, el Revisor Fiscal de la Compañía presenta ante la Junta Directiva su informe sobre el SARLAFT, en el que resaltan los hallazgos que en desarrollo de su labor de auditoría ha detectado y señala las acciones de mejora que según su criterio deben tomarse.

Infraestructura Tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgo, cuentan con los equipos y accesos al sistema de información de la compañía, para obtener los datos necesarios que permitan efectuar un monitoreo efectivo de los riesgos de la Entidad.

Igualmente la Gerencia de Tecnología de la Información, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgo ha implementado alertas tempranas en el aplicativo CORE (SISE 2G y SISE 3G) que permiten efectuar un mejor control a la observancia del diligenciamiento del formulario de conocimiento de cliente, consistente en que el sistema solo permite la generación de operaciones cuando valida la existencia de formularios de conocimiento de cliente debidamente registrados y vigentes. Además, se cuenta con algunas alertas que permiten identificar hechos como inclusión del cliente en listas de riesgo y aumentos injustificados en su patrimonio.

Por otro lado, se cuenta con el software ERA, el cual contribuye a la consolidación de la información relacionada con matrices de riesgos y controles, permitiendo un mayor análisis de riesgo para cada proceso. Para facilitar el registro de eventos se cuenta con el módulo de riesgo del aplicativo Isolución, el cual permite una mayor confiabilidad y agilidad en la información remitida a la Gerencia de Riesgo para su respectiva consolidación.

Metodología para la medición de riesgos: La metodología para la medición de riesgos de mercado se describió en el punto sobre el manejo del riesgo en inversiones.

A fin de prevenir las conductas indebidas de mercado, la compañía realiza el seguimiento por parte de áreas independientes, a los siguientes temas: Asignación y cumplimiento de cupos de inversión, verificación de operaciones de tesorería frente al mercado, seguimiento del sistema de grabación de llamadas de la Gerencia de Inversiones y revisión de la evolución del mercado a través del Comité Financiero y Seguimiento de Riesgo.

Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO – Se realiza actualización del mapa de riesgos corporativo, que se construye mediante la identificación y calificación de los riesgos de los procesos definidos en la cadena de valor, el establecimiento de controles para disminuir su probabilidad y/o mitigar el impacto, y el seguimiento a la evolución de cada uno de los riesgos identificados a través del monitoreo periódico, con el objeto de determinar el perfil de riesgo de la entidad y definir planes de mitigación y/o acciones preventivas para la ocurrencia de los riesgos. Todo lo anterior, se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos.

En el análisis del Riesgo de Liquidez, se trabajó con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para establecimientos de crédito. Los resultados obtenidos del flujo de caja proyectado han reflejado, siempre, un resultado positivo, situación que demuestra la ausencia de una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Respecto al riesgo de crédito, se realiza análisis para la determinación del porcentaje de riesgo de crédito, definido como la relación de los saldos de la cartera en Ley 550, cartera vencida o en categoría E, frente a los saldos de la cartera en mora. Los resultados obtenidos, permiten apreciar que a nivel general la compañía mantiene una buena gestión de cartera. La compañía tiene definidas las políticas y procedimientos generales para la aprobación, seguimiento y recuperación de los créditos, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el análisis del Riesgo de Concentración, se realiza seguimiento a la concentración por Productos, Sucursales, Clientes, Intermediarios y Sectores, generando alertas tempranas sobre los ítems que presentan altas concentraciones y sobre los niveles de renovación.

En cuanto al Riesgo Legal, la compañía fija las políticas y directrices para la administración del mismo, para verificar el cumplimiento de términos, generar procesos más ágiles y evitar posibles sanciones. Para la medición del Riesgo Legal, se realizan informes que incluyen una valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.

Todas estas acciones están encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos, a través de la aplicación de metodologías adecuadas, que contribuyan al mejoramiento continuo y al incremento de la cultura frente a la mitigación del riesgo al interior de la entidad.

Estructura Organizacional - La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgo). Adicionalmente mediante Decretos 1808 y 1809 de noviembre 7 de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Recurso humano - La Gerencia de Riesgo fue creada dentro de la estructura de la compañía, para liderar el proceso de administración de los riesgos asociados a la actividad aseguradora, dicha área está integrada por personal especializado en el tema. Adicionalmente, cuenta con el apoyo, de los líderes y responsables de cada proceso y de colaboradores entrenados para asumir el rol de oficial de riesgo, en cada Vicepresidencia y Sucursal.

Verificación de operaciones - Dentro del sistema de información que soporta el “back office” de la compañía, se encuentran los mecanismos de control parametrizados por Casa Matriz, que impiden que las áreas de negociación efectúen operaciones que no correspondan a las directrices trazadas por la alta gerencia.

La contabilización de las operaciones es realizada con base en el documento fuente y verificada en Casa Matriz, en cumplimiento del control interno contable.

Auditoría y supervisión - La Oficina de Control Interno presenta los informes correspondientes en los que se incluyen las recomendaciones y oportunidades de mejora con el fin de que se adopten los correctivos para el fortalecimiento del sistema de control interno de la compañía. Se acuerdan acciones de mejoramiento para los diferentes procesos y se realiza seguimiento a su ejecución.

La compañía está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera y como entidad del sector público, ejerce vigilancia la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, reportando en los casos requeridos la información Financiera, Económica y Social.

52. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Previsora S.A. Compañía de Seguros cuenta con un Sistema de Gestión basado en un enfoque de gestión por procesos, el cual adopta de manera voluntaria los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, actualmente certificado bajo el alcance “Diseño y prestación de servicios de

suscripción, expedición e indemnización de pólizas de seguros reales o de daños, patrimoniales, de personas y multiriesgo; y gestión del portafolio de inversiones de la Compañía”. En dicho Sistema se integra desde el Mapa de procesos sus respectivos procesos y procedimientos (o el documento que haga sus veces), políticas, indicadores, registros, y demás instrumentos que configuran la administración del riesgo como un elemento transversal a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, y evaluación de la compañía. De igual manera, asegura el cumplimiento de sus objetivos para garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, velando porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características. Para el desarrollo de las políticas definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del estado colombiano (MIPG) y continuar con la implementación del MIPG articulado con MECI, la entidad cuenta con los Comités obligatorios “Comité Institucional de Gestión y Desempeño” y “Comité Institucional de Coordinación de Control Interno”, adoptando los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la naturaleza de la compañía. Esta integración garantiza la prestación de servicios de buena calidad, la implementación eficaz de acciones correctivas y de mejora continua en todos los procesos, en busca de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Los criterios establecidos por la Oficina de Control Interno para la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la entidad se enmarcan en la regulación actual, las políticas establecidas por la Junta Directiva y las mejores prácticas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados. Para la vigencia 2019 se evidenciaron actividades de control documentadas e implementadas.

Para garantizar la independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno, estructuralmente se encuentra soportada por la Presidencia a nivel administrativo y funcionalmente por el Comité de Auditoría.

Las actividades desarrolladas se adelantan en cumplimiento del Plan de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría, las cuales fueron ejecutadas con el fin de evaluar el estado del control interno basado, con enfoque en riesgos y controles para cada uno de los procesos y sucursales, así mismo, de acuerdo con lo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Oficina de Control Interno efectuó la evaluación a los Sistemas de Administración de Riesgos y Sistema de Atención al Consumidor Financiero.

De las auditorías efectuadas se emitieron los informes por la Oficina y fueron presentados al Comité de Presidencia y Auditoría de Junta Directiva, los cuales contienen los hallazgos y recomendaciones que permiten mitigar la materialización de posibles eventos de riesgo. Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor. Con criterios de mejoramiento continuo, los responsables de los procesos suscriben planes de acción que son gestionados en la herramienta ISOLUCIÓN.

53. SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC

La compañía en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009, la Circular Externa 015 de 2010 y la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 incorporó el régimen de protección al consumidor financiero SAC, en donde involucró a toda la organización, aliados estratégicos a nivel nacional y consumidores financieros.

Previsora Seguros ha diseñado el manual del SAC a través del cual se contempló los lineamientos de protección al consumidor financiero para garantizar la adecuada gestión del SAC, donde se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Políticas de Servicio internas y externas
- Procedimientos y etapas de SAC como son: identificación, medición, control, monitoreo y evaluación, así como la gestión para la atención de quejas y reclamos e información del Defensor del Consumidor Financiero.
- Documentación.
- Estructura Organizacional.
- Infraestructura.
- Capacitación e instrucción a los funcionarios mediante entrenamiento de inducción, curso del SAC, formación general, eficacia de los programas y fortalecimiento de la cultura de servicio.
- Educación financiera, se desarrolló un programa para los consumidores a través del curso virtual “Saber Seguros” disponible en la página web de la compañía. y/o en el dominio www.saberseguro.com

54. GESTIÓN CAPITAL

La Previsora S.A. Compañía de Seguros administra su capital con el objetivo de maximizar la generación de ingresos y propender por liderar en los resultados del sector asegurador del país. Este objetivo busca la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, potencializar el valor de la Compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos internos para mantener una adecuada calificación de riesgo, enfocándose en el aseguramiento de las entidades estatales y del mercado privado medio.

En 2019, Fitch Ratings ratificó la calificación de Previsora a AA+ con perspectiva estable, resultado dado por la fortaleza financiera derivada de niveles sólidos de capital favorecidos por el respaldo del Gobierno Nacional, excelente resultado de inversiones, alta calidad crediticia, niveles bajos de apalancamiento, cobertura de reservas adecuada, mejora en la siniestralidad de SOAT y Automóviles y un esquema de reaseguros apropiado.

Con el objetivo de mantener adecuados niveles de fortaleza financiera y patrimonial, La Previsora ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: objetivos de producción por medio de la focalización y crecimiento de las ventas comerciales rentables, eficiencia en gastos administrativos, seguimiento a la siniestralidad por ramo y maximización de los retornos esperados del portafolio de inversiones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros frente a cambios en las condiciones económicas se ajusta progresivamente debido a la diversificación en la composición por ramos de seguros de su portafolio, y la búsqueda de clientes en los diferentes sectores de la economía. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones financieras correspondiente a las reservas técnicas, el cual se encuentra diversificado en activos locales e internacionales, con las coberturas necesarias frente a fluctuaciones del mercado. Su composición proporciona herramientas para el ajuste y optimización ante los ciclos económicos del país y una adecuada gestión del capital.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros monitorea el capital a través de indicadores como Rentabilidad del Patrimonio y Patrimonio Técnico. Al cierre de 2019 la rentabilidad del patrimonio fue del 10.7%. La compañía mantiene un fuerte respaldo patrimonial, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$99.146,7 al cierre del año. En el 2018 la rentabilidad del patrimonio fue del 3.8%, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$97.094,1 millones.

La política de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es mantener el indicador de rentabilidad del patrimonio en niveles similares al mercado.

55. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS (NO AUDITADO)

A continuación se relacionan la normatividad emitida por los organismos de vigilancia y control en el 2019:

Superintendencia Financiera de Colombia:

1. Circular Externa 001 de 2019: Modifica el Capítulo XIII de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos – NIIF 16.
2. Circular Externa 002 de 2019: Modifica el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión, por los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos - NIIF 16.
3. Circular Externa 025 de 2019: Imparte instrucciones relativas a los regímenes de autorización para los ramos de seguros y creación del ramo de seguro decenal.
4. Circular Externa 034 de 2019: Actualiza las tarifas máximas del Seguro Obligatorio de Daños Corporales causados a las personas en accidentes de tránsito (SOAT).

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

1. Decreto 2111 de 2019: Se ordena crear una sociedad por acciones de economía mixta de régimen especial de derecho privado, denominada Grupo Bicentenario (Holding Financiero) cuyo objeto es servir como matriz o controlante de las sociedades o entidades que el Gobierno Nacional. Dentro del grupo de empresas que formarán este conglomerado se encuentra La Previsora y su subsidiaria Fiduciaria la Previsora. Con el Grupo Financiero Bicentenario, el Gobierno Nacional busca crear el tercer grupo financiero más grande de Colombia para competir con solidez y continuar avanzando en mejorar la administración de las empresas del Estado, brindando a los colombianos una mayor variedad de servicios, una mejor calidad y en mejores condiciones para los usuarios.
2. Ley 1955 del 25 de mayo de 2019: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

Contaduría General de la Nación:

1. Instructivo No. 001 de 2019: Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2019-2020, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
2. Resolución No. 441 de 2019: Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

56. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha La Previsora S.A. Compañía de Seguros no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros de 2019, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.